

Guadalajara, Jalisco; 27 (veintisiete) de junio 2024 (dos mil veinticuatro).

Acuerdo que autoriza una Adjudicación Directa, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 266 fracciones VIII del Código de Gobierno municipal de Guadalajara, así como en lo previsto en el artículo 72 numeral 1 fracción VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo regulado por el artículo 57 fracción VIII del Reglamento Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, con base en lo siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1.- En apego al Código de Gobierno Municipal de Guadalajara en su artículo 266 fracción VIII, el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, tiene por objeto asegurar la atención permanente a la población marginada, brindando servicios integrales de asistencia social, enmarcados dentro de los programas básicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco, conforme a las normas establecidas a nivel nacional y estatal; Promover en el municipio los mínimos de bienestar social y el desarrollo de la comunidad, en forma organizada y permanente, servicios de asistencia jurídica y de orientación social a los menores, adultos mayores, personas con discapacidad, indigentes, y a las familias, para atención de los asuntos compatibles con los objetivos del Organismo.

Ya que se han llevado a cabo 02 dos procesos de Licitación LPNSC 04/2024 y LPNSC 04/2024-2, quedando desiertas las 317 trescientas diecisiete partidas en los 02 dos procesos, y recurrir a un nuevo proceso de licitación Pública retrasaría el cumplimiento de objetivos debido a los tiempos obligados para llevar a cabo dicho proceso, así bien se tiene la necesidad de autorizar la **“ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DIDÁCTICOS Y DEPORTIVOS PARA CURSOS DE VERANO”**.

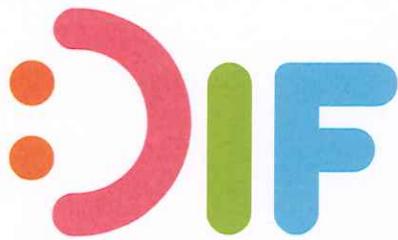
2.- Que mediante *memorándums* números MCS/056/2024 de fecha 19 de junio de 2024 signado por la Lic. María Concepción Sánchez López, Jefa de Departamento de Complejo Sauz, DHDC/149/2024 de fecha 20 de junio de 2024 signado por el Lic. Andrés Williams Romo de Vivar, Director de Área de Habilidades y Desarrollo Comunitario, DDN/082/2024 de fecha 20 de junio de 2024 signado por la Lic. Viridiana Hernández Cerpa, Directora de Área de Derechos de la Niñez, MCP/157/2024 de fecha 20 de junio de 2024 signado por la Lic. Benigna Citlali López Guzmán, Coordinadora de Programas y MDCI/141/2024 de fecha 20 de junio de 2024 signado por la Lic. María Zenyasse Flores Aceves, Directora de Área de Centros de Inclusión todos del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF de Guadalajara con fundamento en lo normado en el

artículo 72 numeral 1 fracción VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo regulado por el artículo 57 fracción VIII del Reglamento Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, son quienes solicita autorización a efecto de realizar procedimiento de **Adjudicación Directa** con una vigencia al 30 de septiembre de 2024 dos mil veinticuatro, respecto de la adquisición de los siguientes productos:

Al Proveedor **Tlaquepaque Escolar S.A. DE C.V.** la cantidad de **\$258,576.56** (doscientos cincuenta y ocho mil quinientos setenta y seis pesos 56/100 m.n.), las siguientes partidas:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
BLOQUE 1 - CEAMIVDA					
1	30	Pieza	Cartulina Blanca 50 x 65 cm	\$ 1.69	\$ 50.70
2	30	Pieza	Papel Imprenta (Revolución) 70 x 95 cm	\$ 1.96	\$ 58.80
3	20	Pieza	Cartulina Color negro 50x 65 cm	\$ 5.64	\$ 112.80
4	20	Pieza	Acuarela c/12 pastillas	\$ 11.29	\$ 225.80
5	10	Pieza	Pegamento Líquido Blanco 1 kg	\$ 65.27	\$ 652.70
6	40	Pieza	Pintura Acrílica 250 ml (colores por definir)	\$ 43.16	\$ 1,726.40
7	10	Pieza	Pincel redondo #2	\$ 1.80	\$ 18.00
8	10	Pieza	Tijera Escolar	\$ 8.83	\$ 88.30
9	50	Pieza	Foamy con diamantina 43x56 cm color por definir	\$ 9.90	\$ 495.00
11	3	Pieza	Hojas de colores surtidos tamaño carta, paquete c/100 pzs	\$ 44.21	\$ 132.63
12	50	Pieza	Diamantina 50 gr colores por definir	\$ 13.39	\$ 669.50
13	36	Pieza	Silicón líquido 250ml	\$ 35.43	\$ 1,275.48
14	10	Paquete	Marcador de agua c/12 piezas	\$ 65.76	\$ 657.60
15	2	Pieza	Engrapadora para pared, manual, material metal, color amarillo, utiliza grapas 13/6, 13/8, 13/10.	\$ 203.56	\$ 407.12
16	3	Paquete	Bolsa de Globos #12 con 100 piezas color por definir	\$ 109.45	\$ 328.35
17	3	Paquete	Abatelenguas de madera c/500 piezas	\$ 84.74	\$ 254.22
18	10	Paquete	Lápices de colores redondos unipunta mina 4.00 mm c/48 pzs	\$ 211.01	\$ 2,110.10
19	20	Pieza	Cascarón de huevo 35x56 cm	\$ 9.41	\$ 188.20
21	50	Pieza	Pilego de papel crepe color por definir	\$ 5.08	\$ 254.00
22	3	Paquete	Papel de china con 100 piezas color por definir	\$ 112.00	\$ 336.00
23	30	Pieza	Pilego de papel lustre 50x70 cm color por definir	\$ 1.85	\$ 55.50
24	5	Kilo	Barra de silicón delgado Largo 25 cm 7.4mm c/1kg	\$ 130.80	\$ 654.00
25	5	kilo	Barra de silicón grueso Largo 25 cm 11.33 mm c/1kg	\$ 130.80	\$ 654.00
26	5	Pieza	Pistola para silicón chica	\$ 56.60	\$ 283.00
27	5	Pieza	Papel contac (forro adhesivo) transparente 20m largo	\$ 130.45	\$ 652.25
28	1	Paquete	Mica térmica transparente grosor 5mm tamaño 22.9 x 29.2 cm c/100 pzs	\$ 420.00	\$ 420.00
29	2	Caja	Gis gigante de colores c/24 piezas	\$ 86.13	\$ 172.26
31	2	Paquete	Hojas de opalina tamaño carta c/100 hojas 225gr	\$ 108.00	\$ 216.00
BLOQUE 2 - CADI					
1	30	Pieza	Papel Imprenta (Revolución) 70 x 95 cm	\$ 1.96	\$ 58.80
2	20	Pieza	Cartulina Color negro 50x 65 cm	\$ 5.64	\$ 112.80
3	20	Pieza	Acuarela c/12 pastillas	\$ 11.29	\$ 225.80
4	20	Pieza	Pegamento Líquido blanco 1 kg	\$ 65.27	\$ 1,305.40
5	80	Pieza	Pintura Acrílica 250 ml (colores por definir)	\$ 43.16	\$ 3,452.80
6	10	Pieza	Pincel redondo #2	\$ 1.80	\$ 18.00
7	40	Pieza	Foamy con diamantina 43x56 cm color por definir	\$ 9.90	\$ 396.00
9	3	Paquete	Hojas de colores surtidos tamaño carta, paquete c/100 pzs	\$ 44.21	\$ 132.63
10	50	Pieza	Diamantina 50 gr colores por definir	\$ 13.39	\$ 669.50
11	29	Pieza	Silicón líquido 250ml	\$ 35.43	\$ 1,027.47
12	10	Paquete	Marcador de agua 12 piezas	\$ 34.93	\$ 349.30
13	1	Pieza	Engrapadora para pared, manual, material metal, color amarillo, utiliza grapas 13/6, 13/8, 13/10.	\$ 203.56	\$ 203.56
14	3	Paquete	Bolsa de Globos #12 con 100 piezas color por definir	\$ 109.45	\$ 328.35
15	3	Paquete	Abatelenguas de madera c/500 piezas	\$ 84.74	\$ 254.22
16	10	Paquete	Lápices de colores redondos unipunta mina 4.00 mm c/48 pzs	\$ 211.01	\$ 2,110.10
18	20	Pieza	Pilego de papel crepe color por definir	\$ 5.08	\$ 101.60
19	10	Paquete	Papel de china con 100 piezas color por definir	\$ 112.00	\$ 1,120.00
20	20	Pieza	Pilego de papel lustre 50x70 cm color por definir	\$ 1.85	\$ 37.00
21	5	Kilo	Barra de silicón delgado Largo 25 cm 7.4mm c/1kg	\$ 130.80	\$ 654.00
22	5	kilo	Barra de silicón grueso Largo 25 cm 11.33 mm c/1kg	\$ 130.80	\$ 654.00
23	5	Pieza	Pistola para silicón chica	\$ 56.60	\$ 283.00
24	5	Paquete	Mica térmica transparente grosor 5mm tamaño 22.9 x 29.2 cm c/100 pzs	\$ 420.00	\$ 2,100.00
25	2	Caja	Gis gigante de colores c/24 piezas	\$ 86.13	\$ 172.26
27	2	Paquete	Hojas de opalina tamaño carta c/100 hojas 225gr	\$ 108.00	\$ 216.00

BLOQUE 3 - VILLAS MIRAVALLE				\$	-	\$
1	60	PIEZA	CUADERNO PROFESIONAL RAYA 100H ESPIRAL	\$	15.59	\$ 935.40
2	30	PIEZA	CUADERNO PROFESIONAL CUADRO CHICO 100H ESPIRAL	\$	15.59	\$ 467.70
3	50	PIEZA	CUADERNO PROFESIONAL CUADRO GRANDE 100H ESPIRAL	\$	15.59	\$ 779.50
4	80	PIEZA	CUADERNO PROFESIONAL DIBUJO 100H ESPIRAL	\$	15.59	\$ 1,247.20
5	80	PIEZA	CUADERNO FORMA FRANCESA RAYA 100H	\$	14.92	\$ 1,193.60
6	80	PIEZA	CUADERNO FORMA FRANCESA CUADRO GRANDE 100H	\$	14.92	\$ 1,193.60
7	50	PIEZA	CUADERNO FORMA ITALIANA RAYA 100H ESPIRAL	\$	14.92	\$ 746.00
8	150	PIEZA	BLOCK CONSTRUCTIVO 25X35	\$	43.69	\$ 6,553.50
9	120	PIEZA	TIJERA ESCOLAR PUNTA REDONDA	\$	8.83	\$ 1,059.60
10	5	PIEZA	PISTOLA P/SILICON CHICA	\$	56.60	\$ 283.00
11	150	PIEZA	CORRECTOR LIQUIDO CON BROCHA 20 ML	\$	9.55	\$ 1,432.50
12	150	PIEZA	GOMA MIGAJÓN TIPO M-20	\$	3.35	\$ 502.50
13	150	PIEZA	SACAPUNTAS METALICO	\$	2.33	\$ 349.50
14	200	PIEZA	LAPIZ TIPO METRICO #2	\$	1.56	\$ 312.00
15	100	PIEZA	LAPIZ TIPO TURQUOISE 2B	\$	7.26	\$ 726.00
16	100	CAJA	CAJA DE COLORES C/12 LARGO	\$	22.73	\$ 2,273.00
17	150	PIEZA	BOLIGRAFO PUNTA MEDIO VERDE	\$	1.98	\$ 297.00
18	150	PIEZA	BOLIGRAFO PUNTO MEDIO AZUL	\$	1.98	\$ 297.00
19	200	PIEZA	BOLIGRAFO PUNTO MEDIO NEGRO	\$	1.98	\$ 396.00
20	150	PIEZA	BOLIGRAFO PUNTO MEDIO ROJO	\$	1.98	\$ 297.00
21	150	PIEZA	MARCADOR PERMANENTE NEGRO PUNTA TIPO CINCEL	\$	10.75	\$ 1,612.50
22	150	PIEZA	MARCADOR PERMANENTE AZUL PUNTA TIPO CINCEL	\$	10.75	\$ 1,612.50
23	150	PIEZA	MARCADOR DE AGUA AZUL	\$	5.34	\$ 801.00
24	150	PIEZA	MARCADOR DE AGUA NEGRO	\$	5.34	\$ 801.00
25	150	PIEZA	MARCADOR DE AGUA ROJO	\$	5.34	\$ 801.00
26	150	PIEZA	MARCADOR P/PINTARRON NEGRO	\$	12.63	\$ 1,894.50
27	150	PIEZA	MARCADOR P/PINTARRON AZUL	\$	12.63	\$ 1,894.50
28	150	PIEZA	MARCADOR P/PINTARRON ROJO	\$	12.63	\$ 1,894.50
29	150	PIEZA	MARCADOR PUNTO FINO AZUL	\$	7.91	\$ 1,186.50
30	150	PIEZA	MARCADOR PUNTO FINO NEGRO	\$	7.91	\$ 1,186.50
31	50	PIEZA	PINTURA ACRILICA BLANCA C/250 ML	\$	43.16	\$ 2,158.00
32	50	PIEZA	ACUARELA C/12 INFANTIL	\$	11.29	\$ 564.50
33	120	PIEZA	LAPIZ ADHESIVO 8GRS	\$	6.15	\$ 738.00
34	120	PIEZA	PEGAMENTO LIQUIDO BLANCO C/110 GRS	\$	13.78	\$ 1,653.60
35	25	PIEZA	SILICON LIQUIDO C/250 GRS	\$	35.43	\$ 885.75
36	1	KILO	SILICO EN BARRA 1 KG	\$	130.80	\$ 130.80
37	50	PIEZA	CINTA ADHESIVA 12MMX10M	\$	1.55	\$ 77.50
38	10	PIEZA	MASKING TAPE 24X50 M	\$	29.08	\$ 290.80
39	10	PIEZA	CINTA CANELA 48X150	\$	42.63	\$ 426.30
40	25	CAJA	GIS PASTEL C/12	\$	34.52	\$ 863.00
41	25	PIEZA	TABLA MACROCEL 30 X 30	\$	5.16	\$ 129.00
43	1	PAQUETE	DIAMANTINA FINA C/48 PZAS DE 10 GRS CADA UNO	\$	199.80	\$ 199.80
44	12	PIEZA	BOLA DE HILAZA DE ALGODÓN	\$	8.51	\$ 102.12
45	50	PIEZA	PLASTILINA EN BARRA TIPO MODELINA COLOR ROSA 180GMS	\$	8.53	\$ 426.50
46	10	PIEZA	PAPEL CASCARON HUEVO 1/2 PLIEGO	\$	18.82	\$ 188.20
47	30	PAQUETE	HOJA DE COLORES TAMAÑO CARTA C/100	\$	44.21	\$ 1,326.30
48	25	PIEZA	PAPEL MANILA AMARILLO	\$	1.90	\$ 47.50
49	150	PIEZA	PAPEL CARTULINA BLANCA	\$	1.69	\$ 253.50
50	50	PIEZA	PAPEL CARTULINA NEGRO	\$	5.64	\$ 282.00
51	100	PIEZA	PAPEL LUSTRE ROJO	\$	1.85	\$ 185.00
52	100	PIEZA	CARTULINA ROJO 50X65	\$	5.64	\$ 564.00
53	100	PIEZA	PAPEL CHINA ROJO	\$	1.12	\$ 112.00
54	100	PIEZA	PAPEL CREPE ROJO	\$	5.08	\$ 508.00
55	10	PIEZA	PAPEL CAPLE PLIEGO 90X1.25CMS 16 PP	\$	17.54	\$ 175.40
56	50	PIEZA	FOMI PLIEGO ROJO DIAMANTINADO	\$	9.90	\$ 495.00
57	50	PIEZA	FOMI PLIEGO VDE BANDERA DIAMANTINADO	\$	9.90	\$ 495.00
58	100	PIEZA	PAPEL REVOLUCION 70X95	\$	1.96	\$ 196.00
59	24	PIEZA	SOBRE TAMAÑO CARTA VERTICAL CON BROCHE DE HILO DE POLIPROPILENO TRANSPARENTE	\$	10.75	\$ 258.00
60	2	PAQUETE	SOBRE TAMAÑO OFICIO VERTICAL CON BROCHE DE HILO DE POLIPROPILENO TRANSPARENTE C/12PZAS	\$	142.80	\$ 285.60



Guadalajara

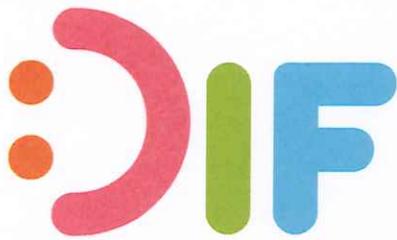
BLOQUE 4 - CADEM				\$	-	\$	-
1	140	PIEZA	BOLÍGRAFO, PUNTO MEDIANO, AZUL	\$	1.98	\$	277.20
2	50	PIEZA	BOLÍGRAFO, PUNTO MEDIANO, NEGRO	\$	1.98	\$	99.00
3	150	PIEZA	LÁPIZ #2, HEXAGONAL	\$	1.56	\$	234.00
4	22	CAJA	LÁPICES DE COLORES, CAJA DE 24 PIEZAS, LARGOS	\$	46.09	\$	1,013.98
5	20	PIEZA	BORRADOR MEDIANO TIPO M- 20 DE MIGAJÓN	\$	3.35	\$	67.00
6	3	PIEZA	BORRADOR DE MADERA PARA PIZARRÓN BLANCO ENTRE 12.5 CM Y 13.5CM	\$	9.69	\$	29.07
7	3	PIEZA	CALCULADORA 12 DÍGITOS, GRANDE	\$	121.18	\$	363.54
8	50	PIEZA	ACUARELAS CON 12 COLORES	\$	11.29	\$	564.50
9	30	CAJA	CRAYONES JUMBO 24 PIEZAS	\$	44.95	\$	1,348.50
10	10	CAJA	GISES COLORES MOLDEADOS CON 150 PIEZAS	\$	110.67	\$	1,106.70
11	10	CAJA	GISES GIGANTES COLORES SURTIDOS CON 24 PIEZAS	\$	86.13	\$	861.30
12	15	PIEZA	LÁPIZ ADHESIVO 20 GRAMOS	\$	8.75	\$	131.25
13	5	PIEZA	PEGAMENTO BLANCO LÍQUIDO 1 KG	\$	65.27	\$	326.35
14	50	PAQUETE	PLASTILINA EN BARRA CON 10 BARRAS DE COLORES VARIOS	\$	10.64	\$	532.00
15	15	PIEZA	SACAPUNTA METÁLICO	\$	2.33	\$	34.95
16	30	PIEZA	CARTULINA CASCARON DE HUEVO BLANCO DE 1/8 (28CM X 35CM)	\$	4.73	\$	141.90
17	30	PIEZA	CARTULINA CASCARON DE HUEVO BLANCO ENTERO DE 71 CM X 112 CM	\$	37.63	\$	1,128.90
18	20	CAJA	PLUMONES DELGADOS LAVABLES CON 50 PIEZAS	\$	206.50	\$	4,130.00
19	15	PIEZA	CARTULINA BRISTOL AMARILLA 50CM X 65CM	\$	2.81	\$	42.15
20	15	PIEZA	CARTULINA BRISTOL NEGRA 50CM X 65CM	\$	5.64	\$	84.60
21	15	PIEZA	CARTULINA BRISTOL ROJA 50CM X 65CM	\$	5.64	\$	84.60
22	15	PIEZA	CARTULINA BRISTOL VERDE BANDERA 50CM X 65CM	\$	5.64	\$	84.60
23	15	PIEZA	CARTULINA BRISTOL AZUL 50CM X 65CM	\$	2.81	\$	42.15
24	20	PIEZA	PAPEL CARTONCILLO NEGRO 50CM X 70CM	\$	2.96	\$	59.20
25	2	PAQUETE	HOJA DE PAPEL BOND, COLORES NEON TAMAÑO CARTA CON 500 HOJAS	\$	249.00	\$	498.00
26	2	CAJA	MARCADOR PARA PIZARRÓN GRUESO CON 4 PIEZAS, VARIOS COLORES	\$	38.48	\$	76.96
27	30	PIEZA	PLIEGO PAPEL CHINA 50CM X 75CM, ROJO	\$	1.12	\$	33.60
28	30	PIEZA	PLIEGO PAPEL CHINA 50CM X 75CM, MORADO	\$	1.12	\$	33.60
29	30	PIEZA	PLIEGO PAPEL CHINA 50CM X 75CM, NARANJA	\$	1.12	\$	33.60
30	15	PIEZA	PLIEGO PAPEL CHINA 50CM X 75CM, NEGRO	\$	1.12	\$	16.80
31	15	PIEZA	PLIEGO PAPEL CHINA 50CM X 75CM, VERDE BANDERA	\$	1.12	\$	16.80
32	15	PIEZA	PLIEGO PAPEL CHINA 50CM X 75CM, AZUL CIELO	\$	1.12	\$	16.80
33	20	PIEZA	PLIEGO PAPEL CHINA 50CM X 75CM, AMARILLO HUEVO	\$	1.12	\$	22.40
34	10	PIEZA	PAPEL CONTAC 20 METROS TRANSPARENTE	\$	130.45	\$	1,304.50
35	5	PIEZA	FRASCO DE SILICÓN LÍQUIDO 250 ML	\$	35.43	\$	177.15
36	3	PAQUETE	SILICÓN EN BARRA 7MM X 12.5 CM X CON 1KG	\$	130.80	\$	392.40
37	5	PIEZA	GODETE DE PLASTICO CHICO	\$	9.38	\$	46.90
38	2	PAQUETE	FOAMY TAMAÑO CARTA COLORES SURTIDOS CON 24 PIEZAS	\$	24.48	\$	48.96
39	3	PIEZA	BOLA DE HILAZA 100 GR #6, BLANCO	\$	8.51	\$	25.53
40	2	PAQUETE	PAPEL OPALINA TAMAÑO CARTA BLANCO CON 100 PIEZAS	\$	54.60	\$	109.20
41	2	PIEZA	LIQUIDO LIMPIA PIZARRÓN BLANCO DE 250 ML	\$	36.94	\$	73.88
43	3	PIEZA	PERFORADORA METÁLICA DE UN ORIFICIO DE 6MM	\$	21.98	\$	65.94
44	2	PIEZA	PIZARRÓN BLANCO MARCO ALUMINIO 60CM X 90CM	\$	849.05	\$	1,698.10
45	2	PIEZA	PIZARRÓN DE CORCHO 60CM X 90CM	\$	624.15	\$	1,248.30
46	2	PAQUETE	MARCADOR PERMANENTE DE PUNTA FINA CON 12 COLORES	\$	99.55	\$	199.10
47	15	PIEZA	FRASCO DE PINTURA VINÍLICA CON 250 ML ROJA	\$	19.27	\$	289.05
48	15	PIEZA	FRASCO DE PINTURA VINÍLICA CON 250 ML AZUL	\$	19.27	\$	289.05
49	15	PIEZA	FRASCO DE PINTURA VINÍLICA CON 250 ML BLANCO	\$	19.27	\$	289.05
50	15	PIEZA	FRASCO DE PINTURA VINÍLICA CON 250 ML AMARILLO	\$	19.27	\$	289.05
51	15	PIEZA	FRASCO DE PINTURA VINÍLICA CON 250 ML NEGRO	\$	19.27	\$	289.05
52	50	PIEZA	LIBRO BLOCK STIKERS CALCOMANÍAS PERSONAJES	\$	15.42	\$	771.00
53	100	PAQUETE	ETIQUETAS ADHESIVAS No24	\$	17.40	\$	1,740.00

Eulogio Parra #2539, Col. Lomas de Guevara

33 3848 5000 DIFGUADALAJARA DIFGuadalajara

www.difgdl.gob.mx

Gobierno de Guadalajara



Guadalajara

			BLOQUE 5 - ACOMPAÑAR LAS AUSENCIAS		\$	\$
1	160	PIEZA	BOLÍGRAFO, PUNTO MEDIANO, AZUL	\$	1.98	\$ 316.80
2	30	PIEZA	BOLÍGRAFO, PUNTO MEDIANO, NEGRO	\$	1.98	\$ 59.40
3	150	PIEZA	LÁPIZ #2, HEXAGONAL	\$	1.56	\$ 234.00
4	10	CAJA	LÁPICES DE COLORES, CAJA DE 24 PIEZAS, LARGOS	\$	46.09	\$ 460.90
5	20	PIEZA	BORRADOR MEDIANO TIPO M- 20 DE MIGAJÓN	\$	3.35	\$ 67.00
6	3	PIEZA	BORRADOR DE MADERA PARA PIZARRÓN BLANCO ENTRE 12.5 CM Y 13.5CM	\$	9.69	\$ 29.07
7	3	PIEZA	CALCULADORA 12 DÍGITOS, GRANDE	\$	121.18	\$ 363.54
8	30	PIEZA	ACUARELAS CON 12 COLORES	\$	11.29	\$ 338.70
9	15	CAJA	CRAYONES JUMBO 24 PIEZAS	\$	44.95	\$ 674.25
10	3	CAJA	GISES COLORES MOLDEADOS CON 150 PIEZAS	\$	110.67	\$ 332.01
11	3	CAJA	GISES GIGANTES COLORES SURTIDOS CON 24 PIEZAS	\$	86.13	\$ 258.39
12	15	PIEZA	LÁPIZ ADHESIVO 20 GRAMOS	\$	8.75	\$ 131.25
13	5	PIEZA	PEGAMENTO BLANCO LÍQUIDO 1 KG	\$	65.27	\$ 326.35
14	20	PAQUETE	PLASTILINA EN BARRA CON 10 BARRAS DE COLORES VARIOS	\$	10.64	\$ 212.80
15	15	PIEZA	SACAPUNTA METÁLICO	\$	2.33	\$ 34.95
16	30	PIEZA	CARTULINA CASCARON DE HUEVO BLANCO DE 1/8 (28CM X 35CM)	\$	4.73	\$ 141.90
17	30	PIEZA	CARTULINA CASCARON DE HUEVO BLANCO ENTERO DE 71 CM X 112 CM	\$	37.63	\$ 1,128.90
18	3	CAJA	PLUMONES DELGADOS LAVABLES CON 50 PIEZAS	\$	206.50	\$ 619.50
19	15	PIEZA	CARTULINA BRISTOL AMARILLA 50CM X 65CM	\$	2.81	\$ 42.15
20	15	PIEZA	CARTULINA BRISTOL NEGRA 50CM X 65CM	\$	5.64	\$ 84.60
21	15	PIEZA	CARTULINA BRISTOL ROJA 50CM X 65CM	\$	5.64	\$ 84.60
22	15	PIEZA	CARTULINA BRISTOL VERDE BANDERA 50CM X 65CM	\$	5.64	\$ 84.60
23	15	PIEZA	CARTULINA BRISTOL AZUL 50CM X 65CM	\$	2.81	\$ 42.15
24	150	PIEZA	PAPEL CARTONCILLO NEGRO 50CM X 70CM	\$	2.96	\$ 444.00
25	2	PAQUETE	HOJA DE PAPEL BOND, COLORES NEON TAMAÑO CARTA CON 500 HOJAS	\$	249.00	\$ 498.00
26	2	CAJA	MARCADOR PARA PIZARRÓN GRUESO CON 4 PIEZAS, VARIOS COLORES	\$	38.48	\$ 76.96
27	15	PIEZA	PLIEGO PAPEL CHINA 50CM X 75CM, ROJO	\$	1.12	\$ 16.80
28	15	PIEZA	PLIEGO PAPEL CHINA 50CM X 75CM, MORADO	\$	1.12	\$ 16.80
29	15	PIEZA	PLIEGO PAPEL CHINA 50CM X 75CM, NARANJA	\$	1.12	\$ 16.80
30	15	PIEZA	PLIEGO PAPEL CHINA 50CM X 75CM, NEGRO	\$	1.12	\$ 16.80
31	15	PIEZA	PLIEGO PAPEL CHINA 50CM X 75CM, VERDE BANDERA	\$	1.12	\$ 16.80
32	15	PIEZA	PLIEGO PAPEL CHINA 50CM X 75CM, AZUL CIELO	\$	1.12	\$ 16.80
33	20	PIEZA	PLIEGO PAPEL CHINA 50CM X 75CM, AMARILLO HUEVO	\$	1.12	\$ 22.40
34	10	PIEZA	PAPEL CONTACTO 20 METROS TRANSPARENTE	\$	130.45	\$ 1,304.50
35	5	PIEZA	FRASCO DE SILICÓN LÍQUIDO 250 ML	\$	35.43	\$ 177.15
36	3	PAQUETE	SILICÓN EN BARRA 7MM X 12.5 CM X C/1KG	\$	130.80	\$ 392.40
37	5	PIEZA	GODETE DE PLASTICO CHICO	\$	9.38	\$ 46.90
38	2	PAQUETE	FOAMY TAMAÑO CARTA COLORES SURTIDOS CON 24 PIEZAS	\$	24.48	\$ 48.96
39	3	PIEZA	BOLA DE HILAZA 100 GR #6, BLANCO	\$	8.51	\$ 25.53
40	2	PAQUETE	PAPEL OPALINA TAMAÑO CARTA BLANCO CON 100 PIEZAS	\$	54.60	\$ 109.20
41	2	PIEZA	LIQUIDO LIMPIA PIZARRÓN BLANCO DE 250 ML	\$	36.94	\$ 73.88
43	3	PIEZA	PERFORADORA METÁLICA DE UN ORIFICIO DE 6MM	\$	21.98	\$ 65.94
45	2	PIEZA	PIZARRÓN DE CORCHO 60CM X 90CM	\$	624.15	\$ 1,248.30
46	2	PAQUETE	MARCADOR PERMANENTE DE PUNTA FINA CON 12 COLORES	\$	99.55	\$ 199.10
47	4	PIEZA	FRASCO DE PINTURA VINÍLICA CON 250 ML ROJA	\$	19.27	\$ 77.08
48	4	PIEZA	FRASCO DE PINTURA VINÍLICA CON 250 ML AZUL	\$	19.27	\$ 77.08
49	4	PIEZA	FRASCO DE PINTURA VINÍLICA CON 250 ML BLANCO	\$	19.27	\$ 77.08
50	4	PIEZA	FRASCO DE PINTURA VINÍLICA CON 250 ML AMARILLO	\$	19.27	\$ 77.08
51	4	PIEZA	FRASCO DE PINTURA VINÍLICA CON 250 ML NEGRO	\$	19.27	\$ 77.08
52	5	PIEZA	LIBRO BLOCK STIKERS CALCOMANÍAS PERSONAJES	\$	15.42	\$ 77.10
53	250	PAQUETE	ETIQUETAS ADHESIVAS No24	\$	17.40	\$ 4,350.00
			BLOQUE 6 - DIPPNA		\$	\$
1	400	Pieza	Cuaderno tamaño Profesional raya c/100H	\$	15.59	\$ 6,236.00
2	400	Pieza	Cuaderno tamaño Profesional cuadro grande c/100H	\$	15.59	\$ 6,236.00
3	400	Pieza	Cuaderno tamaño Profesional cuadro chico c/100H	\$	15.59	\$ 6,236.00
4	50	Pieza	Cuaderno tamaño Profesional dibujo c/100H	\$	15.59	\$ 779.50
5	500	Pieza	Lápiz de Grafito mediano N°2	\$	1.56	\$ 780.00
6	500	Pieza	Bolígrafo punto medio tinta azul	\$	1.98	\$ 990.00
7	500	Pieza	Bolígrafo punto medio tinta negra	\$	1.98	\$ 990.00
8	200	Pieza	Bolígrafo punto medio tinta roja	\$	1.98	\$ 396.00
9	250	Pieza	Marcatextos Delgado tipo pluma varios colores	\$	5.97	\$ 1,492.50
10	250	Pieza	Lápiz Adhesivo c/42g	\$	34.45	\$ 8,612.50
11	250	Pieza	Tijera Escolar 5" punta roma	\$	8.83	\$ 2,207.50
12	250	Pieza	Borrador de Migajón tipo M20	\$	3.35	\$ 837.50
13	250	Pieza	Sacapuntas de plástico con navaja de metal y contenedor recolector de residuos	\$	3.63	\$ 907.50
14	250	Caja	Lápices de Colores de madera Largos c/12	\$	22.73	\$ 5,682.50

Eulogio Párra #2507, Colón

BLOQUE 8 - DERECHOS DE LA NIÑEZ				\$	-	\$	-
1	300	PIEZA	CARTULINAS DE COLORES BRISTOL	\$	2.81	\$	843.00
2	300	PIEZA	CARTULINAS BLANCAS BRISTOL	\$	1.69	\$	507.00
3	150	PIEZA	PLIEGOS DE PAPEL CREPE DE COLORES	\$	5.08	\$	762.00
4	20	PIEZA	BASTIDORES PARA PINTAR TAMAÑO 20X25 CM	\$	44.75	\$	895.00
5	50	PIEZA	REGLAS DE 30 CM PLASTICO	\$	3.19	\$	159.50
6	3	PAQUETE	HOJAS OPALINA TAMAÑO CARTA 225GR C/100 HOJAS	\$	108.00	\$	324.00
7	50	PIEZA	TIJERAS DE 20 CM	\$	18.35	\$	917.50
8	20	PIEZA	CINTAS ADHESIVAS DE CORTE FÁCIL DE 18MM X 33M	\$	8.05	\$	161.00
9	20	PIEZA	CINTA MASKING TAPE DE 24MM X 50 M	\$	29.08	\$	581.60
10	10	PAQUETE	TACHUELAS DE COLORES C/100 PZS	\$	22.68	\$	226.80
11	30	PAQUETE	HOJAS BLANCAS TAMAÑO CARTA CON 100 HOJAS	\$	20.59	\$	617.70
12	10	CAJA	CLIPS #1 CON 100 PIEZAS	\$	7.80	\$	78.00
13	1000	PIEZA	BARRAS DE PLASTILINA DE 180 GR DE COLOR, 100 DE CADA COLOR: VERDE, AZUL, ROJO, AMARILLO, BLANCO, NARANJA, ROSA, MORADO, NEGRO, GRIS	\$	8.53	\$	8,530.00
14	50	PAQUETE	HOJAS TAMAÑO CARTA DE COLORES CON 500 HOJAS	\$	249.00	\$	12,450.00
15	120	PIEZA	PINCEL #4 ESCOLAR REDONDO DE CERDAS SUAVES	\$	3.84	\$	460.80
16	120	PIEZA	SILICÓN FRÍO FRASCO DE 100 ML	\$	15.25	\$	1,830.00
17	60	PAQUETE	FOAMY DE COLORES SURTIDOS TAMAÑO CARTA CON 24 PIEZAS	\$	24.48	\$	1,468.80
18	60	PAQUETE	FOAMY DIAMANTADO DE COLORES SURTIDOS TAMAÑO CARTA CON 24 PIEZAS	\$	56.16	\$	3,369.60
19	100	PIEZA	PINTURA VINILICA DE 250 ML DE COLORES: VERDE, AZUL, ROJO, AMARILLO, BLANCO, NARANJA, ROSA, MORADO, NEGRO.	\$	19.27	\$	1,927.00
20	250	PIEZA	DIAMANTINA FINA DE COLORES: PLATEADO, DORADO, MORADO, VERDE, AZULES CON 50 GR	\$	13.39	\$	3,347.50
21	220	PIEZA	TABLAS DE MACOCEL DE 40X40 PARA PLASTILINA	\$	10.64	\$	2,340.80
22	1050	PIEZA	CASCARÓN DE HUEVO DE 35X56	\$	9.41	\$	9,880.50
23	120	CAJAS	CRAYOLAS DE COLORES ESCOLARES REDONDAS SURTIDOS CON 12 PZS.	\$	12.74	\$	1,528.80
24	5	PIEZA	CINTA ADHESIVA DE EMBALAJE GENÉRICA 48MM X 150M	\$	42.63	\$	213.15
25	5	PIEZA	CINTA DIUREX DELGADA 24x65	\$	20.66	\$	103.30
26	30	PIEZA	PEGAMENTO BLANCO DE 500 GR	\$	35.07	\$	1,052.10
28	10	PAQUETE	LIMPIAPIPAS DE COLORES PAQ. CON 30 PZS.	\$	22.26	\$	222.60
29	13	PAQUETE	ABATELENGUAS PAQ. CON 80 PZS.	\$	24.00	\$	312.00
30	10	PIEZA	BLOCK CON 25 HOJAS DE PAPEL MANTEQUILLA TAMAÑO CARTA	\$	31.64	\$	316.40



Guadalajara

A la Proveedor **SILVIA GARCÍA VELÁZQUEZ** la cantidad de **\$13,104.52** (trece mil ciento cuatro pesos 52/100 m.n.), las siguientes partidas:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
BLOQUE 7 - EDUCACION EXTRAESCOLAR				\$ -	\$ -
1	5	Pieza	Túnel gusano 4 secciones plegable. Medida: 60 cm de diametro 2 a 2.5 metros de largo. Sin color determinado.	\$ 628.00	\$ 3,140.00
2	3	Pieza	Cubo rompefiguras infantiles para preescolar de 8 piezas. Medida: 30x30 cm	\$ 566.00	\$ 1,698.00
3	3	Pieza	Regla de crecimiento plastificada con diseño para preescolar. Medida: 140 cm. Ancho: 20 a 30 cm	\$ 48.00	\$ 144.00
BLOQUE 8 - DERECHOS DE LA NIÑEZ				\$ -	\$ -
31	8	PIEZA	AROS HULA HULA CHICO	\$ 45.00	\$ 360.00
32	9	PIEZA	AROS HULA HULA MEDIANO	\$ 61.00	\$ 549.00
33	9	PIEZA	AROS HULA HULA GRANDE	\$ 74.00	\$ 666.00
BLOQUE 9 - COMPLEJO SAUZ				\$ -	\$ -
63	1	PAQUETE	PELOTAS DE PLÁSTICO C/100 PIEZAS, DIÁMETRO DE 7CM, COLORES SURTIDOS	\$ 190.00	\$ 190.00
64	10	PIEZA	CABLE (CUERDA) PARA SALTAR AJUSTABLE DE PLÁSTICO, CON MANGO SUAVE, LARGO DE 3 METROS, COLORES A ELEGIR	\$ 179.00	\$ 1,790.00
66	10	PIEZA	PLATOS DE ENTRENAMIENTO, PLÁSTICO, COLOR NARANJA, RESISTENTES.	\$ 76.00	\$ 760.00
67	10	PIEZA	CONOS DE ENTRENAMIENTO, PLÁSTICO, COLOR NARANJA, RESISTENTES.	\$ 200.00	\$ 2,000.00
SUBTOTAL					11,297.00
IVA 16%					1,807.52
TOTAL					13,104.52

3.- Los recursos con los cuales se pretende cubrir el costo de la **adquisición mencionada en el punto número 2**, son de origen municipal, con fundamento en lo normado en el artículo 72 numeral 1 fracción VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo regulado por el artículo 57 fracción VIII del Reglamento Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, que especifican que en el supuesto de que dos procedimientos de licitación hayan sido declarados desiertos, el titular de la unidad centralizada de compras podrá adjudicar directamente el contrato siempre que no se modifiquen los requisitos establecidos en dichas convocatorias, debiendo informar al Comité para su posterior validación.

4.- Por lo expuesto en los puntos que anteceden, tomando en consideración lo especificado mediante memorándums números MCS/056/2024 de fecha 19 de junio de 2024 signado por la Lic. María Concepción Sánchez López, Jefa de Departamento de Complejo Sauz, DHDC/149/2024 de fecha 20 de junio de 2024 signado por el Lic. Andrés Williams Romo de Vivar, Director de Área de Habilidades y Desarrollo Comunitario, DDN/082/2024 de fecha 20 de junio de 2024 signado por la Lic. Viridiana Hernández Cerpa, Directora de Área de Derechos de la Niñez, MCP/157/2024 de fecha 20 de junio de 2024 signado por la Lic. Benigna Citlali López Guzmán, Coordinadora de Programas y MDCI/141/2024 de fecha 20 de junio



de 2024 signado por la Lic. María Zenyasse Flores Aceves, Directora de Área de Centros de Inclusión todos del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF de Guadalajara, solicita la adjudicación directa respecto de la Adquisición mencionada en el punto numero 2 mismos que se requieren dichos artículos para llevar a cabo de los cursos de verano que inician en el mes de julio del presente año, que se impartirán en distintas áreas del Sistema y ya que los tiempos que deben respetarse, significaría no contar con los productos requeridos y forma por tal razón y con fundamento en lo normado en el artículo 72 numeral 1 fracción VIII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en lo regulado por el artículo 57 fracción VIII del Reglamento Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, resulta procedente aplicar el procedimiento de adjudicación directa para la contratación inmediata de los **productos mencionados en el punto número 2**, ya que no es posible obtenerlos mediante un nuevo procedimiento de convocatoria pública en el tiempo requerido para atender las necesidades de las operaciones del OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema DIF Guadalajara es que se autoriza llevar a cabo la adquisición de los mismos por la vía de la Adjudicación Directa.

Debiéndose tener presente que, en la adquisición del servicio en comento, se deberán observar los principios y criterios de precio, calidad, tiempos de entrega y demás condiciones favorables para el Organismo Público Descentralizado.

En merito a los fundamentos y motivos expuestos, tengo a bien emitir lo siguiente:

PRIMERO. - En virtud de las causas y motivos y fundamentos expuestos con antelación, se determina que este Organismo, bajo responsabilidad y atendiendo al procedimiento de contratación consiste en Adjudicación Directa, realice la correspondiente operación contractual para la obtención inmediata de los **productos mencionados en el punto número 2** descritos con antelación, en los términos señalados en los puntos 2.-, 3.-, 4.- de la exposición de motivos del presente acuerdo.

SEGUNDO. - La contratación del servicio a los que se refiere el punto anterior, deberán realizarse de acuerdo a los principios y criterios de precio, calidad, tiempo de entrega y demás condiciones favorables para el Organismo Público Descentralizado.

TERCERO. - Comuníquese el presente acuerdo a la Dirección de Finanzas, a la Dirección Administrativa y al Dirección Jurídica del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.

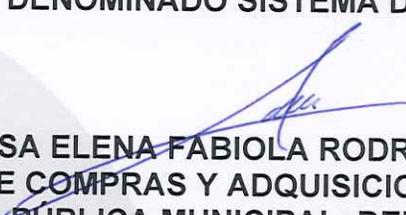
Así lo acordó la Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón, en su carácter de Directora General del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara y la Lic. Luisa Elena Fabiola Rodriguez Gomez, en su carácter de

Directora de Compras y Adquisiciones del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara.

ATENTAMENTE
Guadalajara, Jalisco, 27 de junio de 2024.



MTRA. DIANA BERENICE VARGAS SALOMÓN
DIRECTORA GENERAL DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA.



LIC. LUISA ELENA FABIOLA RODRIGUEZ GOMEZ
DIRECTORA DE COMPRAS Y ADQUISICIONES DEL OPD DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, DENOMINADO SISTEMA DIF
GUADALAJARA

OLEC/lefrg

c.c.p. Dirección Administrativa
c.c.p. Dirección de Finanzas
c.c.p. Dirección Jurídica



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

PEDIDO
CPAOC-2024-07-00058

SDI850407RR7

Nombre del proveedor	GARCIA VELAZQUEZ SILVIA					DIA	MES	AÑO
Dirección	QUETZALCOATL 4374, COL. JARDINES DEL SOL, ZAPOPAN , JALISCO	Teléfono	33 36 31 58 40 33 12 41 50 25	03	07	2024		
Correo	silvia.solucionesdidacticas@gmail.com	Departamento	Jefatura del Departamento de Educación Extraescolar					
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00031	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00011			
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA							

Partida Requisición Origen	No. Cons.	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
CPAREQ-2024-03-00031 Partida 1	1	5.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Túnel gusano 4 secciones plegable. Medida: 60 cm de diámetro 2 a 2.5 metros de largo. Sin color determinado.	628.00	3,140.00
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.3000.3400.3430.2.6.8.3.09.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00031 Partida 3	2	3.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Cubo rompefiguras infantiles para preescolar de 8 piezas. Medida: 30x30 cm	566.00	1,698.00
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.3000.3400.3430.2.6.8.3.09.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00031 Partida 4	3	3.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Regla de crecimiento plastificada con diseño para preescolar. Medida: 140 cm. Ancho: 20 a 30 cm	48.00	144.00
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.3000.3400.3430.2.6.8.3.09.21701.14.1.04						
Notas Pedido: ENTREGAR EN LA JEFATURA DE EDUCACIÓN EXTRA ESCOLAR UBICADA EN LAS OFICINAS GENERALES DEL DIF GUADALAJARA AV. EULOGIO PARRA 2539 COL. CIRCUNVALACIÓN GUEVARA DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 9:00 am A 4:00 pm						

SUB TOTAL	4,982.00
IVA	797.12
IEPS	0.00
ISH	0.00
RETENCIONES	0.00
TOTAL	5,779.12

CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 12/100 M.N.

Notas Cuadro Comparativo: ADJUDICACIÓN DIRECTA, ACUERDO DG/AD/008/2024 CON FECHA 27 DE JUNIO 2024.

Datos del Anticipo
Requiere Anticipo: NO

Vigencia del pedido o contrato 3 MESES a partir de la fecha de firma del pedido/contrato.

Fecha o Plazo, Lugar y Condiciones de entrega: Los señalados en el presente pedido.

Moneda en que se cotizó y se efectuará el pago respectivo:
• Moneda y pago nacional

De conformidad con la Ley de Contabilidad Gubernamental en su artículo 67 segundo párrafo, los pagos se harán directamente en forma electrónica, mediante abono en cuenta de los beneficiarios.

El proveedor deberá anexar copia de la caratula de su estado de cuenta bancaria.

Plazo y condiciones de pago:

Todas las facturas que entreguen deberán tener anexo la validación del SAT y su Orden de compra previamente autorizada, la entrega de facturas son los viernes de 8:00 a 2:00, toda factura deberá estar sellada por el área que lo recibió (Guardería, Centros u Oficinas) con nombre y firma del área correspondiente.

Causales de Rescisión Contractual:

SDI850407RR7

Nombre del proveedor	GARCIA VELAZQUEZ SILVIA				DIA	MES	AÑO
Dirección	QUETZALCOATL 4374, COL. JARDINES DEL SOL, ZAPOPAN , JALISCO	Teléfono	33 36 31 58 40 33 12 41 50 25	03	07	2024	
Correo	silvia.solucionesdidacticas@gmail.com	Departamento	Jefatura del Departamento de Educación Extraescolar				
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00031	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00011		
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA						

- A) Que el proveedor no proporcione los bienes y/o servicios, en los términos acordados y en el o los domicilios que se establezcan al respecto en el pedido y/o contrato.
- B) Que los bienes y/o servicios a proporcionar por parte del proveedor no reúnan las características y especificaciones, ni la calidad que se indica y detalla en el pedido y/o contrato.
- C) Que el proveedor varíe o modifique, en todo o en parte, las características y/o especificaciones de alguno de los bienes y/o servicios a ser proporcionados.
- D) Que el proveedor no respete el precio que se llegue a pactar en el pedido y/o contrato, por los bienes y/o servicios a ser proporcionados.
- E) Que el proveedor no permita que se realicen las visitas de verificación y/o supervisión de las instalaciones en donde se trabajan y/o procesan los bienes y/o servicios a ser proporcionados.
- F) Que el proveedor no entregue la garantía de cumplimiento de contrato o que garantice por anticipo que se autorice otorgar, cuando por ley sean exigibles tales garantías.
- G) En caso de cualquier incumplimiento por parte del proveedor a las obligaciones que se estipulan en el pedido y/o contrato.
- H) En cualquier otro caso señalado por la Ley, que sea materia de rescisión contractual.

Previsiones para la Devolución y/o Reposición de Bienes y/o Servicios:

En caso de no proporcionar los bienes o servicios de acuerdo a las características y especificaciones solicitadas, el organismo podrá realizar la devolución o solicitar la reposición.

Penas Convencionales:

a) Se hará acreedor a una penalización del 10% del costo del bien o servicio de los contratados, en caso de proporcionarlo con especificaciones y/o características diferentes a las solicitadas por el "Organismo", o en el caso de no cumplir con alguna de las obligaciones contraídas en el presente contrato; además, se podrá cancelar el total del pedido que se encuentre pendiente de ser otorgado por el "PROVEEDOR", aun cuando el incumplimiento sea de una parte de alguna partida.

Se aplicará una pena convencional, sobre el importe total de los "bienes o servicios" que no hayan sido proporcionados por parte del proveedor, dentro del plazo o plazos establecidos en el pedido y/o contrato, conforme a la siguiente tabla:

DÍAS DE ATRASO (HÁBILES)	% DE LA PENA CONVENCIONAL
DE 01 HASTA 05	3%
DE 06 HASTA 10	6%
DE 11 HASTA 20	10%

Para la determinación de las penas convencionales, en caso de incumplimiento del "PROVEEDOR", tanto en la calidad de los bienes y o servicios proporcionados, o bien por retraso en el suministro de los mismos, se deberá atender al siguiente procedimiento:

- A) Se iniciará a partir de que al "PROVEEDOR" le sea comunicado, por escrito, por el Organismo, el o los incumplimientos, en su caso, en que haya incurrido, adjuntándole copia simple de los documentos en que consten dichos incumplimientos, para que en un término de 5 cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha en que sea notificado, exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes.
- B) Transcurrido el término a que se refiere el inciso que antecede, el Organismo contará con un plazo de 20 días hábiles para determinar lo conducente, considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer el "PROVEEDOR", y cuya determinación deberá ser comunicada al "PROVEEDOR" dentro de dicho plazo.
- C) Cuando se determine por el Organismo, la procedencia de la pena convencional, se otorgará al "PROVEEDOR" un plazo de 5 cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha en que sea notificado, para que haga pago del importe de la o las penas convencionales. Transcurrido dicho plazo, sin que se haya realizado el pago, se considerará al "PROVEEDOR" en mora para todos los efectos legales correspondientes.

Violación Derechos de Autor:

En caso de violaciones en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual, la responsabilidad estará a cargo del proveedor.

Resolución de Controversias:

Las partes acuerdan que en caso de conflicto o controversia, respecto de la interpretación o cumplimiento de las obligaciones contraídas en el pedido y/o contrato, agotarán, en primer término, los métodos alternativos de solución de conflictos, y, si no se llega acuerdo alguno, se someterán a los tribunales competentes y en apego a la legislación aplicable en la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco, renunciando al efecto a cualquier fuero que pudiese corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro, señalando como domicilio para recibir notificaciones en el Estado de Jalisco, el que se indica en el pedido y/o contrato.

Aspectos y Requisitos Adicionales:

NINGUNO

Para firma del contrato:

Deberá presentar los siguientes documentos en la dirección jurídica:

Tratándose de personas morales:

SDI850407RR7

Nombre del proveedor	GARCIA VELAZQUEZ SILVIA				DIA	MES	AÑO
Dirección	QUETZALCOATL 4374, COL. JARDINES DEL SOL, ZAPOPAN , JALISCO	Teléfono	33 36 31 58 40 33 12 41 50 25	03	07	2024	
Correo	silvia.solucionesdidacticas@gmail.com	Departamento	Jefatura del Departamento de Educación Extraescolar				
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00031	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00011		
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA						

- Solicitud de inscripción al Padrón de Proveedores debidamente elaborada.
- Acta Constitutiva (original y copia para cotejo) de la empresa debidamente inscrita ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, y en el caso de haber realizado reformas sustanciales a los estatutos sociales, deberá presentar copia de las Protocolizaciones de Acta donde consten dichas reformas y su inscripción ante el registro público.
- Poder Notarial del representante legal que comparezca a la licitación (en el caso de que sus facultades no se desprendan de la escritura constitutiva).
- Cedula de identificación fiscal de la empresa. (RFC)
- La Licencia Municipal para operar el giro expedida por la Autoridad Municipal correspondiente y/o SIEM vigente.
- Identificación vigente con validez oficial, pudiendo ser cartilla, pasaporte o credencial para votar del representante legal.
- Comprobante de domicilio no mayor a 90 días.
- Catálogo de bienes y/o servicios

15.2.- Tratándose de Personas Físicas:

- Solicitud de inscripción al Padrón de Proveedores debidamente elaborada.
- Cedula de identificación fiscal (RFC).
- La Licencia Municipal para operar el giro expedida por la Autoridad Municipal correspondiente y/o SIEM vigente.
- Identificación vigente con validez oficial, pudiendo ser cartilla, pasaporte o credencial para votar del representante legal.
- Comprobante de domicilio no mayor a 90 días.
- Catálogo de bienes y/o servicios.

Así mismo, el proveedor deberá constituir garantía de cumplimiento del contrato en cualquiera de las siguientes formas:

- Cheque certificado, la cual se regresará una vez que se haya verificado el cumplimiento del contrato.
- Fianza expedida por una institución Mexicana, legalmente autorizada y se regresará posterior a un año.

Cualquiera de las opciones, deberán ser por un importe del 10% del monto total de lo que se adjudique después del I.V.A., contando a partir de la fecha pactada para la entrega de la totalidad de la mercancía. La fianza deberá especificar claramente que se expide para garantizar el fiel y exacto cumplimiento de las especificaciones y obligaciones contraídas mediante contrato, según características, cantidad y calidad que se describen en la propuesta presentada, deberá ser otorgada a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara.



LUISA ELENA FABIOLA RODRIGUEZ GOMEZ
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES



OLGA MARIA ESPARZA CAMPA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ACEPTO LA ADJUDICACIÓN

[Escribir aquí]

GARCÍA VELAZQUEZ SILVIA
PROVEEDOR



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

PEDIDO
CPAOC-2024-07-00062

SDI850407RR7

Nombre del proveedor	GARCIA VELAZQUEZ SILVIA				DIA	MES	AÑO
Dirección	QUETZALCOATL 4374, COL. JARDINES DEL SOL, ZAPOPAN , JALISCO	Teléfono	33 36 31 58 40 33 12 41 50 25	03	07	2024	
Correo	silvia.solucionesdidacticas@gmail.com	Departamento	Jefatura del Departamento de Complejo Sauz				
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-04-00031	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00014		
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA						

Partida Requisición Origen	No. Cons.	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 63	1	1.00	PAQUETE	2730100002 - ARTICULOS DEPORTIVOS PELOTAS DE PLÁSTICO 100 PIEZAS, DIÁMETRO DE 7CM, COLORES SURTIDOS	190.00	190.00
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.27301.14.1.05						
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 64	2	10.00	PIEZA	2730100001 - ARTICULOS DEPORTIVOS CABLE PARA SALTAR AJUSTABLE DE PLÁSTICO, CON MANGO SUAVE,LARGO DE 3 METROS, COLORES A ELEGIR	179.00	1,790.00
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.27301.14.1.05						
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 66	3	10.00	PIEZA	2730100001 - ARTICULOS DEPORTIVOS PLATOS DE ENTRENAMIENTO, PLÁSTICO, COLOR NARANJA, RESISTENTES.	76.00	760.00
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.27301.14.1.05						
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 67	4	10.00	PIEZA	2730100001 - ARTICULOS DEPORTIVOS CONOS DE ENTRENAMIENTO, PLÁSTICO, COLOR NARANJA, RESISTENTES.	200.00	2,000.00
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.27301.14.1.05						
Notas Pedido: ENTREGAR EN LAS OFICINAS DEL COMPLEJO SAUZ UBICADO EN AV. PATRIA No. 3116 COL. JARDINES DE SAUZ, DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 9:00 am A 4:00 pm.						

SUB TOTAL	4,740.00
IVA	758.40
IEPS	0.00
ISH	0.00
RETENCIONES	0.00
TOTAL	5,498.40

CINCO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 40/100 M.N.

Notas Cuadro Comparativo: ADJUDICACIÓN DIRECTA, ACUERDO DG/AD/008/2024 CON FECHA 27 DE JUNIO 2024.

Datos del Anticipo
Requiere Anticipo: NO

Vigencia del pedido o contrato 3 MESES a partir de la fecha de firma del pedido/contrato.

SDI850407RR7

Nombre del proveedor	GARCIA VELAZQUEZ SILVIA				DIA	MES	AÑO
Dirección	QUETZALCOATL 4374, COL. JARDINES DEL SOL, ZAPOPAN , JALISCO	Teléfono	33 36 31 58 40 33 12 41 50 25	03	07	2024	
Correo	silvia.solucionesdidacticas@gmail.com	Departamento	Jefatura del Departamento de Complejo Sauz				
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-04-00031	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00014		
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA						

Fecha o Plazo, Lugar y Condiciones de entrega: Los señalados en el presente pedido.

Moneda en que se cotizó y se efectuará el pago respectivo:

- Moneda y pago nacional

De conformidad con la Ley de Contabilidad Gubernamental en su artículo 67 segundo párrafo, los pagos se harán directamente en forma electrónica, mediante abono en cuenta de los beneficiarios.

El proveedor deberá anexar copia de la caratula de su estado de cuenta bancaria.

Plazo y condiciones de pago:

Todas las facturas que entreguen deberán tener anexo la validación del SAT y su Orden de compra previamente autorizada, la entrega de facturas son los viernes de 8:00 a 2:00, toda factura deberá estar sellada por el área que lo recibió (Guardería, Centros u Oficinas) con nombre y firma del área correspondiente.

Causales de Rescisión Contractual:

- A) Que el proveedor no proporcione los bienes y/o servicios, en los términos acordados y en el o los domicilios que se establezcan al respecto en el pedido y/o contrato.
- B) Que los bienes y/o servicios a proporcionar por parte del proveedor no reúnan las características y especificaciones, ni la calidad que se indica y detalla en el pedido y/o contrato.
- C) Que el proveedor varíe o modifique, en todo o en parte, las características y/o especificaciones de alguno de los bienes y/o servicios a ser proporcionados.
- D) Que el proveedor no respete el precio que se llegue a pactar en el pedido y/o contrato, por los bienes y/o servicios a ser proporcionados.
- E) Que el proveedor no permita que se realicen las visitas de verificación y/o supervisión de las instalaciones en donde se trabajan y/o procesan los bienes y/o servicios a ser proporcionados.
- F) Que el proveedor no entregue la garantía de cumplimiento de contrato o que garantice por anticipo que se autorice otorgar, cuando por ley sean exigibles tales garantías.
- G) En caso de cualquier incumplimiento por parte del proveedor a las obligaciones que se estipulan en el pedido y/o contrato.
- H) En cualquier otro caso señalado por la Ley, que sea materia de rescisión contractual.

Previsiones para la Devolución y/o Reposición de Bienes y/o Servicios:

En caso de no proporcionar los bienes o servicios de acuerdo a las características y especificaciones solicitadas, el organismo podrá realizar la devolución o solicitar la reposición.

Penas Convencionales:

a) Se hará acreedor a una penalización del 10% del costo del bien o servicio de los contratados, en caso de proporcionarlo con especificaciones y/o características diferentes a las solicitadas por el "Organismo", o en el caso de no cumplir con alguna de las obligaciones contraídas en el presente contrato; además, se podrá cancelar el total del pedido que se encuentre pendiente de ser otorgado por el "PROVEEDOR", aun cuando el incumplimiento sea de una parte de alguna partida.

Se aplicará una pena convencional, sobre el importe total de los "bienes o servicios" que no hayan sido proporcionados por parte del proveedor, dentro del plazo o plazos establecidos en el pedido y/o contrato, conforme a la siguiente tabla:

DÍAS DE ATRASO (HÁBILES)	% DE LA PENA CONVENCIONAL
DE 01 HASTA 05	3%
DE 06 HASTA 10	6%
DE 11 HASTA 20	10%

Para la determinación de las penas convencionales, en caso de incumplimiento del "PROVEEDOR", tanto en la calidad de los bienes y o servicios proporcionados, o bien por retraso en el suministro de los mismos, se deberá atender al siguiente procedimiento:

- A) Se iniciará a partir de que al "PROVEEDOR" le sea comunicado, por escrito, por el Organismo, el o los incumplimientos, en su caso, en que haya incurrido, adjuntándole copia simple de los documentos en que consten dichos incumplimientos, para que en un término de 5 cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha en que sea notificado, exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes.
- B) Transcurrido el término a que se refiere el inciso que antecede, el Organismo contará con un plazo de 20 días hábiles para determinar lo conducente, considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer el "PROVEEDOR", y cuya determinación deberá ser comunicada al "PROVEEDOR" dentro de dicho plazo.
- C) Cuando se determine por el Organismo, la procedencia de la pena convencional, se otorgará al "PROVEEDOR" un plazo de 5 cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha en que sea notificado, para que haga pago del importe de la o las penas convencionales. Transcurrido dicho plazo, sin que se haya realizado el pago, se considerará al "PROVEEDOR" en mora para todos los efectos legales correspondientes.

Violación Derechos de Autor:

En caso de violaciones en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual, la responsabilidad estará a cargo del proveedor.

Resolución de Controversias:

SDI850407RR7

Nombre del proveedor	GARCIA VELAZQUEZ SILVIA				DIA	MES	AÑO
Dirección	QUETZALCOATL 4374, COL. JARDINES DEL SOL, ZAPOPAN , JALISCO	Teléfono	33 36 31 58 40 33 12 41 50 25	03	07	2024	
Correo	silvia.solucionesdidacticas@gmail.com	Departamento	Jefatura del Departamento de Complejo Sauz				
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-04-00031	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00014		
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA						

Las partes acuerdan que en caso de conflicto o controversia, respecto de la interpretación o cumplimiento de las obligaciones contraídas en el pedido y/o contrato, agotarán, en primer término, los métodos alternativos de solución de conflictos, y, si no se llega acuerdo alguno, se someterán a los tribunales competentes y en apego a la legislación aplicable en la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco, renunciando al efecto a cualquier fuero que pudiere corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro, señalando como domicilio para recibir notificaciones en el Estado de Jalisco, el que se indica en el pedido y/o contrato.

Aspectos y Requisitos Adicionales:
NINGUNO

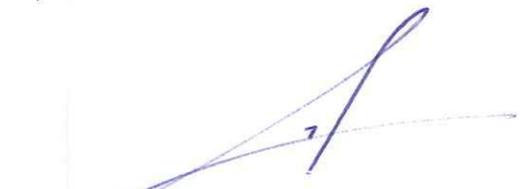
Para firma del contrato:
Deberá presentar los siguientes documentos en la dirección jurídica:

- Tratándose de personas morales:
- Solicitud de inscripción al Padrón de Proveedores debidamente elaborada.
 - Acta Constitutiva (original y copia para cotejo) de la empresa debidamente inscrita ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, y en el caso de haber realizado reformas sustanciales a los estatutos sociales, deberá presentar copia de las Protocolizaciones de Acta donde consten dichas reformas y su inscripción ante el registro público.
 - Poder Notarial del representante legal que comparezca a la licitación (en el caso de que sus facultades no se desprendan de la escritura constitutiva).
 - Cedula de identificación fiscal de la empresa. (RFC)
 - La Licencia Municipal para operar el giro expedida por la Autoridad Municipal correspondiente y/o SIEM vigente.
 - Identificación vigente con validez oficial, pudiendo ser cartilla, pasaporte o credencial para votar del representante legal.
 - Comprobante de domicilio no mayor a 90 días.
 - Catálogo de bienes y/o servicios

- 15.2.- Tratándose de Personas Físicas:
- Solicitud de inscripción al Padrón de Proveedores debidamente elaborada.
 - Cedula de identificación fiscal (RFC).
 - La Licencia Municipal para operar el giro expedida por la Autoridad Municipal correspondiente y/o SIEM vigente.
 - Identificación vigente con validez oficial, pudiendo ser cartilla, pasaporte o credencial para votar del representante legal.
 - Comprobante de domicilio no mayor a 90 días.
 - Catálogo de bienes y/o servicios.

Así mismo, el proveedor deberá constituir garantía de cumplimiento del contrato en cualquiera de las siguientes formas:
-Cheque certificado, la cual se regresará una vez que se haya verificado el cumplimiento del contrato.
-Fianza expedida por una institución Mexicana, legalmente autorizada y se regresará posterior a un año.

Cualquiera de las opciones, deberán ser por un importe del 10% del monto total de lo que se adjudique después del I.V.A., contando a partir de la fecha pactada para la entrega de la totalidad de la mercancía. La fianza deberá especificar claramente que se expide para garantizar el fiel y exacto cumplimiento de las especificaciones y obligaciones contraídas mediante contrato, según características, cantidad y calidad que se describen en la propuesta presentada, deberá ser otorgada a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara.


LUISA ELENA FABIOLA RODRIGUEZ GOMEZ
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES


OLGA MARIA ESPARZA CAMPA
RECCIÓN ADMINISTRATIVA

I E a a a l

ACEPTO LA ADJUDICACIÓN

SDI850407RR7

Nombre del proveedor	GARCIA VELAZQUEZ SILVIA				DIA	MES	AÑO
Dirección	QUETZALCOATL 4374, COL. JARDINES DEL SOL, ZAPOPAN , JALISCO	Teléfono	33 36 31 58 40 33 12 41 50 25	03	07	2024	
Correo	silvia.solucionesdidacticas@gmail.com	Departamento	Jefatura del Departamento de Complejo Sauz				
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-04-00031	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00014		
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA						

PROVEEDOR



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

PEDIDO
CPAOC-2024-07-00059

SDI850407RR7

Nombre del proveedor	GARCIA VELAZQUEZ SILVIA				DIA	MES	AÑO
Dirección	QUETZALCOATL 4374, COL. JARDINES DEL SOL, ZAPOPAN, JALISCO	Teléfono	33 36 31 58 40 33 12 41 50 25	03	07	2024	
Correo	silvia.solucionesdidacticas@gmail.com	Departamento	Dirección de Área de Derechos de la Niñez				
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00003	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00012		
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA						

Partida Requisición Origen	No. Cons.	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
CPAREQ-2024-03-00003 Partida 1	1	8.00	PIEZA	2730100001 - ARTICULOS DEPORTIVOS AROS HULA HULA CHICO	45.00	360.00
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.4.04.27301.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00003 Partida 2	2	9.00	PIEZA	2730100001 - ARTICULOS DEPORTIVOS AROS HULA HULA MEDIANO	61.00	549.00
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.4.04.27301.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00003 Partida 3	3	9.00	PIEZA	2730100001 - ARTICULOS DEPORTIVOS AROS HULA HULA GRANDE	74.00	666.00
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.4.04.27301.14.1.04						
Notas Pedido: ENTREGAR EN LA DIRECCIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ UBICADA EN AV. ALEMANIA No. 1338 COL. MODERNA, DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 9:00 am A 4:00 pm						

SUB TOTAL	1,575.00
IVA	252.00
IEPS	0.00
ISH	0.00
RETENCIONES	0.00
TOTAL	1,827.00

UN MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y SIETE PESOS 00/100 M.N.

Notas Cuadro Comparativo: ADJUDICACIÓN DIRECTA, ACUERDO DG/AD/008/2024 CON FECHA 27 DE JUNIO 2024.

Notas Solicitud de Adjudicación: COMPRA DE ARTICULOS DEPORTIVOS PARA LA DIRECCIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ

Notas Solicitud de Compra: COMPRA DE ARTICULOS DEPORTIVOS PARA LA DIRECCIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ

Datos del Anticipo
Requiere Anticipo: NO

Vigencia del pedido o contrato 3 MESES a partir de la fecha de firma del pedido/contrato.

Fecha o Plazo, Lugar y Condiciones de entrega: Los señalados en el presente pedido.

Moneda en que se cotizó y se efectuará el pago respectivo:
• Moneda y pago nacional

De conformidad con la Ley de Contabilidad Gubernamental en su artículo 67 segundo párrafo, los pagos se harán directamente en forma electrónica, mediante abono en cuenta de los beneficiarios.

El proveedor deberá anexar copia de la caratula de su estado de cuenta bancaria.

Plazo y condiciones de pago:

Todas las facturas que entreguen deberán tener anexo la validación del SAT y su Orden de compra previamente autorizada, la entrega de facturas son los viernes de 8:00 a 2:00, toda factura deberá estar sellada por el área que lo recibió (Guardería, Centros u Oficinas) con nombre y firma del área correspondiente.

Causales de Rescisión Contractual:

SDI850407RR7

Nombre del proveedor	GARCIA VELAZQUEZ SILVIA			DIA	MES	AÑO
Dirección	QUETZALCOATL 4374, COL. JARDINES DEL SOL, ZAPOPAN , JALISCO	Teléfono	33 36 31 58 40 33 12 41 50 25	03	07	2024
Correo	silvia.solucionesdidacticas@gmail.com	Departamento	Dirección de Área de Derechos de la Niñez			
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00003	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00012	
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA					

- A) Que el proveedor no proporcione los bienes y/o servicios, en los términos acordados y en el o los domicilios que se establezcan al respecto en el pedido y/o contrato.
- B) Que los bienes y/o servicios a proporcionar por parte del proveedor no reúnan las características y especificaciones, ni la calidad que se indica y detalla en el pedido y/o contrato.
- C) Que el proveedor varíe o modifique, en todo o en parte, las características y/o especificaciones de alguno de los bienes y/o servicios a ser proporcionados.
- D) Que el proveedor no respete el precio que se llegue a pactar en el pedido y/o contrato, por los bienes y/o servicios a ser proporcionados.
- E) Que el proveedor no permita que se realicen las visitas de verificación y/o supervisión de las instalaciones en donde se trabajan y/o procesan los bienes y/o servicios a ser proporcionados.
- F) Que el proveedor no entregue la garantía de cumplimiento de contrato o que garantice por anticipo que se autorice otorgar, cuando por ley sean exigibles tales garantías.
- G) En caso de cualquier incumplimiento por parte del proveedor a las obligaciones que se estipulan en el pedido y/o contrato.
- H) En cualquier otro caso señalado por la Ley, que sea materia de rescisión contractual.

Previsiones para la Devolución y/o Reposición de Bienes y/o Servicios:

En caso de no proporcionar los bienes o servicios de acuerdo a las características y especificaciones solicitadas, el organismo podrá realizar la devolución o solicitar la reposición.

Penas Convencionales:

a) Se hará acreedor a una penalización del 10% del costo del bien o servicio de los contratados, en caso de proporcionarlo con especificaciones y/o características diferentes a las solicitadas por el "Organismo", o en el caso de no cumplir con alguna de las obligaciones contraídas en el presente contrato; además, se podrá cancelar el total del pedido que se encuentre pendiente de ser otorgado por el "PROVEEDOR", aun cuando el incumplimiento sea de una parte de alguna partida.

Se aplicará una pena convencional, sobre el importe total de los "bienes o servicios" que no hayan sido proporcionados por parte del proveedor, dentro del plazo o plazos establecidos en el pedido y/o contrato, conforme a la siguiente tabla:

DÍAS DE ATRASO (HÁBILES)	% DE LA PENA CONVENCIONAL
DE 01 HASTA 05	3%
DE 06 HASTA 10	6%
DE 11 HASTA 20	10%

Para la determinación de las penas convencionales, en caso de incumplimiento del "PROVEEDOR", tanto en la calidad de los bienes y o servicios proporcionados, o bien por retraso en el suministro de los mismos, se deberá atender al siguiente procedimiento:

- A) Se iniciará a partir de que al "PROVEEDOR" le sea comunicado, por escrito, por el Organismo, el o los incumplimientos, en su caso, en que haya incurrido, adjuntándole copia simple de los documentos en que consten dichos incumplimientos, para que en un término de 5 cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha en que sea notificado, exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes.
- B) Transcurrido el término a que se refiere el inciso que antecede, el Organismo contará con un plazo de 20 días hábiles para determinar lo conducente, considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer el "PROVEEDOR", y cuya determinación deberá ser comunicada al "PROVEEDOR" dentro de dicho plazo.
- C) Cuando se determine por el Organismo, la procedencia de la pena convencional, se otorgará al "PROVEEDOR" un plazo de 5 cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha en que sea notificado, para que haga pago del importe de la o las penas convencionales. Transcurrido dicho plazo, sin que se haya realizado el pago, se considerará al "PROVEEDOR" en mora para todos los efectos legales correspondientes.

Violación Derechos de Autor:

En caso de violaciones en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual, la responsabilidad estará a cargo del proveedor.

Resolución de Controversias:

Las partes acuerdan que en caso de conflicto o controversia, respecto de la interpretación o cumplimiento de las obligaciones contraídas en el pedido y/o contrato, agotarán, en primer término, los métodos alternativos de solución de conflictos, y, si no se llega acuerdo alguno, se someterán a los tribunales competentes y en apego a la legislación aplicable en la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco, renunciando al efecto a cualquier fuero que pudiese corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro, señalando como domicilio para recibir notificaciones en el Estado de Jalisco, el que se indica en el pedido y/o contrato.

Aspectos y Requisitos Adicionales:

NINGUNO

Para firma del contrato:

Deberá presentar los siguientes documentos en la dirección jurídica:

Tratándose de personas morales:

SDI850407RR7

Nombre del proveedor	GARCIA VELAZQUEZ SILVIA				DIA	MES	AÑO
Dirección	QUETZALCOATL 4374, COL. JARDINES DEL SOL, ZAPOPAN , JALISCO	Teléfono	33 36 31 58 40 33 12 41 50 25		03	07	2024
Correo	silvia.solucionesdidacticas@gmail.com	Departamento	Dirección de Área de Derechos de la Niñez				
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00003	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00012		
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA						

- Solicitud de inscripción al Padrón de Proveedores debidamente elaborada.
- Acta Constitutiva (original y copia para cotejo) de la empresa debidamente inscrita ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, y en el caso de haber realizado reformas sustanciales a los estatutos sociales, deberá presentar copia de las Protocolizaciones de Acta donde consten dichas reformas y su inscripción ante el registro público.
- Poder Notarial del representante legal que comparezca a la licitación (en el caso de que sus facultades no se desprendan de la escritura constitutiva).
- Cedula de identificación fiscal de la empresa. (RFC)
- La Licencia Municipal para operar el giro expedida por la Autoridad Municipal correspondiente y/o SIEM vigente.
- Identificación vigente con validez oficial, pudiendo ser cartilla, pasaporte o credencial para votar del representante legal.
- Comprobante de domicilio no mayor a 90 días.
- Catálogo de bienes y/o servicios

15.2.- Tratándose de Personas Físicas:

- Solicitud de inscripción al Padrón de Proveedores debidamente elaborada.
- Cedula de identificación fiscal (RFC).
- La Licencia Municipal para operar el giro expedida por la Autoridad Municipal correspondiente y/o SIEM vigente.
- Identificación vigente con validez oficial, pudiendo ser cartilla, pasaporte o credencial para votar del representante legal.
- Comprobante de domicilio no mayor a 90 días.
- Catálogo de bienes y/o servicios.

Así mismo, el proveedor deberá constituir garantía de cumplimiento del contrato en cualquiera de las siguientes formas:

- Cheque certificado, la cual se regresará una vez que se haya verificado el cumplimiento del contrato.
- Fianza expedida por una institución Mexicana, legalmente autorizada y se regresará posterior a un año.

Cualquiera de las opciones, deberán ser por un importe del 10% del monto total de lo que se adjudique después del I.V.A., contando a partir de la fecha pactada para la entrega de la totalidad de la mercancía. La fianza deberá especificar claramente que se expide para garantizar el fiel y exacto cumplimiento de las especificaciones y obligaciones contraídas mediante contrato, según características, cantidad y calidad que se describen en la propuesta presentada, deberá ser otorgada a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara.



LUISA ELENA FABIOLA RODRIGUEZ GOMEZ
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES



OLGA MARIA ESPARZA CAMPA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ACEPTO LA ADJUDICACIÓN

[Escribir aquí]

GARCIA VELAZQUEZ SILVIA
PROVEEDOR

SDI850407RR7

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV			DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Centro de Atención Metropolitano Integral para una Vida Digna con Discapacidad			
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00032	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00005	
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA					

Partida Requisición Origen	No. Cons.	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
CPAREQ-2024-03-00032 Partida 1	1	30.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Cartulina Blanca 50 x 65 cm	1.69	50.70
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.5.02.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00032 Partida 2	2	30.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Papel Imprenta (Revolución) 70 x 95 cm	1.96	58.80
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.5.02.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00032 Partida 3	3	20.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Cartulina Color negro 50x 65 cm	5.64	112.80
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.5.02.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00032 Partida 4	4	20.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Acuarela c/12 pastillas	11.29	225.80
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.5.02.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00032 Partida 5	5	10.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Pegamento Liquido Blanco 1 kg	65.27	652.70
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.5.02.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00032 Partida 6	6	40.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Pintura Acrilica 250 ml (colores por definir)	43.16	1,726.40
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.5.02.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00032 Partida 7	7	10.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Pincel redondo #2	1.80	18.00
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.5.02.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00032 Partida 8	8	10.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Tijera Escolar	8.83	88.30
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.5.02.21701.14.1.04						

SDI850407RR7

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV				DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024	
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Centro de Atención Metropolitana Integral para una Vida Digna con Discapacidad				
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00032	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00005		
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA						

CPAREQ-2024-03-00032 Partida 9	9	50.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Foamy con diamantina 43x56 cm color por definir	9.90	495.00
--------------------------------	---	-------	-------	--	------	--------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.5.02.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00032 Partida 11	10	3.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Paquete de hojas de colores surtidos tamaño carta c/100 pzs	44.21	132.63
---------------------------------	----	------	-------	--	-------	--------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.5.02.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00032 Partida 12	11	50.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Diamantina 50 gr colores por definir	13.39	669.50
---------------------------------	----	-------	-------	---	-------	--------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.5.02.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00032 Partida 13	12	36.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Silicón líquido 250ml	35.43	1,275.48
---------------------------------	----	-------	-------	--	-------	----------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.5.02.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00032 Partida 14	13	10.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Marcador de agua 12 piezas	65.76	657.60
---------------------------------	----	-------	---------	---	-------	--------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.5.02.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00032 Partida 15	14	2.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Engrapadora para pared, manual, material metal, color amarillo, utiliza grapas 13/6, 13/8, 13/10.	203.56	407.12
---------------------------------	----	------	-------	--	--------	--------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.5.02.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00032 Partida 16	15	3.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Bolsa de Globos #12 con 100 piezas color por definir	109.45	328.35
---------------------------------	----	------	---------	---	--------	--------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.5.02.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00032 Partida 17	16	3.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Abatelenguas de madera c/500 piezas	84.74	254.22
---------------------------------	----	------	---------	--	-------	--------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.5.02.21701.14.1.04						



SDI850407RR7

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV			DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Centro de Atención Metropolitana Integral para una Vida Digna con Discapacidad			
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00032	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00005	
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA					

CPAREQ-2024-03-00032 Partida 18	17	10.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Paquete de 48 Lápices de colores redondos unipunta mina 4.00 mm	211.01	2,110.10
---------------------------------	----	-------	---------	---	--------	----------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.5.02.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00032 Partida 19	18	20.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Cascarón de huevo 35x56 cm	9.41	188.20
---------------------------------	----	-------	-------	--	------	--------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.5.02.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00032 Partida 21	19	50.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Pliego de papel crepe color por definir	5.08	254.00
---------------------------------	----	-------	-------	---	------	--------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.5.02.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00032 Partida 22	20	3.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS paquete de papel de china con 100 piezas color por definir	112.00	336.00
---------------------------------	----	------	---------	--	--------	--------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.5.02.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00032 Partida 23	21	30.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Pliego de papel lustre 50x70 cm color por definir	1.85	55.50
---------------------------------	----	-------	-------	---	------	-------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.5.02.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00032 Partida 24	22	5.00	KILO	2170100008 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS 1 kg Barra de silicón delgado Largo 25 cm 7.4mm	130.80	654.00
---------------------------------	----	------	------	---	--------	--------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.5.02.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00032 Partida 25	23	5.00	KILO	2170100008 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS 1 kg Barra de silicón grueso Largo 25 cm 11.33 mm	130.80	654.00
---------------------------------	----	------	------	---	--------	--------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.5.02.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00032 Partida 26	24	5.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Pistola para silicón chica	56.60	283.00
---------------------------------	----	------	-------	--	-------	--------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.5.02.21701.14.1.04						

SDI850407RR7

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV				DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12		03	07	2024
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Centro de Atención Metropolitano Integral para una Vida Digna con Discapacidad				
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00032	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00005		
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA						

CPAREQ-2024-03-00032 Partida 27	25	5.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Papel contac (forro adhesivo) transparente 20m largo	130.45	652.25
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.5.02.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00032 Partida 28	26	1.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Mica térmica transparente grosor 5mm tamaño 22.9 x 29.2 cm 100 pzs	420.00	420.00
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.5.02.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00032 Partida 29	27	2.00	CAJA	2170100003 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Gis gigante de colores 24 piezas	86.13	172.26
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.5.02.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00032 Partida 31	28	2.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Hojas de opalina tamaño carta c/100 hojas 225gr	108.00	216.00
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.5.02.21701.14.1.04						
Notas Pedido: Entregar en el Programa CEAMIVIDA ubicado en Av. Dr. Roberto Michel 352-384, San Carlos, 44460 Guadalajara, Jal. de martes a viernes de 9:00 am a 4:00 pm.						

SUB TOTAL	13,148.71
IVA	2,103.81
IEPS	0.00
ISH	0.00
RETENCIONES	0.00
TOTAL	15,252.52

QUINCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 52/100 M.N.

Notas Cuadro Comparativo: ADJUDICACIÓN DIRECTA, ACUERDO DG/AD/008/2024 CON FECHA DEL 27 DE JUNIO 2024.

Notas Solicitud de Adjudicación: Compra o Adquisición de material para el Programa CEAMIVIDA ubicado en Av. Dr. Roberto Michel 352-384, San Carlos, 44460 Guadalajara, Jal.

Notas Solicitud de Compra: Compra o Adquisición de material para el Programa CEAMIVIDA ubicado en Av. Dr. Roberto Michel 352-384, San Carlos, 44460 Guadalajara, Jal.

Datos del Anticipo
Requiere Anticipo: NO

Vigencia del pedido o contrato 3 MESES a partir de la fecha de firma del pedido/contrato.



SDI850407RR7

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV			DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Centro de Atención Metropolitano Integral para una Vida Digna con Discapacidad			
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00032	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00005	
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA					

Fecha o Plazo, Lugar y Condiciones de entrega: Los señalados en el presente pedido.

Moneda en que se cotizó y se efectuará el pago respectivo:

- Moneda y pago nacional

De conformidad con la Ley de Contabilidad Gubernamental en su artículo 67 segundo párrafo, los pagos se harán directamente en forma electrónica, mediante abono en cuenta de los beneficiarios.

El proveedor deberá anexar copia de la caratula de su estado de cuenta bancaria.

Plazo y condiciones de pago:

Todas las facturas que entreguen deberán tener anexo la validación del SAT y su Orden de compra previamente autorizada, la entrega de facturas son los viernes de 8:00 a 2:00, toda factura deberá estar sellada por el área que lo recibió (Guardería, Centros u Oficinas) con nombre y firma del área correspondiente.

Causales de Rescisión Contractual:

- A) Que el proveedor no proporcione los bienes y/o servicios, en los términos acordados y en el o los domicilios que se establezcan al respecto en el pedido y/o contrato.
- B) Que los bienes y/o servicios a proporcionar por parte del proveedor no reúnan las características y especificaciones, ni la calidad que se indica y detalla en el pedido y/o contrato.
- C) Que el proveedor varíe o modifique, en todo o en parte, las características y/o especificaciones de alguno de los bienes y/o servicios a ser proporcionados.
- D) Que el proveedor no respete el precio que se llegue a pactar en el pedido y/o contrato, por los bienes y/o servicios a ser proporcionados.
- E) Que el proveedor no permita que se realicen las visitas de verificación y/o supervisión de las instalaciones en donde se trabajan y/o procesan los bienes y/o servicios a ser proporcionados.
- F) Que el proveedor no entregue la garantía de cumplimiento de contrato o que garantice por anticipo que se autorice otorgar, cuando por ley sean exigibles tales garantías.
- G) En caso de cualquier incumplimiento por parte del proveedor a las obligaciones que se estipulan en el pedido y/o contrato.
- H) En cualquier otro caso señalado por la Ley, que sea materia de rescisión contractual.

Previsiones para la Devolución y/o Reposición de Bienes y/o Servicios:

En caso de no proporcionar los bienes o servicios de acuerdo a las características y especificaciones solicitadas, el organismo podrá realizar la devolución o solicitar la reposición.

Penas Convencionales:

a) Se hará acreedor a una penalización del 10% del costo del bien o servicio de los contratados, en caso de proporcionarlo con especificaciones y/o características diferentes a las solicitadas por el "Organismo", o en el caso de no cumplir con alguna de las obligaciones contraídas en el presente contrato; además, se podrá cancelar el total del pedido que se encuentre pendiente de ser otorgado por el "PROVEEDOR", aun cuando el incumplimiento sea de una parte de alguna partida.

Se aplicará una pena convencional, sobre el importe total de los "bienes o servicios" que no hayan sido proporcionados por parte del proveedor, dentro del plazo o plazos establecidos en el pedido y/o contrato, conforme a la siguiente tabla:

DÍAS DE ATRASO (HÁBILES)	% DE LA PENA CONVENCIONAL
DE 01 HASTA 05	3%
DE 06 HASTA 10	6%
DE 11 HASTA 20	10%

Para la determinación de las penas convencionales, en caso de incumplimiento del "PROVEEDOR", tanto en la calidad de los bienes y o servicios proporcionados, o bien por retraso en el suministro de los mismos, se deberá atender al siguiente procedimiento:

- A) Se iniciará a partir de que al "PROVEEDOR" le sea comunicado, por escrito, por el Organismo, el o los incumplimientos, en su caso, en que haya incurrido, adjuntándole copia simple de los documentos en que consten dichos incumplimientos, para que en un término de 5 cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha en que sea notificado, exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes.
- B) Transcurrido el término a que se refiere el inciso que antecede, el Organismo contará con un plazo de 20 días hábiles para determinar lo conducente, considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer el "PROVEEDOR", y cuya determinación deberá ser comunicada al "PROVEEDOR" dentro de dicho plazo.
- C) Cuando se determine por el Organismo, la procedencia de la pena convencional, se otorgará al "PROVEEDOR" un plazo de 5 cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha en que sea notificado, para que haga pago del importe de la o las penas convencionales. Transcurrido dicho plazo, sin que se haya realizado el pago, se considerará al "PROVEEDOR" en mora para todos los efectos legales correspondientes.

Violación Derechos de Autor:

En caso de violaciones en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual, la responsabilidad estará a cargo del proveedor.

Resolución de Controversias:

SDI850407RR7

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV			DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Centro de Atención Metropolitano Integral para una Vida Digna con Discapacidad			
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00032	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00005	
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA					

Las partes acuerdan que en caso de conflicto o controversia, respecto de la interpretación o cumplimiento de las obligaciones contraídas en el pedido y/o contrato, agotarán, en primer término, los métodos alternativos de solución de conflictos, y, si no se llega acuerdo alguno, se someterán a los tribunales competentes y en apego a la legislación aplicable en la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco, renunciando al efecto a cualquier fuero que pudiere corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro, señalando como domicilio para recibir notificaciones en el Estado de Jalisco, el que se indica en el pedido y/o contrato.

Aspectos y Requisitos Adicionales:
NINGUNO

Para firma del contrato:
Deberá presentar los siguientes documentos en la dirección jurídica:

Tratándose de personas morales:

- Solicitud de inscripción al Padrón de Proveedores debidamente elaborada.
- Acta Constitutiva (original y copia para cotejo) de la empresa debidamente inscrita ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, y en el caso de haber realizado reformas sustanciales a los estatutos sociales, deberá presentar copia de las Protocolizaciones de Acta donde consten dichas reformas y su inscripción ante el registro público.
- Poder Notarial del representante legal que comparezca a la licitación (en el caso de que sus facultades no se desprendan de la escritura constitutiva).
- Cedula de identificación fiscal de la empresa. (RFC)
- La Licencia Municipal para operar el giro expedida por la Autoridad Municipal correspondiente y/o SIEM vigente.
- Identificación vigente con validez oficial, pudiendo ser cartilla, pasaporte o credencial para votar del representante legal.
- Comprobante de domicilio no mayor a 90 días.
- Catálogo de bienes y/o servicios

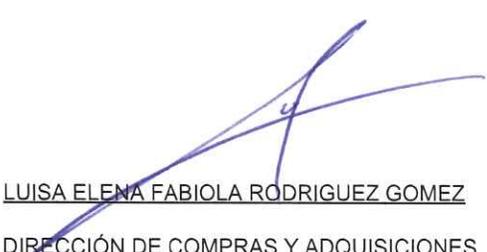
15.2.- Tratándose de Personas Físicas:

- Solicitud de inscripción al Padrón de Proveedores debidamente elaborada.
- Cedula de identificación fiscal (RFC).
- La Licencia Municipal para operar el giro expedida por la Autoridad Municipal correspondiente y/o SIEM vigente.
- Identificación vigente con validez oficial, pudiendo ser cartilla, pasaporte o credencial para votar del representante legal.
- Comprobante de domicilio no mayor a 90 días.
- Catálogo de bienes y/o servicios.

Así mismo, el proveedor deberá constituir garantía de cumplimiento del contrato en cualquiera de las siguientes formas:

- Cheque certificado, la cual se regresará una vez que se haya verificado el cumplimiento del contrato.
- Fianza expedida por una institución Mexicana, legalmente autorizada y se regresará posterior a un año.

Cualquiera de las opciones, deberán ser por un importe del 10% del monto total de lo que se adjudique después del I.V.A., contando a partir de la fecha pactada para la entrega de la totalidad de la mercancía. La fianza deberá especificar claramente que se expide para garantizar el fiel y exacto cumplimiento de las especificaciones y obligaciones contraídas mediante contrato, según características, cantidad y calidad que se describen en la propuesta presentada, deberá ser otorgada a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara.


LUISA ELENA FABIOLA RODRIGUEZ GOMEZ

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES


OLGA MARIA ESPARZA CAMPA

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ACEPTO LA ADJUDICACIÓN


TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV



SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE GUADALAJARA

PEDIDO
CPAOC-2024-07-00051

SDI850407RR7

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV				DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024	
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Centro de Atención Metropolitano Integral para una Vida Digna con Discapacidad				
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00032	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00005		
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA						

PROVEEDOR

SDI850407RR7

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV				DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024	
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Centro de Autismo y Discapacidad Intelectual				
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00034	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00006		
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA						

Partida Requisición Origen	No. Cons.	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
CPAREQ-2024-03-00034 Partida 1	1	30.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Papel Imprenta (Revolución) 70 x 95 cm	1.96	58.80
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5102.2.6.8.5.03.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00034 Partida 2	2	20.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Cartulina Color negro 50x 65 cm	5.64	112.80
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5102.2.6.8.5.03.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00034 Partida 3	3	20.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Acuarela c/12 pastillas	11.29	225.80
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5102.2.6.8.5.03.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00034 Partida 4	4	20.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Pegamento Liquido blanco 1 kg	65.27	1,305.40
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5102.2.6.8.5.03.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00034 Partida 5	5	80.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Pintura Acrilica 250 ml (colores por definir)	43.16	3,452.80
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5102.2.6.8.5.03.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00034 Partida 6	6	10.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Pincel redondo #2	1.80	18.00
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5102.2.6.8.5.03.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00034 Partida 7	7	40.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Foamy con diamantina 43x56 cm color por definir	9.90	396.00
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5102.2.6.8.5.03.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00034 Partida 9	8	3.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Paquete de hojas de colores surtidos tamaño carta c/100 pzs	44.21	132.63
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5102.2.6.8.5.03.21701.14.1.04						

SDI850407RR7

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV				DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024	
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Centro de Autismo y Discapacidad Intelectual				
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00034	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00006		
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA						

CPAREQ-2024-03-00034 Partida 10	9	50.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Diamantina 50 gr colores por definir	13.39	669.50
---------------------------------	---	-------	-------	--	-------	--------

Clave Presupuestal	2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5102.2.6.8.5.03.21701.14.1.04					
---------------------------	--	--	--	--	--	--

CPAREQ-2024-03-00034 Partida 11	10	29.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Silicón líquido 250ml	35.43	1,027.47
---------------------------------	----	-------	-------	---	-------	----------

Clave Presupuestal	2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5102.2.6.8.5.03.21701.14.1.04					
---------------------------	--	--	--	--	--	--

CPAREQ-2024-03-00034 Partida 12	11	10.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Marcador de agua 12 piezas	34.93	349.30
---------------------------------	----	-------	---------	--	-------	--------

Clave Presupuestal	2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5102.2.6.8.5.03.21701.14.1.04					
---------------------------	--	--	--	--	--	--

CPAREQ-2024-03-00034 Partida 13	12	1.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Engrapadora para pared, manual, material metal, color amarillo, utiliza grapas 13/6, 13/8, 13/10.	203.56	203.56
---------------------------------	----	------	-------	---	--------	--------

Clave Presupuestal	2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5102.2.6.8.5.03.21701.14.1.04					
---------------------------	--	--	--	--	--	--

CPAREQ-2024-03-00034 Partida 14	13	3.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Bolsa de Globos #12 con 100 piezas color por definir	109.45	328.35
---------------------------------	----	------	---------	--	--------	--------

Clave Presupuestal	2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5102.2.6.8.5.03.21701.14.1.04					
---------------------------	--	--	--	--	--	--

CPAREQ-2024-03-00034 Partida 15	14	3.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Abatelenguas de madera c/500 piezas	84.74	254.22
---------------------------------	----	------	---------	---	-------	--------

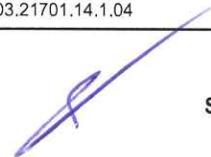
Clave Presupuestal	2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5102.2.6.8.5.03.21701.14.1.04					
---------------------------	--	--	--	--	--	--

CPAREQ-2024-03-00034 Partida 16	15	10.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Paquete de 48 Lápices de colores redondos unipunta mina 4.00 mm	211.01	2,110.10
---------------------------------	----	-------	---------	---	--------	----------

Clave Presupuestal	2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5102.2.6.8.5.03.21701.14.1.04					
---------------------------	--	--	--	--	--	--

CPAREQ-2024-03-00034 Partida 18	16	20.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Pliego de papel crepe color por definir	5.08	101.60
---------------------------------	----	-------	-------	---	------	--------

Clave Presupuestal	2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5102.2.6.8.5.03.21701.14.1.04					
---------------------------	--	--	--	--	--	--



SDI850407RR7

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV			DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Centro de Autismo y Discapacidad Intelectual			
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00034	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00006	
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA					

CPAREQ-2024-03-00034 Partida 19	17	10.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS paquete de papel de china con 100 piezas color por definir	112.00	1,120.00
---------------------------------	----	-------	---------	--	--------	----------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5102.2.6.8.5.03.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00034 Partida 20	18	20.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Pliego de papel lustre 50x70 cm color por definir	1.85	37.00
---------------------------------	----	-------	-------	---	------	-------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5102.2.6.8.5.03.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00034 Partida 21	19	5.00	KILO	2170100008 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS 1 kg Barra de silicón delgado Largo 25 cm 7.4mm	130.80	654.00
---------------------------------	----	------	------	---	--------	--------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5102.2.6.8.5.03.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00034 Partida 22	20	5.00	KILO	2170100008 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS 1 kg Barra de silicón grueso Largo 25 cm 11.33 mm	130.80	654.00
---------------------------------	----	------	------	---	--------	--------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5102.2.6.8.5.03.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00034 Partida 23	21	5.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Pistola para silicón chica	56.60	283.00
---------------------------------	----	------	-------	--	-------	--------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5102.2.6.8.5.03.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00034 Partida 24	22	5.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Mica térmica transparente grosor 5mm tamaño 22.9 x 29.2 cm 100 pzs	420.00	2,100.00
---------------------------------	----	------	---------	--	--------	----------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5102.2.6.8.5.03.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00034 Partida 25	23	2.00	CAJA	2170100003 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Gis gigante de colores 24 piezas	86.13	172.26
---------------------------------	----	------	------	--	-------	--------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5102.2.6.8.5.03.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00034 Partida 27	24	2.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Hojas de opalina tamaño carta c/100 hojas 225gr	108.00	216.00
---------------------------------	----	------	---------	---	--------	--------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5102.2.6.8.5.03.21701.14.1.04

SDI850407RR7

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV			DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Centro de Autismo y Discapacidad Intelectual			
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00034	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00006	
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA					

Notas Pedido: Entregar en el Centro de Autismo y Discapacidad Intelectual (CADI) ubicado en José Gómez de La Cortina 811, Jardines de San Francisco, 44790 Guadalajara, Jal. De lunes a viernes de 9:00 am a 4:00 pm.

SUB TOTAL	15,982.59
IVA	2,557.24
IEPS	0.00
ISH	0.00
RETENCIONES	0.00
TOTAL	18,539.83

DIECIOCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 83/100 M.N.

Notas Cuadro Comparativo: ADJUDICACIÓN DIRECTA, ACUERDO DG/AD/008/2024 CON FECHA DEL 27 DE JUNIO 2024.

Notas Solicitud de Adjudicación: Compra o Adquisición de material para el Centro de Autismo y Discapacidad Intelectual (CADI) ubicado en José Gómez de La Cortina 811, Jardines de San Francisco, 44790 Guadalajara, Jal.

Notas Solicitud de Compra: Compra o Adquisición de material para el Centro de Autismo y Discapacidad Intelectual (CADI) ubicado en José Gómez de La Cortina 811, Jardines de San Francisco, 44790 Guadalajara, Jal.

Datos del Anticipo
Requiere Anticipo: NO

Vigencia del pedido o contrato 3 MESES a partir de la fecha de firma del pedido/contrato.

Fecha o Plazo, Lugar y Condiciones de entrega: Los señalados en el presente pedido.

Moneda en que se cotizó y se efectuará el pago respectivo:
• Moneda y pago nacional

De conformidad con la Ley de Contabilidad Gubernamental en su artículo 67 segundo párrafo, los pagos se harán directamente en forma electrónica, mediante abono en cuenta de los beneficiarios.

El proveedor deberá anexar copia de la caratula de su estado de cuenta bancaria.

Plazo y condiciones de pago:

Todas las facturas que entreguen deberán tener anexo la validación del SAT y su Orden de compra previamente autorizada, la entrega de facturas son los viernes de 8:00 a 2:00, toda factura deberá estar sellada por el área que lo recibió (Guardería, Centros u Oficinas) con nombre y firma del área correspondiente.

Causales de Rescisión Contractual:

- A) Que el proveedor no proporcione los bienes y/o servicios, en los términos acordados y en el o los domicilios que se establezcan al respecto en el pedido y/o contrato.
- B) Que los bienes y/o servicios a proporcionar por parte del proveedor no reúnan las características y especificaciones, ni la calidad que se indica y detalla en el pedido y/o contrato.
- C) Que el proveedor varíe o modifique, en todo o en parte, las características y/o especificaciones de alguno de los bienes y/o servicios a ser proporcionados.
- D) Que el proveedor no respete el precio que se llegue a pactar en el pedido y/o contrato, por los bienes y/o servicios a ser proporcionados.
- E) Que el proveedor no permita que se realicen las visitas de verificación y/o supervisión de las instalaciones en donde se trabajan y/o procesan los bienes y/o servicios a ser proporcionados.
- F) Que el proveedor no entregue la garantía de cumplimiento de contrato o que garantice por anticipo que se autorice otorgar, cuando por ley sean exigibles tales garantías.
- G) En caso de cualquier incumplimiento por parte del proveedor a las obligaciones que se estipulan en el pedido y/o contrato.
- H) En cualquier otro caso señalado por la Ley, que sea materia de rescisión contractual.

Previsiones para la Devolución y/o Reposición de Bienes y/o Servicios:

En caso de no proporcionar los bienes o servicios de acuerdo a las características y especificaciones solicitadas, el organismo podrá realizar la devolución o solicitar la reposición.

Penas Convencionales:



SDI850407RR7

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV			DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Centro de Autismo y Discapacidad Intelectual			
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00034	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00006	
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA					

a) Se hará acreedor a una penalización del 10% del costo del bien o servicio de los contratados, en caso de proporcionarlo con especificaciones y/o características diferentes a las solicitadas por el "Organismo", o en el caso de no cumplir con alguna de las obligaciones contraídas en el presente contrato; además, se podrá cancelar el total del pedido que se encuentre pendiente de ser otorgado por el "PROVEEDOR", aun cuando el incumplimiento sea de una parte de alguna partida.

Se aplicará una pena convencional, sobre el importe total de los "bienes o servicios" que no hayan sido proporcionados por parte del proveedor, dentro del plazo o plazos establecidos en el pedido y/o contrato, conforme a la siguiente tabla:

DÍAS DE ATRASO (HÁBILES)	% DE LA PENA CONVENCIONAL
DE 01 HASTA 05	3%
DE 06 HASTA 10	6%
DE 11 HASTA 20	10%

Para la determinación de las penas convencionales, en caso de incumplimiento del "PROVEEDOR", tanto en la calidad de los bienes y o servicios proporcionados, o bien por retraso en el suministro de los mismos, se deberá atender al siguiente procedimiento:

A) Se iniciará a partir de que al "PROVEEDOR" le sea comunicado, por escrito, por el Organismo, el o los incumplimientos, en su caso, en que haya incurrido, adjuntándole copia simple de los documentos en que consten dichos incumplimientos, para que en un término de 5 cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha en que sea notificado, exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes.

B) Transcurrido el término a que se refiere el inciso que antecede, el Organismo contará con un plazo de 20 días hábiles para determinar lo conducente, considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer el "PROVEEDOR", y cuya determinación deberá ser comunicada al "PROVEEDOR" dentro de dicho plazo.

C) Cuando se determine por el Organismo, la procedencia de la pena convencional, se otorgará al "PROVEEDOR" un plazo de 5 cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha en que sea notificado, para que haga pago del importe de la o las penas convencionales. Transcurrido dicho plazo, sin que se haya realizado el pago, se considerará al "PROVEEDOR" en mora para todos los efectos legales correspondientes.

Violación Derechos de Autor:

En caso de violaciones en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual, la responsabilidad estará a cargo del proveedor.

Resolución de Controversias:

Las partes acuerdan que en caso de conflicto o controversia, respecto de la interpretación o cumplimiento de las obligaciones contraídas en el pedido y/o contrato, agotarán, en primer término, los métodos alternativos de solución de conflictos, y, si no se llega acuerdo alguno, se someterán a los tribunales competentes y en apego a la legislación aplicable en la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco, renunciando al efecto a cualquier fuero que pudiere corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro, señalando como domicilio para recibir notificaciones en el Estado de Jalisco, el que se indica en el pedido y/o contrato.

Aspectos y Requisitos Adicionales:

NINGUNO

Para firma del contrato:

Deberá presentar los siguientes documentos en la dirección jurídica:

Tratándose de personas morales:

- Solicitud de inscripción al Padrón de Proveedores debidamente elaborada.
- Acta Constitutiva (original y copia para cotejo) de la empresa debidamente inscrita ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, y en el caso de haber realizado reformas sustanciales a los estatutos sociales, deberá presentar copia de las Protocolizaciones de Acta donde consten dichas reformas y su inscripción ante el registro público.
- Poder Notarial del representante legal que comparezca a la licitación (en el caso de que sus facultades no se desprendan de la escritura constitutiva).
- Cedula de identificación fiscal de la empresa. (RFC)
- La Licencia Municipal para operar el giro expedida por la Autoridad Municipal correspondiente y/o SIEM vigente.
- Identificación vigente con validez oficial, pudiendo ser cartilla, pasaporte o credencial para votar del representante legal.
- Comprobante de domicilio no mayor a 90 días.
- Catálogo de bienes y/o servicios

15.2.- Tratándose de Personas Físicas:

- Solicitud de inscripción al Padrón de Proveedores debidamente elaborada.
- Cedula de identificación fiscal (RFC).
- La Licencia Municipal para operar el giro expedida por la Autoridad Municipal correspondiente y/o SIEM vigente.
- Identificación vigente con validez oficial, pudiendo ser cartilla, pasaporte o credencial para votar del representante legal.
- Comprobante de domicilio no mayor a 90 días.
- Catálogo de bienes y/o servicios.

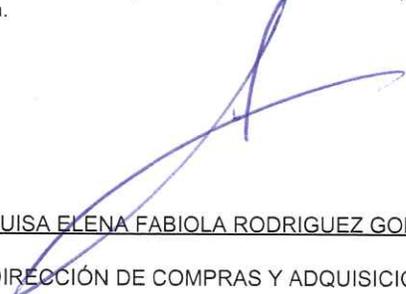
Así mismo, el proveedor deberá constituir garantía de cumplimiento del contrato en cualquiera de las siguientes formas:

- Cheque certificado, la cual se regresará una vez que se haya verificado el cumplimiento del contrato.
- Fianza expedida por una institución Mexicana, legalmente autorizada y se regresará posterior a un año.

SDI850407RR7

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV				DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12		03	07	2024
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Centro de Autismo y Discapacidad Intelectual				
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00034	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00006		
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA						

Cualquiera de las opciones, deberán ser por un importe del 10% del monto total de lo que se adjudique después del I.V.A., contando a partir de la fecha pactada para la entrega de la totalidad de la mercancía. La fianza deberá especificar claramente que se expide para garantizar el fiel y exacto cumplimiento de las especificaciones y obligaciones contraídas mediante contrato, según características, cantidad y calidad que se describen en la propuesta presentada, deberá ser otorgada a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara.


LUISA ELENA FABIOLA RODRIGUEZ GOMEZ
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES


OLGA MARIA ESPARZA CAMPA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ACEPTO LA ADJUDICACIÓN


TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV
PROVEEDOR



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

PEDIDO
CPAOC-2024-07-00054

SDI850407RR7

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV				DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024	
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Jefatura del Departamento de Casa Hogar Villas Miravalle				
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00036	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00007		
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA						

Partida Requisición Origen	No. Cons.	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 1	1	60.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CUADERNO PROFESIONAL RAYA 100H ESPIRAL	15.59	935.40
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 2	2	30.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CUADERNO PROFESIONAL CUADRO CHICO 100H ESPIRAL	15.59	467.70
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 3	3	50.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CUADERNO PROFESIONAL CUADRO GRANDE 100H ESPIRAL	15.59	779.50
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 4	4	80.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CUADERNO PROFESIONAL DIBUJO 100H ESPIRAL	15.59	1,247.20
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 5	5	80.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CUADERNO FORMA FRANCESA RAYA 100H	14.92	1,193.60
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 6	6	80.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CUADERNO FORMA FRANCESA CUADRO GRANDE 100H	14.92	1,193.60
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 7	7	50.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CUADERNO FORMA ITALIANA RAYA 100H ESPIRAL	14.92	746.00
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 8	8	150.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS BLOCK CONSTRUCTIVO 25X35	43.69	6,553.50
Clave Presupuestal						

SDI850407RR7

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV				DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024	
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Jefatura del Departamento de Casa Hogar Villas Miravalle				
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00036	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00007		
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA						

2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 9	9	120.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS TIJERA ESCOLAR PUNTA REDONDA	8.83	1,059.60	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 10	10	5.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PISTOLA P/SILICON CHICA	56.60	283.00	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 11	11	150.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CORRECTOR LIQUIDO CON BROCHA 20 ML	9.55	1,432.50	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 12	12	150.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS GOMA MIGAJÓN M-20	3.35	502.50	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 13	13	150.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS SACAPUNTAS METALICO	2.33	349.50	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 14	14	200.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS LAPIZ METRICO #2	1.56	312.00	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 15	15	100.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS LAPIZ TURQUOISE 2B	7.26	726.00	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 16	16	100.00	CAJA	2170100003 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CAJA DE COLORES C/12 LARGO	22.73	2,273.00	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04							



SDI850407RR7

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV				DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12		03	07	2024
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Jefatura del Departamento de Casa Hogar Villas Miravalle				
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00036	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00007		
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA						

CPAREQ-2024-03-00036 Partida 17	17	150.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS BOLIGRAFO PUNTO MEDIO VERDE	1.98	297.00
---------------------------------	----	--------	-------	---	------	--------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00036 Partida 18	18	150.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS BOLIGRAFO PUNTO MEDIO AZUL	1.98	297.00
---------------------------------	----	--------	-------	--	------	--------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00036 Partida 19	19	200.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS BOLIGRAFO PUNTO MEDIO NEGRO	1.98	396.00
---------------------------------	----	--------	-------	---	------	--------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00036 Partida 20	20	150.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS BOLIGRAFO PUNTO MEDIO ROJO	1.98	297.00
---------------------------------	----	--------	-------	--	------	--------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00036 Partida 21	21	150.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS MARCADOR PERMANENTE NEGRO PUNTA TIPO CINCEL	10.75	1,612.50
---------------------------------	----	--------	-------	---	-------	----------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00036 Partida 22	22	150.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS MARCADOR PERMANENTE AZUL PUNTA TIPO CINCEL	10.75	1,612.50
---------------------------------	----	--------	-------	--	-------	----------

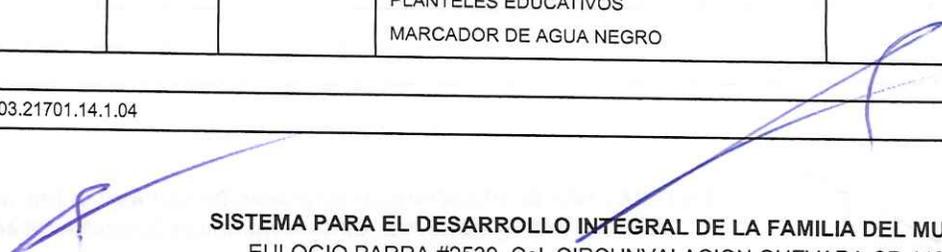
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00036 Partida 23	23	150.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS MARCADOR DE AGUA AZUL	5.34	801.00
---------------------------------	----	--------	-------	---	------	--------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00036 Partida 24	24	150.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS MARCADOR DE AGUA NEGRO	5.34	801.00
---------------------------------	----	--------	-------	--	------	--------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04						



SDI850407RR7

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV				DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12		03	07	2024
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Jefatura del Departamento de Casa Hogar Villas Miravalle				
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00036	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00007		
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA						

CPAREQ-2024-03-00036 Partida 25	25	150.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS MARCADOR DE AGUA ROJO	5.34	801.00
---------------------------------	----	--------	-------	---	------	--------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00036 Partida 26	26	150.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS MARCADOR P/PINTARRON NEGRO	12.63	1,894.50
---------------------------------	----	--------	-------	--	-------	----------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00036 Partida 27	27	150.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS MARCADOR P/PINTARRON AZUL	12.63	1,894.50
---------------------------------	----	--------	-------	---	-------	----------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00036 Partida 28	28	150.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS MARCADOR P/PINTARRON ROJO	12.63	1,894.50
---------------------------------	----	--------	-------	---	-------	----------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00036 Partida 29	29	150.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS MARCADOR PUNTO FINO AZUL	7.91	1,186.50
---------------------------------	----	--------	-------	--	------	----------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00036 Partida 30	30	150.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS MARCADOR PUNTO FINO NEGRO	7.91	1,186.50
---------------------------------	----	--------	-------	---	------	----------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00036 Partida 31	31	50.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PINTURA ACRILICA BLANCA 250 ML	43.16	2,158.00
---------------------------------	----	-------	-------	--	-------	----------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00036 Partida 32	32	50.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS ACUARELA C/12 INFANTIL	11.29	564.50
---------------------------------	----	-------	-------	--	-------	--------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04						



SDI850407RR7

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV				DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024	
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Jefatura del Departamento de Casa Hogar Villas Miravalle				
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00036	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00007		
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA						

CPAREQ-2024-03-00036 Partida 33	33	120.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS LAPIZ ADHESIVO 8GRS	6.15	738.00
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 34	34	120.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PEGAMENTO LIQUIDO BLANCO 110 GRS	13.78	1,653.60
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 35	35	25.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS SILICON LIQUIDO 250 GRS	35.43	885.75
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 36	36	1.00	KILO	2170100008 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS SILICO EN BARRA 1 KG	130.80	130.80
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 37	37	50.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CINTA ADHESIVA 12MMX10M	1.55	77.50
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 38	38	10.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS MASKING TAPE 24X50 M	29.08	290.80
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 39	39	10.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CINTA CANELA 48X150	42.63	426.30
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 40	40	25.00	CAJA	2170100003 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS GIS PASTEL C/12	34.52	863.00
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04						

SDI850407RR7

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV				DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024	
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Jefatura del Departamento de Casa Hogar Villas Miravalle				
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00036	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00007		
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA						

CPAREQ-2024-03-00036 Partida 41	41	25.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS TABLA MACROCEL 30 X 30	5.16	129.00
---------------------------------	----	-------	-------	--	------	--------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00036 Partida 43	42	1.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS DIAMANTINA FINA C/48 PZAS DE 10 GRS CADA UNO	199.80	199.80
---------------------------------	----	------	---------	--	--------	--------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00036 Partida 44	43	12.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS BOLA DE HILAZA DE ALGODÓN	8.51	102.12
---------------------------------	----	-------	-------	---	------	--------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00036 Partida 45	44	50.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PLASTILINA MODELINA ROSA 180GMS	8.53	426.50
---------------------------------	----	-------	-------	---	------	--------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00036 Partida 46	45	10.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PAPEL CASCARON HUEVO 1/2 PLIEGO	18.82	188.20
---------------------------------	----	-------	-------	---	-------	--------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00036 Partida 47	46	30.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS HOJA TAMAÑO CARTA COLORES C/100	44.21	1,326.30
---------------------------------	----	-------	---------	---	-------	----------

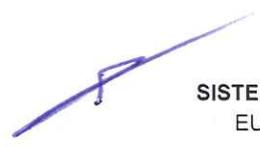
Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00036 Partida 48	47	25.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PAPEL MANILA AMARILLO	1.90	47.50
---------------------------------	----	-------	-------	---	------	-------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00036 Partida 49	48	150.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PAPEL CARTULINA BLANCA	1.69	253.50
---------------------------------	----	--------	-------	--	------	--------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04



SDI850407RR7

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV			DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Jefatura del Departamento de Casa Hogar Villas Miravalle			
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00036	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00007	
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA					

CPAREQ-2024-03-00036 Partida 50	49	50.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PAPEL CARTULINA NEGRO	5.64	282.00
---------------------------------	----	-------	-------	--	------	--------

Clave Presupuestal

2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00036 Partida 51	50	100.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PAPEL LUSTRE ROJO	1.85	185.00
---------------------------------	----	--------	-------	--	------	--------

Clave Presupuestal

2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00036 Partida 52	51	100.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CARTULINA ROJO 50X65	5.64	564.00
---------------------------------	----	--------	-------	---	------	--------

Clave Presupuestal

2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00036 Partida 53	52	100.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PAPEL CHINA ROJO	1.12	112.00
---------------------------------	----	--------	-------	---	------	--------

Clave Presupuestal

2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00036 Partida 54	53	100.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PAPEL CREPE ROJO	5.08	508.00
---------------------------------	----	--------	-------	---	------	--------

Clave Presupuestal

2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00036 Partida 55	54	10.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PAPEL CAPLE PLIEGO 90X1.25CMS 16 PP	17.54	175.40
---------------------------------	----	-------	-------	--	-------	--------

Clave Presupuestal

2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00036 Partida 56	55	50.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS FOMI PLIEGO ROJO DIAMANTINADO	9.90	495.00
---------------------------------	----	-------	-------	--	------	--------

Clave Presupuestal

2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00036 Partida 57	56	50.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS FOMI PLIEGO VERDE BANDERA DIAMANTINADO	9.90	495.00
---------------------------------	----	-------	-------	---	------	--------

Clave Presupuestal

2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04

SDI850407RR7

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV				DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12		03	07	2024
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Jefatura del Departamento de Casa Hogar Villas Miravalle				
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00036	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00007		
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA						

CPAREQ-2024-03-00036 Partida 58	57	100.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PAPEL REVOLUCION 70X95	1.96	196.00
---------------------------------	----	--------	-------	--	------	--------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00036 Partida 59	58	24.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS SOBRE TAMAÑO CARTA VERTICAL CON BROCHE DE HILO DE POLIPROPILENO TRANSPARENTE	10.75	258.00
---------------------------------	----	-------	-------	--	-------	--------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00036 Partida 60	59	2.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS SOBRE TAMAÑO OFICIO VERTICAL CON BROCHE DE HILO DE POLIPROPILENO TRANSPARENTE C/ 12PZAS	142.80	285.60
---------------------------------	----	------	---------	---	--------	--------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04

Notas Pedido: ENTREGAR EN CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE UBICADO EN ING. JUAN JIMENEZ ROMO No.652 COL. MIRAVALLE. DE LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 4:00 PM.

SUB TOTAL	49,043.27
IVA	7,846.94
IEPS	0.00
ISH	0.00
RETENCIONES	0.00
TOTAL	56,890.21

CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS 21/100 M.N.

Notas Cuadro Comparativo: ADJUDICACIÓN DIRECTA, ACUERDO DG/AD/008/2024 CON FECHA 27 DE JUNIO 2024.
 Notas Solicitud de Adjudicación: COMPRA DE MATERIAL DIDACTICO PARA RESIDENTES DE CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE
 Notas Solicitud de Compra: COMPRA DE MATERIAL DIDACTICO PARA RESIDENTES DE CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE

Datos del Anticipo
 Requiere Anticipo: NO

Vigencia del pedido o contrato 3 MESES a partir de la fecha de firma del pedido/contrato.

Fecha o Plazo, Lugar y Condiciones de entrega: Los señalados en el presente pedido.

Moneda en que se cotizó y se efectuará el pago respectivo:
 • Moneda y pago nacional

De conformidad con la Ley de Contabilidad Gubernamental en su artículo 67 segundo párrafo, los pagos se harán directamente en forma electrónica, mediante abono en cuenta de los beneficiarios.
 El proveedor deberá anexar copia de la caratula de su estado de cuenta bancaria.

Plazo y condiciones de pago:
 Todas las facturas que entreguen deberán tener anexo la validación del SAT y su Orden de compra previamente autorizada, la entrega de facturas son los viernes de 8:00 a 2:00, toda factura deberá estar sellada por el área que lo recibió (Guardería, Centros u Oficinas) con nombre y firma del área correspondiente.

Causales de Rescisión Contractual:

SDI850407RR7

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV			DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Jefatura del Departamento de Casa Hogar Villas Miravalle			
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00036	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00007	
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA					

- A) Que el proveedor no proporcione los bienes y/o servicios, en los términos acordados y en el o los domicilios que se establezcan al respecto en el pedido y/o contrato.
- B) Que los bienes y/o servicios a proporcionar por parte del proveedor no reúnan las características y especificaciones, ni la calidad que se indica y detalla en el pedido y/o contrato.
- C) Que el proveedor varíe o modifique, en todo o en parte, las características y/o especificaciones de alguno de los bienes y/o servicios a ser proporcionados.
- D) Que el proveedor no respete el precio que se llegue a pactar en el pedido y/o contrato, por los bienes y/o servicios a ser proporcionados.
- E) Que el proveedor no permita que se realicen las visitas de verificación y/o supervisión de las instalaciones en donde se trabajan y/o procesan los bienes y/o servicios a ser proporcionados.
- F) Que el proveedor no entregue la garantía de cumplimiento de contrato o que garantice por anticipo que se autorice otorgar, cuando por ley sean exigibles tales garantías.
- G) En caso de cualquier incumplimiento por parte del proveedor a las obligaciones que se estipulan en el pedido y/o contrato.
- H) En cualquier otro caso señalado por la Ley, que sea materia de rescisión contractual.

Previsiones para la Devolución y/o Reposición de Bienes y/o Servicios:

En caso de no proporcionar los bienes o servicios de acuerdo a las características y especificaciones solicitadas, el organismo podrá realizar la devolución o solicitar la reposición.

Penas Convencionales:

a) Se hará acreedor a una penalización del 10% del costo del bien o servicio de los contratados, en caso de proporcionarlo con especificaciones y/o características diferentes a las solicitadas por el "Organismo", o en el caso de no cumplir con alguna de las obligaciones contraídas en el presente contrato; además, se podrá cancelar el total del pedido que se encuentre pendiente de ser otorgado por el "PROVEEDOR", aun cuando el incumplimiento sea de una parte de alguna partida.

Se aplicará una pena convencional, sobre el importe total de los "bienes o servicios" que no hayan sido proporcionados por parte del proveedor, dentro del plazo o plazos establecidos en el pedido y/o contrato, conforme a la siguiente tabla:

DÍAS DE ATRASO (HÁBILES)	% DE LA PENA CONVENCIONAL
DE 01 HASTA 05	3%
DE 06 HASTA 10	6%
DE 11 HASTA 20	10%

Para la determinación de las penas convencionales, en caso de incumplimiento del "PROVEEDOR", tanto en la calidad de los bienes y o servicios proporcionados, o bien por retraso en el suministro de los mismos, se deberá atender al siguiente procedimiento:

- A) Se iniciará a partir de que al "PROVEEDOR" le sea comunicado, por escrito, por el Organismo, el o los incumplimientos, en su caso, en que haya incurrido, adjuntándole copia simple de los documentos en que consten dichos incumplimientos, para que en un término de 5 cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha en que sea notificado, exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes.
- B) Transcurrido el término a que se refiere el inciso que antecede, el Organismo contará con un plazo de 20 días hábiles para determinar lo conducente, considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer el "PROVEEDOR", y cuya determinación deberá ser comunicada al "PROVEEDOR" dentro de dicho plazo.
- C) Cuando se determine por el Organismo, la procedencia de la pena convencional, se otorgará al "PROVEEDOR" un plazo de 5 cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha en que sea notificado, para que haga pago del importe de la o las penas convencionales. Transcurrido dicho plazo, sin que se haya realizado el pago, se considerará al "PROVEEDOR" en mora para todos los efectos legales correspondientes.

Violación Derechos de Autor:

En caso de violaciones en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual, la responsabilidad estará a cargo del proveedor.

Resolución de Controversias:

Las partes acuerdan que en caso de conflicto o controversia, respecto de la interpretación o cumplimiento de las obligaciones contraídas en el pedido y/o contrato, agotarán, en primer término, los métodos alternativos de solución de conflictos, y, si no se llega acuerdo alguno, se someterán a los tribunales competentes y en apego a la legislación aplicable en la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco, renunciando al efecto a cualquier fuero que pudiere corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro, señalando como domicilio para recibir notificaciones en el Estado de Jalisco, el que se indica en el pedido y/o contrato.

Aspectos y Requisitos Adicionales:

NINGUNO

Para firma del contrato:

Deberá presentar los siguientes documentos en la dirección jurídica:

Tratándose de personas morales:

- Solicitud de inscripción al Padrón de Proveedores debidamente elaborada.

SDI850407RR7

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV				DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12		03	07	2024
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Jefatura del Departamento de Casa Hogar Villas Miravalle				
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00036	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00007		
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA						

- Acta Constitutiva (original y copia para cotejo) de la empresa debidamente inscrita ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, y en el caso de haber realizado reformas sustanciales a los estatutos sociales, deberá presentar copia de las Protocolizaciones de Acta donde consten dichas reformas y su inscripción ante el registro público.
- Poder Notarial del representante legal que comparezca a la licitación (en el caso de que sus facultades no se desprendan de la escritura constitutiva).
- Cedula de identificación fiscal de la empresa. (RFC)
- La Licencia Municipal para operar el giro expedida por la Autoridad Municipal correspondiente y/o SIEM vigente.
- Identificación vigente con validez oficial, pudiendo ser cartilla, pasaporte o credencial para votar del representante legal.
- Comprobante de domicilio no mayor a 90 días.
- Catálogo de bienes y/o servicios

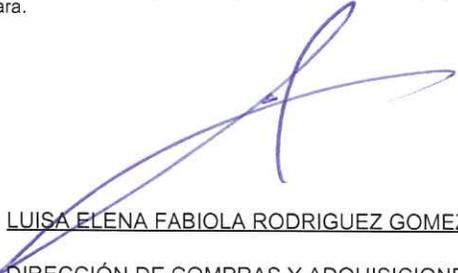
15.2.- Tratándose de Personas Físicas:

- Solicitud de inscripción al Padrón de Proveedores debidamente elaborada.
- Cedula de identificación fiscal (RFC).
- La Licencia Municipal para operar el giro expedida por la Autoridad Municipal correspondiente y/o SIEM vigente.
- Identificación vigente con validez oficial, pudiendo ser cartilla, pasaporte o credencial para votar del representante legal.
- Comprobante de domicilio no mayor a 90 días.
- Catálogo de bienes y/o servicios.

Así mismo, el proveedor deberá constituir garantía de cumplimiento del contrato en cualquiera de las siguientes formas:

- Cheque certificado, la cual se regresará una vez que se haya verificado el cumplimiento del contrato.
- Fianza expedida por una institución Mexicana, legalmente autorizada y se regresará posterior a un año.

Cualquiera de las opciones, deberán ser por un importe del 10% del monto total de lo que se adjudique después del I.V.A., contando a partir de la fecha pactada para la entrega de la totalidad de la mercancía. La fianza deberá especificar claramente que se expide para garantizar el fiel y exacto cumplimiento de las especificaciones y obligaciones contraídas mediante contrato, según características, cantidad y calidad que se describen en la propuesta presentada, deberá ser otorgada a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara.


LUISA ELENA FABIOLA RODRIGUEZ GOMEZ
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES


OLGA MARIA ESPARZA CAMPA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ACEPTO LA ADJUDICACIÓN


TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV
PROVEEDOR

SDI850407RR7

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV				DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024	
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Jefatura del Departamento de Atención a Mujeres				
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00035	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00008		
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA						

Partida Requisición Origen	No. Cons.	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
CPAREQ-2024-03-00035 Partida 1	1	140.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS BOLÍGRAFO, PUNTO MEDIANO, AZUL	1.98	277.20
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00035 Partida 2	2	50.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS BOLÍGRAFO, PUNTO MEDIANO, NEGRO	1.98	99.00
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00035 Partida 3	3	150.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS LÁPIZ #2, HEXAGONAL	1.56	234.00
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00035 Partida 4	4	22.00	CAJA	2170100003 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS LÁPICES DE COLORES, CAJA DE 24 PIEZAS, LARGOS	46.09	1,013.98
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00035 Partida 5	5	20.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS BORRADOR MEDIANO M- 20 DE MIGAJÓN	3.35	67.00
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00035 Partida 6	6	3.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS BORRADOR DE MADERA PARA PIZARRÓN BLANCO ENTRE 12.5 CM Y 13.5CM	9.69	29.07
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00035 Partida 7	7	3.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CALCULADORA 12 DÍGITOS, GRANDE	121.18	363.54
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00035 Partida 8	8	50.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS ACUARELAS CON 12 COLORES	11.29	564.50
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04						

SDI850407RR7

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV				DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024	
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Jefatura del Departamento de Atención a Mujeres				
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00035	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00008		
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA						

CPAREQ-2024-03-00035 Partida 9	9	30.00	CAJA	2170100003 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CRAYONES JUMBO 24 PIEZAS	44.95	1,348.50
--------------------------------	---	-------	------	--	-------	----------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00035 Partida 10	10	10.00	CAJA	2170100003 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS GISES COLORES MOLDEADOS CON 150 PIEZAS	110.67	1,106.70
---------------------------------	----	-------	------	--	--------	----------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00035 Partida 11	11	10.00	CAJA	2170100003 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS GISES GIGANTES COLORES SURTIDOS CON 24 PIEZAS	86.13	861.30
---------------------------------	----	-------	------	---	-------	--------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00035 Partida 12	12	15.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS LÁPIZ ADHESIVO 20 GRAMOS	8.75	131.25
---------------------------------	----	-------	-------	--	------	--------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00035 Partida 13	13	5.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PEGAMENTO BLANCO LÍQUIDO 1 KG	65.27	326.35
---------------------------------	----	------	-------	---	-------	--------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00035 Partida 14	14	50.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PLASTILINA EN BARRA CON 10 BARRAS DE COLORES VARIOS	10.64	532.00
---------------------------------	----	-------	---------	---	-------	--------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00035 Partida 15	15	15.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS SACAPUNTA METÁLICO	2.33	34.95
---------------------------------	----	-------	-------	--	------	-------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00035 Partida 16	16	30.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CARTULINA CASCARON DE HUEVO BLANCO DE 1/8 (28CM X 35CM)	4.73	141.90
---------------------------------	----	-------	-------	---	------	--------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04						



SDI850407RR7

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV				DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12		03	07	2024
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Jefatura del Departamento de Atención a Mujeres				
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00035	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00008		
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA						

CPAREQ-2024-03-00035 Partida 17	17	30.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CARTULINA CASCARON DE HUEVO BLANCO ENTERO DE 71 CM X 112 CM	37.63	1,128.90
---------------------------------	----	-------	-------	---	-------	----------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00035 Partida 18	18	20.00	CAJA	2170100003 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PLUMONES DELGADOS LAVABLES CON 50 PIEZAS	206.50	4,130.00
---------------------------------	----	-------	------	--	--------	----------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00035 Partida 19	19	15.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CARTULINA BRISTOL AMARILLA 50CM X 65CM	2.81	42.15
---------------------------------	----	-------	-------	--	------	-------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00035 Partida 20	20	15.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CARTULINA BRISTOL NEGRA 50CM X 65CM	5.64	84.60
---------------------------------	----	-------	-------	---	------	-------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00035 Partida 21	21	15.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CARTULINA BRISTOL ROJA 50CM X 65CM	5.64	84.60
---------------------------------	----	-------	-------	--	------	-------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00035 Partida 22	22	15.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CARTULINA BRISTOL VERDE BANDERA 50CM X 65CM	5.64	84.60
---------------------------------	----	-------	-------	---	------	-------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00035 Partida 23	23	15.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CARTULINA BRISTOL AZUL 50CM X 65CM	2.81	42.15
---------------------------------	----	-------	-------	--	------	-------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04						

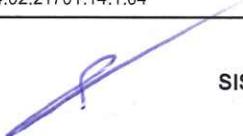
CPAREQ-2024-03-00035 Partida 24	24	20.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PAPEL CARTONCILLO NEGRO 50CM X 70CM	2.96	59.20
---------------------------------	----	-------	-------	---	------	-------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04						

SDI850407RR7

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV				DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024	
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Jefatura del Departamento de Atención a Mujeres				
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00035	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00008		
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA						

CPAREQ-2024-03-00035 Partida 25	25	2.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS HOJA DE PAPEL BOND, COLORES NEON TAMAÑO CARTA CON 500 HOJAS	249.00	498.00
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00035 Partida 26	26	2.00	CAJA	2170100003 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS MARCADOR PARA PIZARRÓN GRUESO CON 4 PIEZAS, VARIOS COLORES	38.48	76.96
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00035 Partida 27	27	30.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PLIEGO PAPEL CHINA 50CM X 75CM, ROJO	1.12	33.60
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00035 Partida 28	28	30.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PLIEGO PAPEL CHINA 50CM X 75CM, MORADO	1.12	33.60
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00035 Partida 29	29	30.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PLIEGO PAPEL CHINA 50CM X 75CM, NARANJA	1.12	33.60
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00035 Partida 30	30	15.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PLIEGO PAPEL CHINA 50CM X 75CM, NEGRO	1.12	16.80
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00035 Partida 31	31	15.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PLIEGO PAPEL CHINA 50CM X 75CM, VERDE BANDERA	1.12	16.80
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00035 Partida 32	32	15.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PLIEGO PAPEL CHINA 50CM X 75CM, AZUL CIELO	1.12	16.80
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04						





SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

PEDIDO
CPAOC-2024-07-00055

SDI850407RR7

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV				DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024	
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Jefatura del Departamento de Atención a Mujeres				
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00035	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00008		
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA						

CPAREQ-2024-03-00035 Partida 41	41	2.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS LIQUIDO LIMPIA PIZARRÓN BLANCO DE 250 ML	36.94	73.88
---------------------------------	----	------	-------	---	-------	-------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00035 Partida 43	42	3.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PERFORADORA METÁLICA DE UN ORIFICIO DE 6MM	21.98	65.94
---------------------------------	----	------	-------	---	-------	-------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00035 Partida 44	43	2.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PIZARRÓN BLANCO MARCO ALUMINIO 60CM X 90CM	849.05	1,698.10
---------------------------------	----	------	-------	---	--------	----------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00035 Partida 45	44	2.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PIZARRÓN DE CORCHO 60CM X 90CM	624.15	1,248.30
---------------------------------	----	------	-------	---	--------	----------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00035 Partida 46	45	2.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS MARCADOR PERMANENTE DE PUNTA FINA CON 12 COLORES	99.55	199.10
---------------------------------	----	------	---------	---	-------	--------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00035 Partida 47	46	15.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS FRASCO DE PINTURA VINÍLICA CON 250 ML ROJA	19.27	289.05
---------------------------------	----	-------	-------	---	-------	--------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00035 Partida 48	47	15.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS FRASCO DE PINTURA VINÍLICA CON 250 ML AZUL	19.27	289.05
---------------------------------	----	-------	-------	---	-------	--------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00035 Partida 49	48	15.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS FRASCO DE PINTURA VINÍLICA CON 250 ML BLANCO	19.27	289.05
---------------------------------	----	-------	-------	---	-------	--------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04

SDI850407RR7

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV				DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12		03	07	2024
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Jefatura del Departamento de Atención a Mujeres				
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00035	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00008		
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA						

CPAREQ-2024-03-00035 Partida 33	33	20.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PLIEGO PAPEL CHINA 50CM X 75CM, AMARILLO HUEVO	1.12	22.40
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00035 Partida 34	34	10.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PAPEL CONTAC 20 METROS TRANSPARENTE	130.45	1,304.50
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00035 Partida 35	35	5.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS FRASCO DE SILICÓN LÍQUIDO 250 ML	35.43	177.15
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00035 Partida 36	36	3.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS SILICÓN EN BARRA 7MM X 12.5 CM X 1KG	130.80	392.40
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00035 Partida 37	37	5.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS GODETE DE PLASTICO CHICO	9.38	46.90
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00035 Partida 38	38	2.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS FOAMY TAMAÑO CARTA COLORES SURTIDOS CON 24 PIEZAS	24.48	48.96
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00035 Partida 39	39	3.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS BOLA DE HILAZA 100 GR #6, BLANCO	8.51	25.53
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00035 Partida 40	40	2.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PAPEL OPALINA TAMAÑO CARTA BLANCO CON 100 PIEZAS	54.60	109.20
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04						

SDI850407RR7

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV				DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12		03	07	2024
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Jefatura del Departamento de Atención a Mujeres				
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00035	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00008		
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA						

CPAREQ-2024-03-00035 Partida 50	49	15.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS FRASCO DE PINTURA VINÍLICA CON 250 ML AMARILLO	19.27	289.05
---------------------------------	----	-------	-------	--	-------	--------

Clave Presupuestal	2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04					
---------------------------	--	--	--	--	--	--

CPAREQ-2024-03-00035 Partida 51	50	15.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS FRASCO DE PINTURA VINÍLICA CON 250 ML NEGRO	19.27	289.05
---------------------------------	----	-------	-------	---	-------	--------

Clave Presupuestal	2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04					
---------------------------	--	--	--	--	--	--

CPAREQ-2024-03-00035 Partida 52	51	50.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS LIBRO BLOCK STIKERS CALCOMANÍAS PERSONAJES	15.42	771.00
---------------------------------	----	-------	-------	--	-------	--------

Clave Presupuestal	2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04					
---------------------------	--	--	--	--	--	--

CPAREQ-2024-03-00035 Partida 53	52	100.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS ETIQUETAS ADHESIVAS No24	17.40	1,740.00
---------------------------------	----	--------	---------	--	-------	----------

Clave Presupuestal	2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04					
---------------------------	--	--	--	--	--	--

Notas Pedido: ENTREGAR EN LA COORDINACIÓN DE PROGRAMAS UBICADA EN LAS OFICINAS GENERALES DE DIF GUADALAJARA AV. EULOGIO PARRA 2539 COL. CIRCUNVALACIÓN GUEVARA DE LUNES A VIERNES DE 9:00 am A 4:00 pm

SUB TOTAL	22,882.21
IVA	3,661.16
IEPS	0.00
ISH	0.00
RETENCIONES	0.00
TOTAL	26,543.37

VEINTE Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 37/100 M.N.

Notas Cuadro Comparativo: ADJUDICACIÓN DIRECTA, ACUERDO DG/AD/008/2024 CON FECHA 27 DE JUNIO 2024.

Notas Solicitud de Adjudicación: COMPRA DE MATERIAL DIDACTICO PARA CASA DE EMERGENCIA

Notas Solicitud de Compra: COMPRA DE MATERIAL DIDACTICO PARA CASA DE EMERGENCIA

Datos del Anticipo
Requiere Anticipo: NO

Vigencia del pedido o contrato 3 MESES a partir de la fecha de firma del pedido/contrato.

SDI850407RR7

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV			DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Jefatura del Departamento de Atención a Mujeres			
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00035	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00008	
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA					

Fecha o Plazo, Lugar y Condiciones de entrega: Los señalados en el presente pedido.

Moneda en que se cotizó y se efectuará el pago respectivo:

- Moneda y pago nacional

De conformidad con la Ley de Contabilidad Gubernamental en su artículo 67 segundo párrafo, los pagos se harán directamente en forma electrónica, mediante abono en cuenta de los beneficiarios.

El proveedor deberá anexar copia de la caratula de su estado de cuenta bancaria.

Plazo y condiciones de pago:

Todas las facturas que entreguen deberán tener anexo la validación del SAT y su Orden de compra previamente autorizada, la entrega de facturas son los viernes de 8:00 a 2:00, toda factura deberá estar sellada por el área que lo recibió (Guardería, Centros u Oficinas) con nombre y firma del área correspondiente.

Causales de Rescisión Contractual:

- Que el proveedor no proporcione los bienes y/o servicios, en los términos acordados y en el o los domicilios que se establezcan al respecto en el pedido y/o contrato.
- Que los bienes y/o servicios a proporcionar por parte del proveedor no reúnan las características y especificaciones, ni la calidad que se indica y detalla en el pedido y/o contrato.
- Que el proveedor varíe o modifique, en todo o en parte, las características y/o especificaciones de alguno de los bienes y/o servicios a ser proporcionados.
- Que el proveedor no respete el precio que se llegue a pactar en el pedido y/o contrato, por los bienes y/o servicios a ser proporcionados.
- Que el proveedor no permita que se realicen las visitas de verificación y/o supervisión de las instalaciones en donde se trabajan y/o procesan los bienes y/o servicios a ser proporcionados.
- Que el proveedor no entregue la garantía de cumplimiento de contrato o que garantice por anticipo que se autorice otorgar, cuando por ley sean exigibles tales garantías.
- En caso de cualquier incumplimiento por parte del proveedor a las obligaciones que se estipulan en el pedido y/o contrato.
- En cualquier otro caso señalado por la Ley, que sea materia de rescisión contractual.

Previsiones para la Devolución y/o Reposición de Bienes y/o Servicios:

En caso de no proporcionar los bienes o servicios de acuerdo a las características y especificaciones solicitadas, el organismo podrá realizar la devolución o solicitar la reposición.

Penas Convencionales:

a) Se hará acreedor a una penalización del 10% del costo del bien o servicio de los contratados, en caso de proporcionarlo con especificaciones y/o características diferentes a las solicitadas por el "Organismo", o en el caso de no cumplir con alguna de las obligaciones contraídas en el presente contrato; además, se podrá cancelar el total del pedido que se encuentre pendiente de ser otorgado por el "PROVEEDOR", aun cuando el incumplimiento sea de una parte de alguna partida.

Se aplicará una pena convencional, sobre el importe total de los "bienes o servicios" que no hayan sido proporcionados por parte del proveedor, dentro del plazo o plazos establecidos en el pedido y/o contrato, conforme a la siguiente tabla:

DÍAS DE ATRASO (HÁBILES)	% DE LA PENA CONVENCIONAL
DE 01 HASTA 05	3%
DE 06 HASTA 10	6%
DE 11 HASTA 20	10%

Para la determinación de las penas convencionales, en caso de incumplimiento del "PROVEEDOR", tanto en la calidad de los bienes y o servicios proporcionados, o bien por retraso en el suministro de los mismos, se deberá atender al siguiente procedimiento:

- Se iniciará a partir de que al "PROVEEDOR" le sea comunicado, por escrito, por el Organismo, el o los incumplimientos, en su caso, en que haya incurrido, adjuntándole copia simple de los documentos en que consten dichos incumplimientos, para que en un término de 5 cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha en que sea notificado, exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes.
- Transcurrido el término a que se refiere el inciso que antecede, el Organismo contará con un plazo de 20 días hábiles para determinar lo conducente, considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer el "PROVEEDOR", y cuya determinación deberá ser comunicada al "PROVEEDOR" dentro de dicho plazo.
- Cuando se determine por el Organismo, la procedencia de la pena convencional, se otorgará al "PROVEEDOR" un plazo de 5 cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha en que sea notificado, para que haga pago del importe de la o las penas convencionales. Transcurrido dicho plazo, sin que se haya realizado el pago, se considerará al "PROVEEDOR" en mora para todos los efectos legales correspondientes.

Violación Derechos de Autor:

En caso de violaciones en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual, la responsabilidad estará a cargo del proveedor.

Resolución de Controversias:



SDI850407RR7

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV				DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12		03	07	2024
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Jefatura del Departamento de Atención a Mujeres				
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00035	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00008		
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA						

Las partes acuerdan que en caso de conflicto o controversia, respecto de la interpretación o cumplimiento de las obligaciones contraídas en el pedido y/o contrato, agotarán, en primer término, los métodos alternativos de solución de conflictos, y, si no se llega acuerdo alguno, se someterán a los tribunales competentes y en apego a la legislación aplicable en la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco, renunciando al efecto a cualquier fuero que pudiese corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro, señalando como domicilio para recibir notificaciones en el Estado de Jalisco, el que se indica en el pedido y/o contrato.

Aspectos y Requisitos Adicionales:
NINGUNO

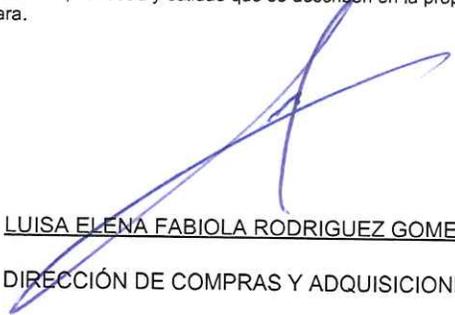
Para firma del contrato:
Deberá presentar los siguientes documentos en la dirección jurídica:

- Tratándose de personas morales:
- Solicitud de inscripción al Padrón de Proveedores debidamente elaborada.
 - Acta Constitutiva (original y copia para cotejo) de la empresa debidamente inscrita ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, y en el caso de haber realizado reformas sustanciales a los estatutos sociales, deberá presentar copia de las Protocolizaciones de Acta donde consten dichas reformas y su inscripción ante el registro público.
 - Poder Notarial del representante legal que comparezca a la licitación (en el caso de que sus facultades no se desprendan de la escritura constitutiva).
 - Cedula de identificación fiscal de la empresa. (RFC)
 - La Licencia Municipal para operar el giro expedida por la Autoridad Municipal correspondiente y/o SIEM vigente.
 - Identificación vigente con validez oficial, pudiendo ser cartilla, pasaporte o credencial para votar del representante legal.
 - Comprobante de domicilio no mayor a 90 días.
 - Catálogo de bienes y/o servicios

- 15.2.- Tratándose de Personas Físicas:
- Solicitud de inscripción al Padrón de Proveedores debidamente elaborada.
 - Cedula de identificación fiscal (RFC).
 - La Licencia Municipal para operar el giro expedida por la Autoridad Municipal correspondiente y/o SIEM vigente.
 - Identificación vigente con validez oficial, pudiendo ser cartilla, pasaporte o credencial para votar del representante legal.
 - Comprobante de domicilio no mayor a 90 días.
 - Catálogo de bienes y/o servicios.

Así mismo, el proveedor deberá constituir garantía de cumplimiento del contrato en cualquiera de las siguientes formas:
-Cheque certificado, la cual se regresará una vez que se haya verificado el cumplimiento del contrato.
-Fianza expedida por una institución Mexicana, legalmente autorizada y se regresará posterior a un año.

Cualquiera de las opciones, deberán ser por un importe del 10% del monto total de lo que se adjudique después del I.V.A., contando a partir de la fecha pactada para la entrega de la totalidad de la mercancía. La fianza deberá especificar claramente que se expide para garantizar el fiel y exacto cumplimiento de las especificaciones y obligaciones contraídas mediante contrato, según características, cantidad y calidad que se describen en la propuesta presentada, deberá ser otorgada a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara.


LUISA ELENA FABIOLA RODRIGUEZ GOMEZ
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES


OLGA MARIA ESPARZA CAMPA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ACEPTO LA ADJUDICACIÓN


TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV
PROVEEDOR

SDI850407RR7

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV				DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024	
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Jefatura del Departamento de Atención a Mujeres				
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00035	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00008		
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA						



SDI850407RR7

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV			DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024
Correo	antoniosr@tlaquepaquescolar.com.mx	Departamento	Coordinación de Proyecto de Acompañar las Ausencias			
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00033	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00009	
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA					

Partida Requisición Origen	No. Cons.	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
CPAREQ-2024-03-00033 Partida 1	1	160.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS BOLÍGRAFO, PUNTO MEDIANO, AZUL	1.98	316.80
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00033 Partida 2	2	30.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS BOLÍGRAFO, PUNTO MEDIANO, NEGRO	1.98	59.40
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00033 Partida 3	3	150.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS LÁPIZ #2, HEXAGONAL	1.56	234.00
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00033 Partida 4	4	10.00	CAJA	2170100003 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS LÁPICES DE COLORES, CAJA DE 24 PIEZAS, LARGOS	46.09	460.90
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00033 Partida 5	5	20.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS BORRADOR MEDIANO M- 20 DE MIGAJÓN	3.35	67.00
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00033 Partida 6	6	3.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS BORRADOR DE MADERA PARA PIZARRÓN BLANCO ENTRE 12.5 CM Y 13.5CM	9.69	29.07
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00033 Partida 7	7	3.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CALCULADORA 12 DÍGITOS, GRANDE	121.18	363.54
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00033 Partida 8	8	30.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS ACUARELAS CON 12 COLORES	11.29	338.70
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04						

SDI850407RR7

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV				DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024	
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Coordinación de Proyecto de Acompañar las Ausencias				
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00033	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00009		
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA						

CPAREQ-2024-03-00033 Partida 9	9	15.00	CAJA	2170100003 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CRAYONES JUMBO 24 PIEZAS	44.95	674.25
--------------------------------	---	-------	------	--	-------	--------

Clave Presupuestal

2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00033 Partida 10	10	3.00	CAJA	2170100003 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS GISES COLORES MOLDEADOS CON 150 PIEZAS	110.67	332.01
---------------------------------	----	------	------	--	--------	--------

Clave Presupuestal

2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00033 Partida 11	11	3.00	CAJA	2170100003 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS GISES GIGANTES COLORES SURTIDOS CON 24 PIEZAS	86.13	258.39
---------------------------------	----	------	------	---	-------	--------

Clave Presupuestal

2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00033 Partida 12	12	15.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS LÁPIZ ADHESIVO 20 GRAMOS	8.75	131.25
---------------------------------	----	-------	-------	--	------	--------

Clave Presupuestal

2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00033 Partida 13	13	5.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PEGAMENTO BLANCO LÍQUIDO 1 KG	65.27	326.35
---------------------------------	----	------	-------	---	-------	--------

Clave Presupuestal

2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00033 Partida 14	14	20.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PLASTILINA EN BARRA CON 10 BARRAS DE COLORES VARIOS	10.64	212.80
---------------------------------	----	-------	---------	---	-------	--------

Clave Presupuestal

2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00033 Partida 15	15	15.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS SACAPUNTA METÁLICO	2.33	34.95
---------------------------------	----	-------	-------	--	------	-------

Clave Presupuestal

2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00033 Partida 16	16	30.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CARTULINA CASCARON DE HUEVO BLANCO DE 1/8 (28CM X 35CM)	4.73	141.90
---------------------------------	----	-------	-------	---	------	--------

Clave Presupuestal

2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04



SDI850407RR7

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV				DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12		03	07	2024
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Coordinación de Proyecto de Acompañar las Ausencias				
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00033	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00009		
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA						

CPAREQ-2024-03-00033 Partida 17	17	30.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CARTULINA CASCARON DE HUEVO BLANCO ENTERO DE 71 CM X 112 CM	37.63	1,128.90
---------------------------------	----	-------	-------	---	-------	----------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00033 Partida 18	18	3.00	CAJA	2170100003 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PLUMONES DELGADOS LAVABLES CON 50 PIEZAS	206.50	619.50
---------------------------------	----	------	------	--	--------	--------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00033 Partida 19	19	15.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CARTULINA BRISTOL AMARILLA 50CM X 65CM	2.81	42.15
---------------------------------	----	-------	-------	--	------	-------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00033 Partida 20	20	15.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CARTULINA BRISTOL NEGRA 50CM X 65CM	5.64	84.60
---------------------------------	----	-------	-------	---	------	-------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00033 Partida 21	21	15.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CARTULINA BRISTOL ROJA 50CM X 65CM	5.64	84.60
---------------------------------	----	-------	-------	--	------	-------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00033 Partida 22	22	15.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CARTULINA BRISTOL VERDE BANDERA 50CM X 65CM	5.64	84.60
---------------------------------	----	-------	-------	---	------	-------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00033 Partida 23	23	15.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CARTULINA BRISTOL AZUL 50CM X 65CM	2.81	42.15
---------------------------------	----	-------	-------	--	------	-------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00033 Partida 24	24	150.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PAPEL CARTONCILLO NEGRO 50CM X 70CM	2.96	444.00
---------------------------------	----	--------	-------	---	------	--------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04						

SDI850407RR7

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV				DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024	
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Coordinación de Proyecto de Acompañar las Ausencias				
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00033	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00009		
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA						

CPAREQ-2024-03-00033 Partida 25	25	2.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS HOJA DE PAPEL BOND, COLORES NEON TAMAÑO CARTA CON 500 HOJAS	249.00	498.00
---------------------------------	----	------	---------	--	--------	--------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00033 Partida 26	26	2.00	CAJA	2170100003 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS MARCADOR PARA PIZARRÓN GRUESO CON 4 PIEZAS, VARIOS COLORES	38.48	76.96
---------------------------------	----	------	------	--	-------	-------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00033 Partida 27	27	15.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PLIEGO PAPEL CHINA 50CM X 75CM, ROJO	1.12	16.80
---------------------------------	----	-------	-------	--	------	-------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00033 Partida 28	28	15.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PLIEGO PAPEL CHINA 50CM X 75CM, MORADO	1.12	16.80
---------------------------------	----	-------	-------	--	------	-------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00033 Partida 29	29	15.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PLIEGO PAPEL CHINA 50CM X 75CM, NARANJA	1.12	16.80
---------------------------------	----	-------	-------	---	------	-------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00033 Partida 30	30	15.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PLIEGO PAPEL CHINA 50CM X 75CM, NEGRO	1.12	16.80
---------------------------------	----	-------	-------	---	------	-------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00033 Partida 31	31	15.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PLIEGO PAPEL CHINA 50CM X 75CM, VERDE BANDERA	1.12	16.80
---------------------------------	----	-------	-------	---	------	-------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00033 Partida 32	32	15.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PLIEGO PAPEL CHINA 50CM X 75CM, AZUL CIELO	1.12	16.80
---------------------------------	----	-------	-------	--	------	-------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04						

SDI850407RR7

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV				DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024	
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Coordinación de Proyecto de Acompañar las Ausencias				
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00033	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00009		
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA						

CPAREQ-2024-03-00033 Partida 33	33	20.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PLIEGO PAPEL CHINA 50CM X 75CM, AMARILLO HUEVO	1.12	22.40
---------------------------------	----	-------	-------	--	------	-------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00033 Partida 34	34	10.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PAPEL CONTAC 20 METROS TRANSPARENTE	130.45	1,304.50
---------------------------------	----	-------	-------	---	--------	----------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00033 Partida 35	35	5.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS FRASCO DE SILICÓN LÍQUIDO 250 ML	35.43	177.15
---------------------------------	----	------	-------	--	-------	--------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00033 Partida 36	36	3.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS SILICÓN EN BARRA 7MM X 12.5 CM X 1KG	130.80	392.40
---------------------------------	----	------	---------	--	--------	--------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00033 Partida 37	37	5.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS GODETE DE PLASTICO CHICO	9.38	46.90
---------------------------------	----	------	-------	--	------	-------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00033 Partida 38	38	2.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS FOAMY TAMAÑO CARTA COLORES SURTIDOS CON 24 PIEZAS	24.48	48.96
---------------------------------	----	------	---------	---	-------	-------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00033 Partida 39	39	3.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS BOLA DE HILAZA 100 GR #6, BLANCO	8.51	25.53
---------------------------------	----	------	-------	--	------	-------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00033 Partida 40	40	2.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PAPEL OPALINA TAMAÑO CARTA BLANCO CON 100 PIEZAS	54.60	109.20
---------------------------------	----	------	---------	--	-------	--------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04						

SDI850407RR7

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV				DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024	
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Coordinación de Proyecto de Acompañar las Ausencias				
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00033	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00009		
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA						

CPAREQ-2024-03-00033 Partida 41	41	2.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS LIQUIDO LIMPIA PIZARRÓN BLANCO DE 250 ML	36.94	73.88
---------------------------------	----	------	-------	---	-------	-------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00033 Partida 43	42	3.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PERFORADORA METÁLICA DE UN ORIFICIO DE 6MM	21.98	65.94
---------------------------------	----	------	-------	---	-------	-------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00033 Partida 45	43	2.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PIZARRÓN DE CORCHO 60CM X 90CM	624.15	1,248.30
---------------------------------	----	------	-------	---	--------	----------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00033 Partida 46	44	2.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS MARCADOR PERMANENTE DE PUNTA FINA CON 12 COLORES	99.55	199.10
---------------------------------	----	------	---------	---	-------	--------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00033 Partida 47	45	4.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS FRASCO DE PINTURA VINÍLICA CON 250 ML ROJA	19.27	77.08
---------------------------------	----	------	-------	---	-------	-------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00033 Partida 48	46	4.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS FRASCO DE PINTURA VINÍLICA CON 250 ML AZUL	19.27	77.08
---------------------------------	----	------	-------	---	-------	-------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00033 Partida 49	47	4.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS FRASCO DE PINTURA VINÍLICA CON 250 ML BLANCO	19.27	77.08
---------------------------------	----	------	-------	---	-------	-------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00033 Partida 50	48	4.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS FRASCO DE PINTURA VINÍLICA CON 250 ML AMARILLO	19.27	77.08
---------------------------------	----	------	-------	---	-------	-------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04						





SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

PEDIDO
CPAOC-2024-07-00056

SDI850407RR7

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV				DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024	
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Coordinación de Proyecto de Acompañar las Ausencias				
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00033	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00009		
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA						

CPAREQ-2024-03-00033 Partida 51	49	4.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS FRASCO DE PINTURA VINÍLICA CON 250 ML NEGRO	19.27	77.08
---------------------------------	----	------	-------	--	-------	-------

Clave Presupuestal	2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04					
---------------------------	--	--	--	--	--	--

CPAREQ-2024-03-00033 Partida 52	50	5.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS LIBRO BLOCK STIKERS CALCOMANÍAS PERSONAJES	15.42	77.10
---------------------------------	----	------	-------	---	-------	-------

Clave Presupuestal	2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04					
---------------------------	--	--	--	--	--	--

CPAREQ-2024-03-00033 Partida 53	51	250.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS ETIQUETAS ADHESIVAS No24	17.40	4,350.00
---------------------------------	----	--------	---------	---	-------	----------

Clave Presupuestal	2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04					
---------------------------	--	--	--	--	--	--

Notas Pedido: ENTREGAR EN LA COORDINACIÓN DE PROGRAMAS UBICADO EN LAS OFICINAS GENERALES DEL DIF GUADALAJARA AV. EULOGIO PARRA 2539 COL. CIRCUNVALACIÓN GUEVARA DE LUNES A VIERNES DE 9:00 am A 4:00 pm

SUB TOTAL	15,714.33
IVA	2,514.26
IEPS	0.00
ISH	0.00
RETENCIONES	0.00
TOTAL	18,228.59

DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS VEINTE Y OCHO PESOS 59/100 M.N.

Notas Cuadro Comparativo: ADJUDICACIÓN DIRECTA, ACUERDO DG/AD/008/2024 CON FECHA 27 DE JUNIO 2024.
 Notas Solicitud de Adjudicación: COMPRA DE MATERIAL DIDACTICO PARA PROGRAMA ACOMPAÑAR LAS AUSENCIAS
 Notas Solicitud de Compra: COMPRA DE MATERIAL DIDACTICO PARA PROGRAMA ACOMPAÑAR LAS AUSENCIAS

Datos del Anticipo
 Requiere Anticipo: NO

Vigencia del pedido o contrato 3 MESES a partir de la fecha de firma del pedido/contrato.

Fecha o Plazo, Lugar y Condiciones de entrega: Los señalados en el presente pedido.

Moneda en que se cotizó y se efectuará el pago respectivo:
 • Moneda y pago nacional

De conformidad con la Ley de Contabilidad Gubernamental en su artículo 67 segundo párrafo, los pagos se harán directamente en forma electrónica, mediante abono en cuenta de los beneficiarios.
 El proveedor deberá anexar copia de la caratula de su estado de cuenta bancaria.

Plazo y condiciones de pago:
 Todas las facturas que entreguen deberán tener anexo la validación del SAT y su Orden de compra previamente autorizada, la entrega de facturas son los viernes de 8:00 a 2:00, toda factura deberá estar sellada por el área que lo recibió (Guardería, Centros u Oficinas) con nombre y firma del área correspondiente.

Causales de Rescisión Contractual:

SDI850407RR7

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV			DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Coordinación de Proyecto de Acompañar las Ausencias			
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00033	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00009	
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA					

- A) Que el proveedor no proporcione los bienes y/o servicios, en los términos acordados y en el o los domicilios que se establezcan al respecto en el pedido y/o contrato.
- B) Que los bienes y/o servicios a proporcionar por parte del proveedor no reúnan las características y especificaciones, ni la calidad que se indica y detalla en el pedido y/o contrato.
- C) Que el proveedor varíe o modifique, en todo o en parte, las características y/o especificaciones de alguno de los bienes y/o servicios a ser proporcionados.
- D) Que el proveedor no respete el precio que se llegue a pactar en el pedido y/o contrato, por los bienes y/o servicios a ser proporcionados.
- E) Que el proveedor no permita que se realicen las visitas de verificación y/o supervisión de las instalaciones en donde se trabajan y/o procesan los bienes y/o servicios a ser proporcionados.
- F) Que el proveedor no entregue la garantía de cumplimiento de contrato o que garantice por anticipo que se autorice otorgar, cuando por ley sean exigibles tales garantías.
- G) En caso de cualquier incumplimiento por parte del proveedor a las obligaciones que se estipulan en el pedido y/o contrato.
- H) En cualquier otro caso señalado por la Ley, que sea materia de rescisión contractual.

Previsiones para la Devolución y/o Reposición de Bienes y/o Servicios:

En caso de no proporcionar los bienes o servicios de acuerdo a las características y especificaciones solicitadas, el organismo podrá realizar la devolución o solicitar la reposición.

Penas Convencionales:

a) Se hará acreedor a una penalización del 10% del costo del bien o servicio de los contratados, en caso de proporcionarlo con especificaciones y/o características diferentes a las solicitadas por el "Organismo", o en el caso de no cumplir con alguna de las obligaciones contraídas en el presente contrato; además, se podrá cancelar el total del pedido que se encuentre pendiente de ser otorgado por el "PROVEEDOR", aun cuando el incumplimiento sea de una parte de alguna partida.

Se aplicará una pena convencional, sobre el importe total de los "bienes o servicios" que no hayan sido proporcionados por parte del proveedor, dentro del plazo o plazos establecidos en el pedido y/o contrato, conforme a la siguiente tabla:

DÍAS DE ATRASO (HÁBILES)	% DE LA PENA CONVENCIONAL
DE 01 HASTA 05	3%
DE 06 HASTA 10	6%
DE 11 HASTA 20	10%

Para la determinación de las penas convencionales, en caso de incumplimiento del "PROVEEDOR", tanto en la calidad de los bienes y o servicios proporcionados, o bien por retraso en el suministro de los mismos, se deberá atender al siguiente procedimiento:

- A) Se iniciará a partir de que al "PROVEEDOR" le sea comunicado, por escrito, por el Organismo, el o los incumplimientos, en su caso, en que haya incurrido, adjuntándole copia simple de los documentos en que consten dichos incumplimientos, para que en un término de 5 cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha en que sea notificado, exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes.
- B) Transcurrido el término a que se refiere el inciso que antecede, el Organismo contará con un plazo de 20 días hábiles para determinar lo conducente, considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer el "PROVEEDOR", y cuya determinación deberá ser comunicada al "PROVEEDOR" dentro de dicho plazo.
- C) Cuando se determine por el Organismo, la procedencia de la pena convencional, se otorgará al "PROVEEDOR" un plazo de 5 cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha en que sea notificado, para que haga pago del importe de la o las penas convencionales. Transcurrido dicho plazo, sin que se haya realizado el pago, se considerará al "PROVEEDOR" en mora para todos los efectos legales correspondientes.

Violación Derechos de Autor:

En caso de violaciones en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual, la responsabilidad estará a cargo del proveedor.

Resolución de Controversias:

Las partes acuerdan que en caso de conflicto o controversia, respecto de la interpretación o cumplimiento de las obligaciones contraídas en el pedido y/o contrato, agotarán, en primer término, los métodos alternativos de solución de conflictos, y, si no se llega acuerdo alguno, se someterán a los tribunales competentes y en apego a la legislación aplicable en la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco, renunciando al efecto a cualquier fuero que pudiese corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro, señalando como domicilio para recibir notificaciones en el Estado de Jalisco, el que se indica en el pedido y/o contrato.

Aspectos y Requisitos Adicionales:

NINGUNO

Para firma del contrato:

Deberá presentar los siguientes documentos en la dirección jurídica:



Tratándose de personas morales:

- Solicitud de inscripción al Padrón de Proveedores debidamente elaborada.

SDI850407RR7

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV			DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Coordinación de Proyecto de Acompañar las Ausencias			
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00033	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00009	
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA					

- Acta Constitutiva (original y copia para cotejo) de la empresa debidamente inscrita ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, y en el caso de haber realizado reformas sustanciales a los estatutos sociales, deberá presentar copia de las Protocolizaciones de Acta donde consten dichas reformas y su inscripción ante el registro público.
- Poder Notarial del representante legal que comparezca a la licitación (en el caso de que sus facultades no se desprendan de la escritura constitutiva).
- Cedula de identificación fiscal de la empresa. (RFC)
- La Licencia Municipal para operar el giro expedida por la Autoridad Municipal correspondiente y/o SIEM vigente.
- Identificación vigente con validez oficial, pudiendo ser cartilla, pasaporte o credencial para votar del representante legal.
- Comprobante de domicilio no mayor a 90 días.
- Catálogo de bienes y/o servicios

15.2.- Tratándose de Personas Físicas:

- Solicitud de inscripción al Padrón de Proveedores debidamente elaborada.
- Cedula de identificación fiscal (RFC).
- La Licencia Municipal para operar el giro expedida por la Autoridad Municipal correspondiente y/o SIEM vigente.
- Identificación vigente con validez oficial, pudiendo ser cartilla, pasaporte o credencial para votar del representante legal.
- Comprobante de domicilio no mayor a 90 días.
- Catálogo de bienes y/o servicios.

Así mismo, el proveedor deberá constituir garantía de cumplimiento del contrato en cualquiera de las siguientes formas:

- Cheque certificado, la cual se regresará una vez que se haya verificado el cumplimiento del contrato.
- Fianza expedida por una institución Mexicana, legalmente autorizada y se regresará posterior a un año.

Cualquiera de las opciones, deberán ser por un importe del 10% del monto total de lo que se adjudique después del I.V.A., contando a partir de la fecha pactada para la entrega de la totalidad de la mercancía. La fianza deberá especificar claramente que se expide para garantizar el fiel y exacto cumplimiento de las especificaciones y obligaciones contraídas mediante contrato, según características, cantidad y calidad que se describen en la propuesta presentada, deberá ser otorgada a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara.

LUISA ELENA FABIOLA RODRIGUEZ GOMEZ

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

OLGA MARIA ESPARZA CAMPA

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ACEPTO LA ADJUDICACIÓN

TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV

PROVEEDOR



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

PEDIDO
CPAOC-2024-07-00057

SDI850407RR7

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV				DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024	
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Jefatura del Departamento de Custodia, Tutela, Adopción y Acogimiento Familiar				
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00028	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00010		
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA						

Partida Requisición Origen	No. Cons.	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
CPAREQ-2024-03-00028 Partida 1	1	400.00	PIEZA	4410100008 - SERVICIOS ASISTENCIALES A LA POBLACIÓN (CON IVA SIN IEPS) Cuaderno tamaño Profesional raya c/100H	15.59	6,236.00
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4300.4301.2.6.8.4.05.44101.14.1.03						
CPAREQ-2024-03-00028 Partida 2	2	400.00	PIEZA	4410100008 - SERVICIOS ASISTENCIALES A LA POBLACIÓN (CON IVA SIN IEPS) Cuaderno tamaño Profesional cuadro grande c/100H	15.59	6,236.00
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4300.4301.2.6.8.4.05.44101.14.1.03						
CPAREQ-2024-03-00028 Partida 3	3	400.00	PIEZA	4410100008 - SERVICIOS ASISTENCIALES A LA POBLACIÓN (CON IVA SIN IEPS) Cuaderno tamaño Profesional cuadro chico c/100H	15.59	6,236.00
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4300.4301.2.6.8.4.05.44101.14.1.03						
CPAREQ-2024-03-00028 Partida 4	4	50.00	PIEZA	4410100008 - SERVICIOS ASISTENCIALES A LA POBLACIÓN (CON IVA SIN IEPS) Cuaderno tamaño Profesional dibujo c/100H	15.59	779.50
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4300.4301.2.6.8.4.05.44101.14.1.03						
CPAREQ-2024-03-00028 Partida 5	5	500.00	PIEZA	4410100008 - SERVICIOS ASISTENCIALES A LA POBLACIÓN (CON IVA SIN IEPS) Lápiz de Grafito mediano N°2	1.56	780.00
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4300.4301.2.6.8.4.05.44101.14.1.03						
CPAREQ-2024-03-00028 Partida 6	6	500.00	PIEZA	4410100008 - SERVICIOS ASISTENCIALES A LA POBLACIÓN (CON IVA SIN IEPS) Bolígrafo punto medio tinta azul	1.98	990.00
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4300.4301.2.6.8.4.05.44101.14.1.03						
CPAREQ-2024-03-00028 Partida 7	7	500.00	PIEZA	4410100008 - SERVICIOS ASISTENCIALES A LA POBLACIÓN (CON IVA SIN IEPS) Bolígrafo punto medio tinta negra	1.98	990.00
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4300.4301.2.6.8.4.05.44101.14.1.03						
CPAREQ-2024-03-00028 Partida 8	8	200.00	PIEZA	4410100008 - SERVICIOS ASISTENCIALES A LA POBLACIÓN (CON IVA SIN IEPS) Bolígrafo punto medio tinta roja	1.98	396.00
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4300.4301.2.6.8.4.05.44101.14.1.03						

SDI850407RR7

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV			DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Jefatura del Departamento de Custodia, Tutela, Adopción y Acogimiento Familiar			
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00028	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00010	
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA					

CPAREQ-2024-03-00028 Partida 9	9	250.00	PIEZA	4410100008 - SERVICIOS ASISTENCIALES A LA POBLACIÓN (CON IVA SIN IEPS) Marcatextos Delgado tipo pluma varios colores	5.97	1,492.50
--------------------------------	---	--------	-------	---	------	----------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4300.4301.2.6.8.4.05.44101.14.1.03						

CPAREQ-2024-03-00028 Partida 10	10	250.00	PIEZA	4410100008 - SERVICIOS ASISTENCIALES A LA POBLACIÓN (CON IVA SIN IEPS) Lápiz Adhesivo c/42g	34.45	8,612.50
---------------------------------	----	--------	-------	--	-------	----------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4300.4301.2.6.8.4.05.44101.14.1.03						

CPAREQ-2024-03-00028 Partida 11	11	250.00	PIEZA	4410100008 - SERVICIOS ASISTENCIALES A LA POBLACIÓN (CON IVA SIN IEPS) Tijera Escolar 5? punta roma	8.83	2,207.50
---------------------------------	----	--------	-------	--	------	----------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4300.4301.2.6.8.4.05.44101.14.1.03						

CPAREQ-2024-03-00028 Partida 12	12	250.00	PIEZA	4410100008 - SERVICIOS ASISTENCIALES A LA POBLACIÓN (CON IVA SIN IEPS) Borrador de Migajón M20	3.35	837.50
---------------------------------	----	--------	-------	---	------	--------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4300.4301.2.6.8.4.05.44101.14.1.03						

CPAREQ-2024-03-00028 Partida 13	13	250.00	PIEZA	4410100008 - SERVICIOS ASISTENCIALES A LA POBLACIÓN (CON IVA SIN IEPS) Sacapuntas de plástico con navaja de metal y contenedor recolector de residuos	3.63	907.50
---------------------------------	----	--------	-------	--	------	--------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4300.4301.2.6.8.4.05.44101.14.1.03						

CPAREQ-2024-03-00028 Partida 14	14	250.00	CAJA	4410100028 - SERVICIOS ASISTENCIALES A LA PROBLACION (CON IVA) Lápices de Colores de madera Largos c/12	22.73	5,682.50
---------------------------------	----	--------	------	--	-------	----------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4300.4301.2.6.8.4.05.44101.14.1.03						

Notas Pedido: ENTREGA EN LAS OFICINAS LA DIPPNNA DE GUADALAJARA UBICADA EN AV. ALEMANIA No 1338 COL. MODERNA. DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 9:00 am A 4:00 pm



SUB TOTAL	42,383.50
IVA	6,781.36
IEPS	0.00
ISH	0.00
RETENCIONES	0.00
TOTAL	49,164.86

CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS 86/100 M.N.

Notas Cuadro Comparativo: ADJUDICACIÓN DIRECTA, ACUERDO DG/AD/008/2024 CON FECHA 27 DE JUNIO 2024.

Notas Solicitud de Adjudicación: COMPRA DE ÚTILES ESCOLARES PARA PUPILOS DE LA DIPPNNA DE GUADALAJARA

Notas Solicitud de Compra: COMPRA DE ÚTILES ESCOLARES PARA PUPILOS DE LA DIPPNNA DE GUADALAJARA



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

PEDIDO
CPAOC-2024-07-00057

SDI850407RR7

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV				DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024	
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Jefatura del Departamento de Custodia, Tutela, Adopción y Acogimiento Familiar				
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00028	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00010		
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA						

Datos del Anticipo
Requiere Anticipo: NO

Vigencia del pedido o contrato 3 MESES a partir de la fecha de firma del pedido/contrato.

Fecha o Plazo, Lugar y Condiciones de entrega: Los señalados en el presente pedido.

Moneda en que se cotizó y se efectuará el pago respectivo:
• Moneda y pago nacional

De conformidad con la Ley de Contabilidad Gubernamental en su artículo 67 segundo párrafo, los pagos se harán directamente en forma electrónica, mediante abono en cuenta de los beneficiarios.

El proveedor deberá anexar copia de la caratula de su estado de cuenta bancaria.

Plazo y condiciones de pago:

Todas las facturas que entreguen deberán tener anexo la validación del SAT y su Orden de compra previamente autorizada, la entrega de facturas son los viernes de 8:00 a 2:00, toda factura deberá estar sellada por el área que lo recibió (Guardería, Centros u Oficinas) con nombre y firma del área correspondiente.

Causales de Rescisión Contractual:

- A) Que el proveedor no proporcione los bienes y/o servicios, en los términos acordados y en el o los domicilios que se establezcan al respecto en el pedido y/o contrato.
- B) Que los bienes y/o servicios a proporcionar por parte del proveedor no reúnan las características y especificaciones, ni la calidad que se indica y detalla en el pedido y/o contrato.
- C) Que el proveedor varíe o modifique, en todo o en parte, las características y/o especificaciones de alguno de los bienes y/o servicios a ser proporcionados.
- D) Que el proveedor no respete el precio que se llegue a pactar en el pedido y/o contrato, por los bienes y/o servicios a ser proporcionados.
- E) Que el proveedor no permita que se realicen las visitas de verificación y/o supervisión de las instalaciones en donde se trabajan y/o procesan los bienes y/o servicios a ser proporcionados.
- F) Que el proveedor no entregue la garantía de cumplimiento de contrato o que garantice por anticipo que se autorice otorgar, cuando por ley sean exigibles tales garantías.
- G) En caso de cualquier incumplimiento por parte del proveedor a las obligaciones que se estipulan en el pedido y/o contrato.
- H) En cualquier otro caso señalado por la Ley, que sea materia de rescisión contractual.

Previsiones para la Devolución y/o Reposición de Bienes y/o Servicios:

En caso de no proporcionar los bienes o servicios de acuerdo a las características y especificaciones solicitadas, el organismo podrá realizar la devolución o solicitar la reposición.

Penas Convencionales:

a) Se hará acreedor a una penalización del 10% del costo del bien o servicio de los contratados, en caso de proporcionarlo con especificaciones y/o características diferentes a las solicitadas por el "Organismo", o en el caso de no cumplir con alguna de las obligaciones contraídas en el presente contrato; además, se podrá cancelar el total del pedido que se encuentre pendiente de ser otorgado por el "PROVEEDOR", aun cuando el incumplimiento sea de una parte de alguna partida.

Se aplicará una pena convencional, sobre el importe total de los "bienes o servicios" que no hayan sido proporcionados por parte del proveedor, dentro del plazo o plazos establecidos en el pedido y/o contrato, conforme a la siguiente tabla:

DÍAS DE ATRASO (HÁBILES)	% DE LA PENA CONVENCIONAL
DE 01 HASTA 05	3%
DE 06 HASTA 10	6%
DE 11 HASTA 20	10%

SDI850407RR7

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV				DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12		03	07	2024
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Jefatura del Departamento de Custodia, Tutela, Adopción y Acogimiento Familiar				
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00028	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00010		
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA						

Para la determinación de las penas convencionales, en caso de incumplimiento del "PROVEEDOR", tanto en la calidad de los bienes y o servicios proporcionados, o bien por retraso en el suministro de los mismos, se deberá atender al siguiente procedimiento:

A) Se iniciará a partir de que al "PROVEEDOR" le sea comunicado, por escrito, por el Organismo, el o los incumplimientos, en su caso, en que haya incurrido, adjuntándole copia simple de los documentos en que consten dichos incumplimientos, para que en un término de 5 cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha en que sea notificado, exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes.

B) Transcurrido el término a que se refiere el inciso que antecede, el Organismo contará con un plazo de 20 días hábiles para determinar lo conducente, considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer el "PROVEEDOR", y cuya determinación deberá ser comunicada al "PROVEEDOR" dentro de dicho plazo.

C) Cuando se determine por el Organismo, la procedencia de la pena convencional, se otorgará al "PROVEEDOR" un plazo de 5 cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha en que sea notificado, para que haga pago del importe de la o las penas convencionales. Transcurrido dicho plazo, sin que se haya realizado el pago, se considerará al "PROVEEDOR" en mora para todos los efectos legales correspondientes.

Violación Derechos de Autor:

En caso de violaciones en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual, la responsabilidad estará a cargo del proveedor.

Resolución de Controversias:

Las partes acuerdan que en caso de conflicto o controversia, respecto de la interpretación o cumplimiento de las obligaciones contraídas en el pedido y/o contrato, agotarán, en primer término, los métodos alternativos de solución de conflictos, y, si no se llega acuerdo alguno, se someterán a los tribunales competentes y en apego a la legislación aplicable en la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco, renunciando al efecto a cualquier fuero que pudiere corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro, señalando como domicilio para recibir notificaciones en el Estado de Jalisco, el que se indica en el pedido y/o contrato.

Aspectos y Requisitos Adicionales:

NINGUNO

Para firma del contrato:

Deberá presentar los siguientes documentos en la dirección jurídica:

Tratándose de personas morales:

- Solicitud de inscripción al Padrón de Proveedores debidamente elaborada.
- Acta Constitutiva (original y copia para cotejo) de la empresa debidamente inscrita ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, y en el caso de haber realizado reformas sustanciales a los estatutos sociales, deberá presentar copia de las Protocolizaciones de Acta donde consten dichas reformas y su inscripción ante el registro público.
- Poder Notarial del representante legal que comparezca a la licitación (en el caso de que sus facultades no se desprendan de la escritura constitutiva).
- Cedula de identificación fiscal de la empresa. (RFC)
- La Licencia Municipal para operar el giro expedida por la Autoridad Municipal correspondiente y/o SIEM vigente.
- Identificación vigente con validez oficial, pudiendo ser cartilla, pasaporte o credencial para votar del representante legal.
- Comprobante de domicilio no mayor a 90 días.
- Catálogo de bienes y/o servicios

15.2.- Tratándose de Personas Físicas:

- Solicitud de inscripción al Padrón de Proveedores debidamente elaborada.
- Cedula de identificación fiscal (RFC).
- La Licencia Municipal para operar el giro expedida por la Autoridad Municipal correspondiente y/o SIEM vigente.
- Identificación vigente con validez oficial, pudiendo ser cartilla, pasaporte o credencial para votar del representante legal.
- Comprobante de domicilio no mayor a 90 días.
- Catálogo de bienes y/o servicios.

Así mismo, el proveedor deberá constituir garantía de cumplimiento del contrato en cualquiera de las siguientes formas:

- Cheque certificado, la cual se regresará una vez que se haya verificado el cumplimiento del contrato.
- Fianza expedida por una institución Mexicana, legalmente autorizada y se regresará posterior a un año.

Cualquiera de las opciones, deberán ser por un importe del 10% del monto total de lo que se adjudique después del I.V.A., contando a partir de la fecha pactada para la entrega de la totalidad de la mercancía. La fianza deberá especificar claramente que se expide para garantizar el fiel y exacto cumplimiento de las especificaciones y obligaciones contraídas mediante contrato, según características, cantidad y calidad que se describen en la propuesta presentada, deberá ser otorgada a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara.



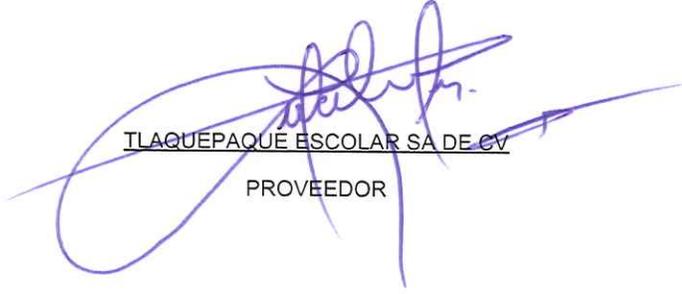
SDI850407RR7

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV			DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Jefatura del Departamento de Custodia, Tutela, Adopción y Acogimiento Familiar			
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00028	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00010	
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA					

LUISA ELENA FABIOLA RODRIGUEZ GOMEZ
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

OLGA MARIA ESPARZA CAMPA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ACEPTO LA ADJUDICACIÓN


TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV
PROVEEDOR



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

PEDIDO
CPAOC-2024-07-00060

SDI850407RR7

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV				DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024	
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Dirección de Área de Derechos de la Niñez				
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00002	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00013		
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA						

Partida Requisición Origen	No. Cons.	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
CPAREQ-2024-03-00002 Partida 5	1	300.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CARTULINAS DE COLORES BRISTOL	2.81	843.00
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.4.04.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00002 Partida 6	2	300.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CARTULINAS BLANCAS BRISTOL	1.69	507.00
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.4.04.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00002 Partida 7	3	150.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PLIEGOS DE PAPEL CREPE DE COLORES	5.08	762.00
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.4.04.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00002 Partida 8	4	20.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS BASTIDORES PARA PINTAR TAMAÑO 20X25 CM	44.75	895.00
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.4.04.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00002 Partida 9	5	50.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS REGLAS DE 30 CM PLASTICO	3.19	159.50
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.4.04.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00002 Partida 10	6	3.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS HOJA OPALINA TAMAÑO CARTA DE 225GR CON 100 HOJAS	108.00	324.00
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.4.04.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00002 Partida 11	7	50.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS TIJERAS DE 20 CM	18.35	917.50
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.4.04.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00002 Partida 12	8	20.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CINTAS ADHESIVAS DE CORTE FÁCIL DE 18MM X 33M	8.05	161.00
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.4.04.21701.14.1.04						

SDI850407RR7

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV				DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024	
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Dirección de Área de Derechos de la Niñez				
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00002	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00013		
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA						

CPAREQ-2024-03-00002 Partida 13	9	20.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CINTA MASKING TAPE DE 24MM X 50 M	29.08	581.60
---------------------------------	---	-------	-------	---	-------	--------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.4.04.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00002 Partida 14	10	10.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS TACHUELAS DE COLORES CON 100 PZS	22.68	226.80
---------------------------------	----	-------	---------	--	-------	--------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.4.04.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00002 Partida 19	11	30.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS HOJAS BLANCAS TAMAÑO CARTA CON 100 HOJAS	20.59	617.70
---------------------------------	----	-------	---------	--	-------	--------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.4.04.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00002 Partida 22	12	10.00	CAJA	2170100003 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CLIPS #1 CON 100 PIEZAS	7.80	78.00
---------------------------------	----	-------	------	---	------	-------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.4.04.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00002 Partida 24	13	1,000.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS BARRAS DE PLASTILINA DE 180 GR DE COLOR, 100 DE CADA COLOR: VERDE, AZUL, ROJO, AMARILLO, BLANCO, NARANJA, ROSA, MORADO, NEGRO, GRIS	8.53	8,530.00
---------------------------------	----	----------	-------	---	------	----------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.4.04.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00002 Partida 26	14	50.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS HOJAS TAMAÑO CARTA DE COLORES CON 500 HOJAS	249.00	12,450.00
---------------------------------	----	-------	---------	---	--------	-----------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.4.04.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00002 Partida 28	15	120.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PINCEL #4 ESCOLAR REDONDO DE CERDAS SUAVES	3.84	460.80
---------------------------------	----	--------	-------	--	------	--------

Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.4.04.21701.14.1.04						

CPAREQ-2024-03-00002 Partida 29	16	120.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS FRASCOS DE 100 ML DE SILICÓN FRÍO	15.25	1,830.00
---------------------------------	----	--------	-------	---	-------	----------

Clave Presupuestal						
---------------------------	--	--	--	--	--	--

SDI850407RR7

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV				DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024	
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Dirección de Área de Derechos de la Niñez				
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00002	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00013		
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA						

2024.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.4.04.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00002 Partida 30	17	60.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS FOAMY DE COLORES SURTIDOS TAMAÑO CARTA CON 24 PIEZAS	24.48	1,468.80	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.4.04.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00002 Partida 31	18	60.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS FOAMY DIAMANTADO DE COLORES SURTIDOS TAMAÑO CARTA CON 24 PIEZAS	56.16	3,369.60	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.4.04.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00002 Partida 32	19	100.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PINTURA VINILICA DE 250 ML DE COLORES: VERDE, AZUL, ROJO, AMARILLO, BLANCO, NARANJA, ROSA, MORADO, NEGRO	19.27	1,927.00	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.4.04.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00002 Partida 33	20	250.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS DIAMANTINA FINA DE COLORES: PLATEADO, DORADO, MORADO, VERDE, AZULES CON 50 GR	13.39	3,347.50	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.4.04.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00002 Partida 34	21	220.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS TABLAS DE MACOCEL DE 40X40 PARA PLASTILINA	10.64	2,340.80	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.4.04.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00002 Partida 35	22	1,050.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CASCARÓN DE HUEVO DE 35X56	9.41	9,880.50	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.4.04.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00002 Partida 36	23	120.00	CAJA	2170100003 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CRAYOLAS DE COLORES ESCOLARES REDONDAS SURTIDOS CON 12 PZS.	12.74	1,528.80	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.4.04.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00002 Partida 37	24	5.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CINTA ADHESIVA DE EMBALAJE GENÉRICA 48MM X 150M	42.63	213.15	

SDI850407RR7

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV			DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Dirección de Área de Derechos de la Niñez			
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00002	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00013	
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA					

Clave Presupuestal

2024.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.4.04.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00002 Partida 38	25	5.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CINTA DIUREX DELGADA 24x 65	20.66	103.30
---------------------------------	----	------	-------	---	-------	--------

Clave Presupuestal

2024.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.4.04.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00002 Partida 39	26	30.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PEGAMENTO BLANCO DE 500 GR	35.07	1,052.10
---------------------------------	----	-------	-------	--	-------	----------

Clave Presupuestal

2024.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.4.04.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00002 Partida 47	27	10.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS LIMPIAPIPAS DE COLORES PAQ. CON 30 PZS.	22.26	222.60
---------------------------------	----	-------	---------	---	-------	--------

Clave Presupuestal

2024.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.4.04.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00002 Partida 48	28	13.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS ABATE LENGUAS PAQ. CON 80 PZS.	24.00	312.00
---------------------------------	----	-------	---------	--	-------	--------

Clave Presupuestal

2024.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.4.04.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00002 Partida 49	29	10.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS BLOCK CON 25 HOJAS DE PAPEL MANTEQUILLA TAMAÑO CARTA	31.64	316.40
---------------------------------	----	-------	-------	--	-------	--------

Clave Presupuestal

2024.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.4.04.21701.14.1.04

Notas Pedido: ENTREGAR EN LA DIRECCIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ UBICADA EN AV. ALEMANIA No. 1338 COL. MODERNA, DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 9:00 am A 4:00 pm						
--	--	--	--	--	--	--

SUB TOTAL	55,426.45
IVA	8,868.25
IEPS	0.00
ISH	0.00
RETENCIONES	0.00
TOTAL	64,294.70

SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 70/100 M.N.

Notas Cuadro Comparativo: ADJUDICACIÓN DIRECTA, ACUERDO DG/AD/008/2024 CON FECHA 27 DE JUNIO 2024.
 Notas Solicitud de Adjudicación: MATERIAL DIDACTICO PARA OPERATIVIDAD DE DIRECCIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ
 Notas Solicitud de Compra: MATERIAL DIDACTICO PARA OPERATIVIDAD DE DIRECCIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ

Datos del Anticipo
 Requiere Anticipo: NO

Vigencia del pedido o contrato 3 MESES a partir de la fecha de firma del pedido/contrato.



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

PEDIDO
CPAOC-2024-07-00060

SDI850407RR7

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV			DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Dirección de Área de Derechos de la Niñez			
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00002	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00013	
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA					

Fecha o Plazo, Lugar y Condiciones de entrega: Los señalados en el presente pedido.

Moneda en que se cotizó y se efectuará el pago respectivo:

- Moneda y pago nacional

De conformidad con la Ley de Contabilidad Gubernamental en su artículo 67 segundo párrafo, los pagos se harán directamente en forma electrónica, mediante abono en cuenta de los beneficiarios.

El proveedor deberá anexar copia de la caratula de su estado de cuenta bancaria.

Plazo y condiciones de pago:

Todas las facturas que entreguen deberán tener anexo la validación del SAT y su Orden de compra previamente autorizada, la entrega de facturas son los viernes de 8:00 a 2:00, toda factura deberá estar sellada por el área que lo recibió (Guardería, Centros u Oficinas) con nombre y firma del área correspondiente.

Causales de Rescisión Contractual:

- A) Que el proveedor no proporcione los bienes y/o servicios, en los términos acordados y en el o los domicilios que se establezcan al respecto en el pedido y/o contrato.
- B) Que los bienes y/o servicios a proporcionar por parte del proveedor no reúnan las características y especificaciones, ni la calidad que se indica y detalla en el pedido y/o contrato.
- C) Que el proveedor varíe o modifique, en todo o en parte, las características y/o especificaciones de alguno de los bienes y/o servicios a ser proporcionados.
- D) Que el proveedor no respete el precio que se llegue a pactar en el pedido y/o contrato, por los bienes y/o servicios a ser proporcionados.
- E) Que el proveedor no permita que se realicen las visitas de verificación y/o supervisión de las instalaciones en donde se trabajan y/o procesan los bienes y/o servicios a ser proporcionados.
- F) Que el proveedor no entregue la garantía de cumplimiento de contrato o que garantice por anticipo que se autorice otorgar, cuando por ley sean exigibles tales garantías.
- G) En caso de cualquier incumplimiento por parte del proveedor a las obligaciones que se estipulan en el pedido y/o contrato.
- H) En cualquier otro caso señalado por la Ley, que sea materia de rescisión contractual.

Previsiones para la Devolución y/o Reposición de Bienes y/o Servicios:

En caso de no proporcionar los bienes o servicios de acuerdo a las características y especificaciones solicitadas, el organismo podrá realizar la devolución o solicitar la reposición.

Penas Convencionales:

a) Se hará acreedor a una penalización del 10% del costo del bien o servicio de los contratados, en caso de proporcionarlo con especificaciones y/o características diferentes a las solicitadas por el "Organismo", o en el caso de no cumplir con alguna de las obligaciones contraídas en el presente contrato; además, se podrá cancelar el total del pedido que se encuentre pendiente de ser otorgado por el "PROVEEDOR", aun cuando el incumplimiento sea de una parte de alguna partida.

Se aplicará una pena convencional, sobre el importe total de los "bienes o servicios" que no hayan sido proporcionados por parte del proveedor, dentro del plazo o plazos establecidos en el pedido y/o contrato, conforme a la siguiente tabla:

DÍAS DE ATRASO (HÁBILES)	% DE LA PENA CONVENCIONAL
DE 01 HASTA 05	3%
DE 06 HASTA 10	6%
DE 11 HASTA 20	10%

Para la determinación de las penas convencionales, en caso de incumplimiento del "PROVEEDOR", tanto en la calidad de los bienes y o servicios proporcionados, o bien por retraso en el suministro de los mismos, se deberá atender al siguiente procedimiento:

- A) Se iniciará a partir de que al "PROVEEDOR" le sea comunicado, por escrito, por el Organismo, el o los incumplimientos, en su caso, en que haya incurrido, adjuntándole copia simple de los documentos en que consten dichos incumplimientos, para que en un término de 5 cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha en que sea notificado, exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes.
- B) Transcurrido el término a que se refiere el inciso que antecede, el Organismo contará con un plazo de 20 días hábiles para determinar lo conducente, considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer el "PROVEEDOR", y cuya determinación deberá ser comunicada al "PROVEEDOR" dentro de dicho plazo.
- C) Cuando se determine por el Organismo, la procedencia de la pena convencional, se otorgará al "PROVEEDOR" un plazo de 5 cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha en que sea notificado, para que haga pago del importe de la o las penas convencionales. Transcurrido dicho plazo, sin que se haya realizado el pago, se considerará al "PROVEEDOR" en mora para todos los efectos legales correspondientes.

Violación Derechos de Autor:

En caso de violaciones en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual, la responsabilidad estará a cargo del proveedor.

Resolución de Controversias:

SDI850407RR7

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV			DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Dirección de Área de Derechos de la Niñez			
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00002	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00013	
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA					

Las partes acuerdan que en caso de conflicto o controversia, respecto de la interpretación o cumplimiento de las obligaciones contraídas en el pedido y/o contrato, agotarán, en primer término, los métodos alternativos de solución de conflictos, y, si no se llega acuerdo alguno, se someterán a los tribunales competentes y en apego a la legislación aplicable en la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco, renunciando al efecto a cualquier fuero que pudiere corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro, señalando como domicilio para recibir notificaciones en el Estado de Jalisco, el que se indica en el pedido y/o contrato.

Aspectos y Requisitos Adicionales:
NINGUNO

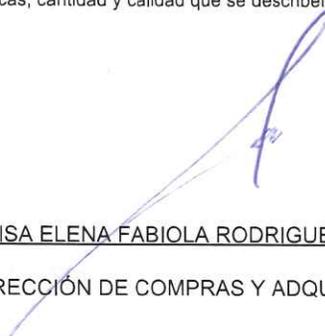
Para firma del contrato:
Deberá presentar los siguientes documentos en la dirección jurídica:

- Tratándose de personas morales:
- Solicitud de inscripción al Padrón de Proveedores debidamente elaborada.
 - Acta Constitutiva (original y copia para cotejo) de la empresa debidamente inscrita ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, y en el caso de haber realizado reformas sustanciales a los estatutos sociales, deberá presentar copia de las Protocolizaciones de Acta donde consten dichas reformas y su inscripción ante el registro público.
 - Poder Notarial del representante legal que comparezca a la licitación (en el caso de que sus facultades no se desprendan de la escritura constitutiva).
 - Cedula de identificación fiscal de la empresa. (RFC)
 - La Licencia Municipal para operar el giro expedida por la Autoridad Municipal correspondiente y/o SIEM vigente.
 - Identificación vigente con validez oficial, pudiendo ser cartilla, pasaporte o credencial para votar del representante legal.
 - Comprobante de domicilio no mayor a 90 días.
 - Catálogo de bienes y/o servicios

- 15.2.- Tratándose de Personas Físicas:
- Solicitud de inscripción al Padrón de Proveedores debidamente elaborada.
 - Cedula de identificación fiscal (RFC).
 - La Licencia Municipal para operar el giro expedida por la Autoridad Municipal correspondiente y/o SIEM vigente.
 - Identificación vigente con validez oficial, pudiendo ser cartilla, pasaporte o credencial para votar del representante legal.
 - Comprobante de domicilio no mayor a 90 días.
 - Catálogo de bienes y/o servicios.

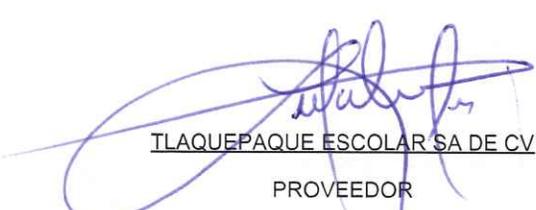
Así mismo, el proveedor deberá constituir garantía de cumplimiento del contrato en cualquiera de las siguientes formas:
-Cheque certificado, la cual se regresará una vez que se haya verificado el cumplimiento del contrato.
-Fianza expedida por una institución Mexicana, legalmente autorizada y se regresará posterior a un año.

Cualquiera de las opciones, deberán ser por un importe del 10% del monto total de lo que se adjudique después del I.V.A., contando a partir de la fecha pactada para la entrega de la totalidad de la mercancía. La fianza deberá especificar claramente que se expide para garantizar el fiel y exacto cumplimiento de las especificaciones y obligaciones contraídas mediante contrato, según características, cantidad y calidad que se describen en la propuesta presentada, deberá ser otorgada a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara.


LUISA ELENA FABIOLA RODRIGUEZ GOMEZ
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES


OLGA MARIA ESPARZA CAMPA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ACEPTO LA ADJUDICACIÓN


TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV

PROVEEDOR



SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE GUADALAJARA

PEDIDO
CPAOC-2024-07-00060

SDI850407RR7

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV				DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024	
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Dirección de Área de Derechos de la Niñez				
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00002	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00013		
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA						

SDI850407RR7

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV				DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12		03	07	2024
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Jefatura del Departamento de Complejo Sauz				
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-04-00031	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00014		
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA						

Partida Requisición Origen	No. Cons.	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 1	1	48.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS LAPIZ ESCOLAR MODELO NUM. 2, EN MADERA, DISEÑO HEXAGONAL, COLOR AMARILLOS Y CON GOMA.	1.56	74.88

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05

CPAREQ-2024-04-00031 Partida 2	2	30.00	CAJA	2170100003 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS COLORES LARGOS, EN CAJA CON 12 PIEZAS CADA UNA, FORMA REDONDA, NO TÓXICOS.	22.73	681.90
--------------------------------	---	-------	------	--	-------	--------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05

CPAREQ-2024-04-00031 Partida 3	3	30.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS TIJERA ESCOLAR, PUNTA ROMA (REDONDA)	8.83	264.90
--------------------------------	---	-------	-------	--	------	--------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05

CPAREQ-2024-04-00031 Partida 4	4	5.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PLUMONES, BASE AGUA, CON 12 COLORES DELGADOS, NO TÓXICOS	34.93	174.65
--------------------------------	---	------	---------	--	-------	--------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05

CPAREQ-2024-04-00031 Partida 5	5	2.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PLUMONES, BASE AGUA, CON 12 COLORES GRUESOS	65.76	131.52
--------------------------------	---	------	---------	---	-------	--------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05

CPAREQ-2024-04-00031 Partida 6	6	3.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS DIAMANTINA 50G, COLOR ROSA	13.39	40.17
--------------------------------	---	------	---------	--	-------	-------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05

CPAREQ-2024-04-00031 Partida 7	7	3.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS DIAMANTINA 50G, COLOR PLATA	13.39	40.17
--------------------------------	---	------	---------	---	-------	-------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05

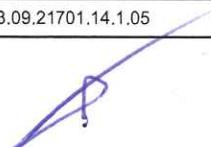
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 8	8	3.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS DIAMANTINA 50G, COLOR MORADO	13.39	40.17
--------------------------------	---	------	---------	--	-------	-------

Clave Presupuestal

SDI850407RR7

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV				DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024	
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Jefatura del Departamento de Complejo Sauz				
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-04-00031	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00014		
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA						

2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05							
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 9	9	3.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS DIAMANTINA 50G, COLOR AZUL	13.39		40.17
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05							
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 10	10	4.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CORRECTOR LÍQUIDO TIPO PLUMA, 7ML, PUNTA DE METAL, MARCA REGISTRADA	8.58		34.32
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05							
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 11	11	10.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CARTULINA IRIS, 50X65CM, COLOR NEGRO	5.64		56.40
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05							
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 12	12	20.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CARTULINA BLANCA BRISTOL	1.69		33.80
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05							
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 13	13	1.00	BOTE	2170100006 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PINTURA ACRÍLICA, 500ML, COLOR MAGENTA	23.63		23.63
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05							
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 14	14	4.00	BOTE	2170100006 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PINTURA ACRÍLICA, 500ML, COLOR MORADO	78.54		314.16
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05							
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 15	15	1.00	BOTE	2170100006 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PINTURA ACRÍLICA, 500ML, COLOR AZUL	78.54		78.54
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05							
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 16	16	7.00	BOTE	2170100006 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PINTURA ACRÍLICA, 500ML, COLOR BLANCA	78.54		549.78
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05							





SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

PEDIDO
CPAOC-2024-07-00061

SDI850407RR7

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV				DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12		03	07	2024
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Jefatura del Departamento de Complejo Sauz				
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-04-00031	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00014		
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA						

CPAREQ-2024-04-00031 Partida 17	17	4.00	BOTE	2170100006 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PINTURA ACRÍLICA, 500ML, COLOR NEGRA	78.54	314.16
---------------------------------	----	------	------	--	-------	--------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05

CPAREQ-2024-04-00031 Partida 18	18	5.00	BOTE	2170100006 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PINTURA ACRÍLICA, 500ML, COLOR AZUL	78.54	392.70
---------------------------------	----	------	------	---	-------	--------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05

CPAREQ-2024-04-00031 Partida 19	19	5.00	BOTE	2170100006 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PINTURA ACRÍLICA, 500ML, COLOR AMARILLO	78.54	392.70
---------------------------------	----	------	------	---	-------	--------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05

CPAREQ-2024-04-00031 Partida 20	20	5.00	BOTE	2170100006 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PINTURA ACRÍLICA, 500ML, COLOR VERDE	78.54	392.70
---------------------------------	----	------	------	--	-------	--------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05

CPAREQ-2024-04-00031 Partida 21	21	5.00	BOTE	2170100006 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PINTURA ACRÍLICA, 500ML, COLOR ROJO	78.54	392.70
---------------------------------	----	------	------	---	-------	--------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05

CPAREQ-2024-04-00031 Partida 22	22	2.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS SILICÓN EN BARRA DELGADA (7mm) 25CM, BOLSA DE 1KG.	130.80	261.60
---------------------------------	----	------	-------	--	--------	--------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05

CPAREQ-2024-04-00031 Partida 23	23	5.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS SILICÓN LIQUIDO CON TAPA APLICADORA EN FRASCO 250ML	35.43	177.15
---------------------------------	----	------	-------	---	-------	--------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05

CPAREQ-2024-04-00031 Partida 24	24	1.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PEGAMENTO BLANCO ENVASE DE 1T. MARCA REGISTRADA	65.27	65.27
---------------------------------	----	------	-------	---	-------	-------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05

SDI850407RR7

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV				DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12		03	07	2024
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Jefatura del Departamento de Complejo Sauz				
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-04-00031	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00014		
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA						

CPAREQ-2024-04-00031 Partida 25	25	3.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PISTOLA PARA SILICÓN CHICA PARA BARRA DE 7MM	56.60	169.80
---------------------------------	----	------	-------	--	-------	--------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05

CPAREQ-2024-04-00031 Partida 26	26	60.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PAPEL CREPÉ, COLOR BLANCO	5.08	304.80
---------------------------------	----	-------	-------	---	------	--------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05

CPAREQ-2024-04-00031 Partida 27	27	60.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PAPEL CREPÉ, COLOR ROJO	5.08	304.80
---------------------------------	----	-------	-------	---	------	--------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05

CPAREQ-2024-04-00031 Partida 28	28	20.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PAPEL CREPÉ, COLOR AMARILLO	5.08	101.60
---------------------------------	----	-------	-------	---	------	--------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05

CPAREQ-2024-04-00031 Partida 29	29	20.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PAPEL CREPÉ, COLOR AZUL	5.08	101.60
---------------------------------	----	-------	-------	---	------	--------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05

CPAREQ-2024-04-00031 Partida 30	30	30.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PAPEL CREPÉ, COLOR VERDE LIMON	5.08	152.40
---------------------------------	----	-------	-------	--	------	--------

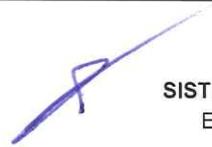
Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05

CPAREQ-2024-04-00031 Partida 31	31	30.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PAPEL CREPÉ, COLOR SALMON o CARNE	5.08	152.40
---------------------------------	----	-------	-------	---	------	--------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05

CPAREQ-2024-04-00031 Partida 32	32	10.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS MARCADOR PERMANENTE, PUNTA DELGADA DE ACEITE, COLOR NEGRO	7.91	79.10
---------------------------------	----	-------	-------	---	------	-------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05





SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

PEDIDO
CPAOC-2024-07-00061

SDI850407RR7

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV				DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12		03	07	2024
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Jefatura del Departamento de Complejo Sauz				
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-04-00031	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00014		
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA						

CPAREQ-2024-04-00031 Partida 33	33	5.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS MARCADOR PERMANENTE, PUNTA GRUESA DE ACEITE, COLOR NEGRO	10.75	53.75
---------------------------------	----	------	-------	--	-------	-------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05

CPAREQ-2024-04-00031 Partida 34	34	4.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS MARCADOR PARA PINTARRÓN C/4 PZS	38.48	153.92
---------------------------------	----	------	---------	---	-------	--------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05

CPAREQ-2024-04-00031 Partida 35	35	20.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS HOJAS DE FOAMY, TAMAÑO CARTA, COLOR GRIS	1.02	20.40
---------------------------------	----	-------	-------	--	------	-------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05

CPAREQ-2024-04-00031 Partida 36	36	30.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS HOJAS DE FOAMY, TAMAÑO CARTA, COLOR BLANCO	1.02	30.60
---------------------------------	----	-------	-------	--	------	-------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05

CPAREQ-2024-04-00031 Partida 37	37	20.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS HOJAS DE FOAMY, TAMAÑO CARTA, COLOR NEGRO	1.02	20.40
---------------------------------	----	-------	-------	---	------	-------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05

CPAREQ-2024-04-00031 Partida 38	38	20.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS HOJAS DE FOAMY, TAMAÑO CARTA, COLOR AMARILLO	1.02	20.40
---------------------------------	----	-------	-------	--	------	-------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05

CPAREQ-2024-04-00031 Partida 39	39	20.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS HOJAS DE FOAMY, TAMAÑO CARTA, COLOR CARNE	1.02	20.40
---------------------------------	----	-------	-------	---	------	-------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05

CPAREQ-2024-04-00031 Partida 40	40	20.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS HOJAS DE FOAMY, TAMAÑO CARTA, COLOR ROSA	1.02	20.40
---------------------------------	----	-------	-------	--	------	-------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05

SDI850407RR7

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV				DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12		03	07	2024
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Jefatura del Departamento de Complejo Sauz				
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-04-00031	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00014		
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA						

CPAREQ-2024-04-00031 Partida 41	41	20.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS HOJAS DE FOAMY, TAMAÑO CARTA, COLOR DORADO o ORO	4.20	84.00
---------------------------------	----	-------	-------	--	------	-------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05

CPAREQ-2024-04-00031 Partida 42	42	20.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS HOJAS DE FOAMY, TAMAÑO CARTA, COLOR ROSA FUCSIA	1.02	20.40
---------------------------------	----	-------	-------	---	------	-------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05

CPAREQ-2024-04-00031 Partida 43	43	30.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS HOJAS DE FOAMY, TAMAÑO CARTA, COLOR AZUL	1.02	30.60
---------------------------------	----	-------	-------	--	------	-------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05

CPAREQ-2024-04-00031 Partida 44	44	20.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS HOJAS DE FOAMY, TAMAÑO CARTA, COLOR MORADO	1.02	20.40
---------------------------------	----	-------	-------	--	------	-------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05

CPAREQ-2024-04-00031 Partida 45	45	20.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS HOJAS DE FOAMY, TAMAÑO CARTA, COLOR CAFÉ o CHOCOLATE	1.02	20.40
---------------------------------	----	-------	-------	--	------	-------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05

CPAREQ-2024-04-00031 Partida 46	46	15.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PINCEL DE CERDA NATURAL, CON MANGO, REDONDO, NUMERO 2	1.80	27.00
---------------------------------	----	-------	-------	---	------	-------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05

CPAREQ-2024-04-00031 Partida 47	47	15.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PINCEL DE CERDA NATURAL, CON MANGO, REDONDO, NUMERO 4	1.80	27.00
---------------------------------	----	-------	-------	---	------	-------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05

CPAREQ-2024-04-00031 Partida 48	48	50.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PINCEL DE CERDA NATURAL, CON MANGO, PLANO, NUMERO 6	1.80	90.00
---------------------------------	----	-------	-------	---	------	-------

Clave Presupuestal



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA

PEDIDO
CPAOC-2024-07-00061

SDI850407RR7

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV			DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Jefatura del Departamento de Complejo Sauz			
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-04-00031	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00014	
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA					

2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05						
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 49	49	50.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS REGLA METÁLICA DE 30CM	8.50	425.00
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05						
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 50	50	50.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS LAPIZ GRAFITO PARA DIBUJO 5H, TIPO TURQUESA	7.26	363.00
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05						
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 51	51	50.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS LAPIZ GRAFITO PARA DIBUJO 5B, TIPO TURQUESA	7.26	363.00
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05						
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 52	52	50.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS BORRADOR MIGAJON TIPO M40	1.61	80.50
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05						
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 53	53	3.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS GISES COLOR PASTEL, CON 12 COLORES CADA UNA	34.52	103.56
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05						
Notas Pedido: ENTREGAR EN LAS OFICINAS DEL COMPLEJO SAUZ UBICADO EN AV. PATRIA No. 3116 COL. JARDINES DE SAUZ, DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 9:00 am A 4:00 pm.						

SUB TOTAL	8,329.77
IVA	1,332.74
IEPS	0.00
ISH	0.00
RETENCIONES	0.00
TOTAL	9,662.51

NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 51/100 M.N.

Notas Cuadro Comparativo: ADJUDICACIÓN DIRECTA, ACUERDO DG/AD/008/2024 CON FECHA 27 DE JUNIO 2024.

Datos del Anticipo
Requiere Anticipo: NO

Vigencia del pedido o contrato 3 MESES a partir de la fecha de firma del pedido/contrato.

SDI850407RR7

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV			DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Jefatura del Departamento de Complejo Sauz			
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-04-00031	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00014	
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA					

Fecha o Plazo, Lugar y Condiciones de entrega: Los señalados en el presente pedido.

Moneda en que se cotizó y se efectuará el pago respectivo:

- Moneda y pago nacional

De conformidad con la Ley de Contabilidad Gubernamental en su artículo 67 segundo párrafo, los pagos se harán directamente en forma electrónica, mediante abono en cuenta de los beneficiarios.

El proveedor deberá anexar copia de la caratula de su estado de cuenta bancaria.

Plazo y condiciones de pago:

Todas las facturas que entreguen deberán tener anexo la validación del SAT y su Orden de compra previamente autorizada, la entrega de facturas son los viernes de 8:00 a 2:00, toda factura deberá estar sellada por el área que lo recibió (Guardería, Centros u Oficinas) con nombre y firma del área correspondiente.

Causales de Rescisión Contractual:

- A) Que el proveedor no proporcione los bienes y/o servicios, en los términos acordados y en el o los domicilios que se establezcan al respecto en el pedido y/o contrato.
- B) Que los bienes y/o servicios a proporcionar por parte del proveedor no reúnan las características y especificaciones, ni la calidad que se indica y detalla en el pedido y/o contrato.
- C) Que el proveedor varíe o modifique, en todo o en parte, las características y/o especificaciones de alguno de los bienes y/o servicios a ser proporcionados.
- D) Que el proveedor no respete el precio que se llegue a pactar en el pedido y/o contrato, por los bienes y/o servicios a ser proporcionados.
- E) Que el proveedor no permita que se realicen las visitas de verificación y/o supervisión de las instalaciones en donde se trabajan y/o procesan los bienes y/o servicios a ser proporcionados.
- F) Que el proveedor no entregue la garantía de cumplimiento de contrato o que garantice por anticipo que se autorice otorgar, cuando por ley sean exigibles tales garantías.
- G) En caso de cualquier incumplimiento por parte del proveedor a las obligaciones que se estipulan en el pedido y/o contrato.
- H) En cualquier otro caso señalado por la Ley, que sea materia de rescisión contractual.

Previsiones para la Devolución y/o Reposición de Bienes y/o Servicios:

En caso de no proporcionar los bienes o servicios de acuerdo a las características y especificaciones solicitadas, el organismo podrá realizar la devolución o solicitar la reposición.

Penas Convencionales:

- a) Se hará acreedor a una penalización del 10% del costo del bien o servicio de los contratados, en caso de proporcionarlo con especificaciones y/o características diferentes a las solicitadas por el "Organismo", o en el caso de no cumplir con alguna de las obligaciones contraídas en el presente contrato; además, se podrá cancelar el total del pedido que se encuentre pendiente de ser otorgado por el "PROVEEDOR", aun cuando el incumplimiento sea de una parte de alguna partida.

Se aplicará una pena convencional, sobre el importe total de los "bienes o servicios" que no hayan sido proporcionados por parte del proveedor, dentro del plazo o plazos establecidos en el pedido y/o contrato, conforme a la siguiente tabla:

DÍAS DE ATRASO (HÁBILES)	% DE LA PENA CONVENCIONAL
DE 01 HASTA 05	3%
DE 06 HASTA 10	6%
DE 11 HASTA 20	10%

Para la determinación de las penas convencionales, en caso de incumplimiento del "PROVEEDOR", tanto en la calidad de los bienes y o servicios proporcionados, o bien por retraso en el suministro de los mismos, se deberá atender al siguiente procedimiento:

- A) Se iniciará a partir de que al "PROVEEDOR" le sea comunicado, por escrito, por el Organismo, el o los incumplimientos, en su caso, en que haya incurrido, adjuntándole copia simple de los documentos en que consten dichos incumplimientos, para que en un término de 5 cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha en que sea notificado, exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes.
- B) Transcurrido el término a que se refiere el inciso que antecede, el Organismo contará con un plazo de 20 días hábiles para determinar lo conducente, considerando los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer el "PROVEEDOR", y cuya determinación deberá ser comunicada al "PROVEEDOR" dentro de dicho plazo.
- C) Cuando se determine por el Organismo, la procedencia de la pena convencional, se otorgará al "PROVEEDOR" un plazo de 5 cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha en que sea notificado, para que haga pago del importe de la o las penas convencionales. Transcurrido dicho plazo, sin que se haya realizado el pago, se considerará al "PROVEEDOR" en mora para todos los efectos legales correspondientes.

Violación Derechos de Autor:

En caso de violaciones en materia de derechos inherentes a la propiedad intelectual, la responsabilidad estará a cargo del proveedor.

Resolución de Controversias:

SDI850407RR7

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV			DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Jefatura del Departamento de Complejo Sauz			
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-04-00031	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00014	
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA					

Las partes acuerdan que en caso de conflicto o controversia, respecto de la interpretación o cumplimiento de las obligaciones contraídas en el pedido y/o contrato, agotarán, en primer término, los métodos alternativos de solución de conflictos, y, si no se llega acuerdo alguno, se someterán a los tribunales competentes y en apego a la legislación aplicable en la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco, renunciando al efecto a cualquier fuero que pudiere corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro, señalando como domicilio para recibir notificaciones en el Estado de Jalisco, el que se indica en el pedido y/o contrato.

Aspectos y Requisitos Adicionales:
NINGUNO

Para firma del contrato:
Deberá presentar los siguientes documentos en la dirección jurídica:

Tratándose de personas morales:

- Solicitud de inscripción al Padrón de Proveedores debidamente elaborada.
- Acta Constitutiva (original y copia para cotejo) de la empresa debidamente inscrita ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, y en el caso de haber realizado reformas sustanciales a los estatutos sociales, deberá presentar copia de las Protocolizaciones de Acta donde consten dichas reformas y su inscripción ante el registro público.
- Poder Notarial del representante legal que comparezca a la licitación (en el caso de que sus facultades no se desprendan de la escritura constitutiva).
- Cedula de identificación fiscal de la empresa. (RFC)
- La Licencia Municipal para operar el giro expedida por la Autoridad Municipal correspondiente y/o SIEM vigente.
- Identificación vigente con validez oficial, pudiendo ser cartilla, pasaporte o credencial para votar del representante legal.
- Comprobante de domicilio no mayor a 90 días.
- Catálogo de bienes y/o servicios

15.2.- Tratándose de Personas Físicas:

- Solicitud de inscripción al Padrón de Proveedores debidamente elaborada.
- Cedula de identificación fiscal (RFC).
- La Licencia Municipal para operar el giro expedida por la Autoridad Municipal correspondiente y/o SIEM vigente.
- Identificación vigente con validez oficial, pudiendo ser cartilla, pasaporte o credencial para votar del representante legal.
- Comprobante de domicilio no mayor a 90 días.
- Catálogo de bienes y/o servicios.

Así mismo, el proveedor deberá constituir garantía de cumplimiento del contrato en cualquiera de las siguientes formas:

- Cheque certificado, la cual se regresará una vez que se haya verificado el cumplimiento del contrato.
- Fianza expedida por una institución Mexicana, legalmente autorizada y se regresará posterior a un año.

Cualquiera de las opciones, deberán ser por un importe del 10% del monto total de lo que se adjudique después del I.V.A., contando a partir de la fecha pactada para la entrega de la totalidad de la mercancía. La fianza deberá especificar claramente que se expide para garantizar el fiel y exacto cumplimiento de las especificaciones y obligaciones contraídas mediante contrato, según características, cantidad y calidad que se describen en la propuesta presentada, deberá ser otorgada a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara.

LUISA ELENA FABIOLA RODRIGUEZ GOMEZ

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

OLGA MARIA ESPARZA CAMPA

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

ACEPTO LA ADJUDICACIÓN

TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV

PROVEEDOR

SDI850407RR7

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV			DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Jefatura del Departamento de Complejo Sauz			
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-04-00031	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00014	
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA					

CONTRATO DE ADQUISICIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA **MTRA. DIANA BERENICE VARGAS SALOMÓN** EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA GENERAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ EL “**SISTEMA DIF GUADALAJARA**”, Y POR LA OTRA PARTE **TLAQUEPAQUE ESCOLAR, S.A. DE C.V.**, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR **LUIS GERARDO MONTAÑO RUIZ**, A QUIÉN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO “**EL PROVEEDOR**”, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ “**LAS PARTES**”, AL TENOR LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS.

DECLARACIONES

A.- Declara el “**SISTEMA DIF GUADALAJARA**”, a través de su representante legal:

- I. Ser un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante acuerdo del Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara de fecha 08 de noviembre de 2019, publicado el 29 de noviembre del mismo año en la Gaceta Municipal.
- II. Estar legalmente representado por la Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón, quien acredita su personalidad con el nombramiento de fecha 01 de octubre del 2021, expedido por el Presidente Municipal de Guadalajara, L.A.E Jesús Pablo Lemus Navarro, Administración 2021-2024, mediante el cual se le designó como Directora General del “**SISTEMA DIF GUADALAJARA**” con todas las facultades que le confiere el artículo 25 del Reglamento Interno del El Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara.
- III. Que con fecha **27 de junio de 2024**, el OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, emite **Acuerdo de Adjudicación Directa**, bajo el número **ACUERDO/DG/AD/008/2024**, donde se autoriza adjudicar diversas partidas de la **LPNSC 04/2024 y LPNSC 04/2024-2** a “**EL PROVEEDOR**”, puesto que dentro de los mismos procesos de licitación, se declararon desiertas diversas partidas y recurrir a un nuevo proceso de licitación pública retrasaría el cumplimiento de objetivos debido a los tiempos obligados para llevar a cabo el proceso.
- IV. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 73, numeral 1, fracción I, y 74, numeral 1, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; por el ordinal 99 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco; en lo regulado por el artículo 59, numeral 3, del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y contrataciones para el municipio de Guadalajara, y en lo dispuesto y por el artículo 54, numeral 1 fracción I, del Reglamento Interno de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Bienes o Servicios para El Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara.
- V. En virtud de lo anterior y conforme a lo estipulado en el memorándum número

MDCA/144/2024, expedido por la Dirección de Compras y Adquisiciones, es que el "SISTEMA DIF GUADALAJARA" tiene interés en celebrar el presente contrato.

- VI. Para todo lo relativo al presente convenio señala como domicilio para recibir toda clase de avisos, comunicaciones y notificaciones tanto judiciales como extrajudiciales el ubicado en la avenida Eulogio Parra, número 2539, colonia Lomas de Guevara, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

B.- Declara "EL PROVEEDOR":

- I. Que es una persona jurídica legalmente constituida conforme a las leyes mexicanas bajo la figura jurídica de sociedad anónima cuyo objeto principal es la compra, venta y para la industria y el comercio, así como artículos escolares, universitarios y para oficinas.
- II. Que se constituyó mediante escritura pública número 38,666, de fecha 30 de marzo del año 1990, pasada ante la fe del Lic. Carlos Luviano Jaramillo, Notario Público Número 65 de la ciudad de Tonalá, Jalisco, la cual se encuentra debidamente inscrita en el Registro Público de Comercio actualmente bajo el folio mercantil electrónico número 54613.
- III. Que su representante legal cuenta con las facultades necesarias y suficientes para suscribir el presente instrumento y obligarse, según consta en la escritura pública número 16,767, de fecha 30 de diciembre del año 2009, pasada ante la fe del Lic. Miguel Ignacio Sánchez Reynoso, Notario Público Número 01 de Tonalá, Jalisco, mismas facultades que no le han sido limitadas o revocadas.
- IV. Que su domicilio es el ubicado en la finca marcada con el número 130, en la calle Álvaro Obregón, en la colonia Centro, CP. 45500, en la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, el que señala como el lugar en el que pueda practicarse notificaciones que del presente contrato deriven, las que implican aún las de carácter judicial como extrajudicial.
- V. Se encuentra debidamente registrado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con clave de registro federal de contribuyentes número **TES900403QX0**.
- VI. Se encuentra debidamente registrado en el padrón de proveedores del "SISTEMA DIF GUADALAJARA" con número de proveedor **PP016**.
- VII. Manifiesta bajo protesta de decir verdad que no desempeña un empleo, cargo o comisión en el servicio público, ni se encuentra inhabilitado para ello, así como que su representada tampoco se encuentra en el alguno de los supuestos que establece el artículo 42 del Reglamento Interno de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Bienes o Servicios para El Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, el artículo 6 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, así como el diverso 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- VIII. Manifiesta, bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de registro federal de contribuyentes a que se refiere el Código Fiscal de la Federación y su Reglamento; se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales respecto de la presentación de la declaración anual del Impuesto Sobre la Renta por los dos últimos ejercicios fiscales a los que está obligado; así como de los pagos mensuales del Impuesto al Valor Agregado y retenciones del primero de los impuestos citados en la presente, de los últimos 12 meses anteriores al penúltimo mes anterior a

la fecha de firma de este contrato, no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales.

- IX. Bajo protesta de decir verdad, manifiesta que a la fecha de suscripción del presente acto jurídico, no se encuentra dentro de los supuestos señalados en primer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, ni en los listados señalados en los párrafos cuarto y octavo de dicho artículo; así mismo manifiesta no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 32-D del referido ordenamiento.
- X. Cuenta con los recursos necesarios y de cualquier especie para llevar a cabo el objeto del presente contrato.
- XI. Conoce las disposiciones de tipo administrativo, técnico y legal que norman la celebración y ejecución del presente contrato y acepta someterse a las mismas sin reserva alguna disponiendo para ello de los elementos técnicos, humanos y materiales necesarios para el desarrollo eficaz de los servicios objeto del mismo.
- XII. Cuenta con todos y cada uno de los permisos y licencias requeridas para el cumplimiento de sus objetivos y conoce las obligaciones requeridas con base en las especificaciones descritas en la orden de compra **CPAOC-2024-07-00051, CPAOC-2024-07-00053, CPAOC-2024-07-00054, CPAOC-2024-07-00055, CPAOC-2024-07-00056, CPAOC-2024-07-00057, CPAOC-2024-07-00060 CPAOC-2024-07-00061** misma que se adjunta al presente contrato.

C.- Declaran "LAS PARTES":

- I. Que se reconocen con capacidad legal suficiente para celebrar el presente contrato.
- II. Que la contratación de los bienes y servicios materia del presente contrato no implica subcontratación de personal alguna por la cual "**EL PROVEEDOR**" deba contar con registro ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en términos de lo dispuesto por la Ley Federal del Trabajo.
- III. Estar de acuerdo con las declaraciones formuladas con anterioridad y manifiestan su libre voluntad de otorgar el presente contrato, al tenor de las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO.- El "**SISTEMA DIF GUADALAJARA**" por medio de este instrumento requiere de "**EL PROVEEDOR**" a efecto de que proporcione "**ARTÍCULOS DIDÁCTICOS Y DEPORTIVOS PARA CURSOS DE VERANO**", acorde a las especificaciones y características requeridas por el "**SISTEMA DIF GUADALAJARA**" contenidas en la orden de compra número "**CPAOC-2024-07-00051, CPAOC-2024-07-00053, CPAOC-2024-07-00054, CPAOC-2024-07-00055, CPAOC-2024-07-00056, CPAOC-2024-07-00057, CPAOC-2024-07-00060 CPAOC-2024-07-00061**" conforme a los siguientes términos:

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV			DIA	MES	AÑ
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	20
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Centro de Atención Metropolitano Integral para una Vida Digna con Discapacidad			
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00032	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00005	
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA					

Partida Requisición Origen	No. Cons.	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
CPAREQ-2024-03-00032 Partida 1	1	30.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Cartulina Blanca 50 x 65 cm	1.69	50.7
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.5.02.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00032 Partida 2	2	30.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Papel Imprenta (Revolución) 70 x 95 cm	1.96	58.8
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.5.02.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00032 Partida 3	3	20.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Cartulina Color negro 50x 65 cm	5.64	112.8
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.5.02.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00032 Partida 4	4	20.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Acuarela c/12 pastillas	11.29	225.8
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.5.02.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00032 Partida 5	5	10.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Pegamento Líquido Blanco 1 kg	65.27	652.7
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.5.02.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00032 Partida 6	6	40.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Pintura Acrilica 250 ml (colores por definir)	43.16	1,726.4
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.5.02.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00032 Partida 7	7	10.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Pincel redondo #2	1.80	18.0
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.5.02.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00032 Partida 8	8	10.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Tijera Escolar	8.33	83.3
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.5.02.21701.14.1.04						

SIN TEXTO

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV					DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO			Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024
Correo	antoniosr@tlaquepaquescolar.com.mx	Departamento	Centro de Atención Metropolitano Integral para una Vida Digna con Discapacidad					
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00032	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00005			
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA							
CPAREQ-2024-03-00032 Partida 9	9	50.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Foamy con diamantina 43x56 cm color por definir	9.90	495.00		
Clave Presupuestal								
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.5.02.21701.14.1.04								
CPAREQ-2024-03-00032 Partida 11	10	3.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Paquete de hojas de colores surtidos tamaño carta c/100 pzs	44.21	132.63		
Clave Presupuestal								
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.5.02.21701.14.1.04								
CPAREQ-2024-03-00032 Partida 12	11	50.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Diamantina 50 gr colores por definir	13.39	569.50		
Clave Presupuestal								
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.5.02.21701.14.1.04								
CPAREQ-2024-03-00032 Partida 13	12	35.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Silicón líquido 250ml	35.43	1,275.48		
Clave Presupuestal								
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.5.02.21701.14.1.04								
CPAREQ-2024-03-00032 Partida 14	13	10.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Marcador de agua 12 piezas	65.76	657.60		
Clave Presupuestal								
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.5.02.21701.14.1.04								
CPAREQ-2024-03-00032 Partida 15	14	2.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Engrapadora para pared, manual, material metal, color amarillo, utiliza grapas 13/6, 13/8, 13/10.	203.56	407.12		
Clave Presupuestal								
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.5.02.21701.14.1.04								
CPAREQ-2024-03-00032 Partida 16	15	3.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Bolsa de Globos #12 con 100 piezas color por definir	109.45	328.35		
Clave Presupuestal								
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.5.02.21701.14.1.04								
CPAREQ-2024-03-00032 Partida 17	16	3.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Abatelenguas de madera c/500 piezas	84.74	254.22		
Clave Presupuestal								
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.5.02.21701.14.1.04								

SIN TEXTO

(ESTA HOJA FORMA PARTE DEL CONTRATO CONT-DJ-DCA/143/2024, CELEBRADO ENTRE EL SISTEMA DIF GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE ESCOLAR, S.A. DE C.V., PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DIDÁCTICOS Y DEPORTIVOS PARA CURSOS DE VERANO, EL QUE SE FIRMA POR DUPLICADO, CADA UNA DE SUS HOJAS)

Nombre del proveedor		TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV				DIA	MES	AÑO
Dirección		ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO		Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024
Correo		antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Centro de Atención Metropolitano Integral para una Vida Digna con Discapacidad				
Condiciones		CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00032	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00005		
Tipo de Adjudicación		ADJUDICACION DIRECTA						
CPAREQ-2024-03-00032 Partida 18	17	10.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Paquete de 48 Lápices de colores redondos unipunta mina 4.00 mm	211.01	2,110.00		
Clave Presupuestal 2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.5.02.21701.14.1.04								
CPAREQ-2024-03-00032 Partida 19	18	20.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Cascarón de huevo 35x56 cm	9.41	188.58		
Clave Presupuestal 2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.5.02.21701.14.1.04								
CPAREQ-2024-03-00032 Partida 21	19	50.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Pliego de papel crepe color por definir	5.08	254.00		
Clave Presupuestal 2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.5.02.21701.14.1.04								
CPAREQ-2024-03-00032 Partida 22	20	3.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS paquete de papel de china con 100 piezas color por definir	112.00	336.00		
Clave Presupuestal 2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.5.02.21701.14.1.04								
CPAREQ-2024-03-00032 Partida 23	21	30.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Pliego de papel lustre 50x70 cm color por definir	1.85	55.50		
Clave Presupuestal 2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.5.02.21701.14.1.04								
CPAREQ-2024-03-00032 Partida 24	22	5.00	KILO	2170100008 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS 1 kg Barra de silicón delgado Largo 25 cm 7.4mm	130.80	654.00		
Clave Presupuestal 2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.5.02.21701.14.1.04								
CPAREQ-2024-03-00032 Partida 25	23	5.00	KILO	2170100008 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS 1 kg Barra de silicón grueso Largo 25 cm 11.33 mm	130.80	654.00		
Clave Presupuestal 2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.5.02.21701.14.1.04								
CPAREQ-2024-03-00032 Partida 26	24	5.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Pistola para silicón chica	56.60	283.00		
Clave Presupuestal 2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.5.02.21701.14.1.04								

SIN TEXTO

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV			DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Centro de Atención Metropolitana Integral para una Vida Digna con Discapacidad			
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00032	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00005	
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA					

CPAREQ-2024-03-00032 Partida 27	25	5.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Papel contac (forro adhesivo) transparente 20m largo	130.45	652.25
---------------------------------	----	------	-------	--	--------	--------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.5.02.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00032 Partida 28	26	1.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Mica térmica transparente grosor 5mm tamaño 22.9 x 29.2 cm 100 pzs	420.00	420.00
---------------------------------	----	------	---------	--	--------	--------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.5.02.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00032 Partida 29	27	2.00	CAJA	2170100003 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Gis gigantes de colores 24 piezas	86.13	172.26
---------------------------------	----	------	------	---	-------	--------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.5.02.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00032 Partida 31	28	2.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Hojas de opalina tamaño carta c/100 hojas 225gr	108.00	216.00
---------------------------------	----	------	---------	---	--------	--------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5101.2.6.8.5.02.21701.14.1.04

Notas Pedido: Entregar en el Programa CEAMIVIDA ubicado en Av. Dr. Roberto Michel 352-384, San Carlos, 44460 Guadalajara, Jal. de martes a viernes de 9:00 am a 4:00 pm.

SUB TOTAL	13,149.71
IVA	2,103.81
IEPS	0.00
ISH	0.00
RETENCIONES	0.00
TOTAL	15,252.52

QUINCE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 52/100 M.N.
Notas Cuadro Comparativo: ADJUDICACIÓN DIRECTA, ACUERDO DG/AD/008/2024 CON FECHA DEL 27 DE JUNIO 2024.

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV			DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Centro de Autismo y Discapacidad Intelectual			
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00034	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00006	
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA					

Partida Requisición Origen	No. Cons.	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
CPAREQ-2024-03-00034 Partida 1	1	30.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Papel Imprenta (Revolución) 70 x 95 cm	1.95	58.8

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5102.2.6.8.5.03.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00034 Partida 2	2	20.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Cartulina Color negro 50x 65 cm	5.64	112.8
--------------------------------	---	-------	-------	---	------	-------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5102.2.6.8.5.03.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00034 Partida 3	3	20.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Acuarela c/12 pastillas	11.29	225.8
--------------------------------	---	-------	-------	---	-------	-------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5102.2.6.8.5.03.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00034 Partida 4	4	20.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Pegamento Liquido blanco 1 kg	65.27	1,305.4
--------------------------------	---	-------	-------	---	-------	---------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5102.2.6.8.5.03.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00034 Partida 5	5	80.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Pintura Acrilica 250 ml (colores por definir)	43.16	3,452.8
--------------------------------	---	-------	-------	---	-------	---------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5102.2.6.8.5.03.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00034 Partida 6	6	10.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Pincel redondo #2	1.80	18.0
--------------------------------	---	-------	-------	---	------	------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5102.2.6.8.5.03.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00034 Partida 7	7	40.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Foamy con diamantina 43x56 cm color por definir	9.90	396.0
--------------------------------	---	-------	-------	---	------	-------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5102.2.6.8.5.03.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00034 Partida 9	8	3.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Paquete de hojas de colores surtidos tamaño carta c/100 pzs	44.21	132.6
--------------------------------	---	------	---------	---	-------	-------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5102.2.6.8.5.03.21701.14.1.04

(ESTA HOJA FORMA PARTE DEL CONTRATO CONT-DJ-DCA/143/2024, CELEBRADO ENTRE EL SISTEMA DIF GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE ESCOLAR, S.A. DE C.V., PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DIDÁCTICOS Y DEPORTIVOS PARA CURSOS DE VERANO, EL QUE SE FIRMA POR DUPLICADO, CADA UNA DE SUS HOJAS)



Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV				DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO			Teléfono	36 57 02 12	03	07 2024
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Centro de Autismo y Discapacidad Intelectual				
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00034	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00006		
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA						
CPAREQ-2024-03-00034 Partida 10	9	50.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Diamantina 50 gr colores por definir	13.39	669.50	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5102.2.6.8.5.03.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00034 Partida 11	10	29.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Silicón líquido 250ml	35.43	1,027.47	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5102.2.6.8.5.03.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00034 Partida 12	11	10.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Marcador de agua 12 piezas	34.93	349.30	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5102.2.6.8.5.03.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00034 Partida 13	12	1.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Engrapadora para pared, manual, material metal, color amarillo, utiliza grapas 13/6, 13/8, 13/10.	203.56	203.56	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5102.2.6.8.5.03.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00034 Partida 14	13	3.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Bolsa de Globos #12 con 100 piezas color por definir	109.45	328.35	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5102.2.6.8.5.03.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00034 Partida 15	14	3.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Abatelenguas de madera c/500 piezas	84.74	254.22	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5102.2.6.8.5.03.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00034 Partida 16	15	10.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Paquete de 48 Lápices de colores redondos unipunta mina 4.00 mm	211.01	2,110.10	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5102.2.6.8.5.03.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00034 Partida 18	16	20.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Pliego de papel crepe color por definir	5.08	101.60	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5102.2.6.8.5.03.21701.14.1.04							

SIN TEXTO

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV			DIA	MES	AÑ
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	20.
Correo	antoniosr@tlaquepaquescolar.com.mx	Departamento	Centro de Autismo y Discapacidad Intelectual			
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00034	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00006	
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA					

CPAREQ-2024-03-00034 Partida 19	17	10.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS paquete de papel de china con 100 piezas color por definir	112.00	1,120.
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5102.2.6.8.5.03.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00034 Partida 20	18	20.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Pliego de papel lustre 50x70 cm color por definir	1.85	37.1
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5102.2.6.8.5.03.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00034 Partida 21	19	5.00	KILO	2170100008 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS 1 kg Barra de silicon delgado Largo 25 cm 7.4mm	130.80	654.1
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5102.2.6.8.5.03.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00034 Partida 22	20	5.00	KILO	2170100008 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS 1 kg Barra de silicon grueso Largo 25 cm 11.33 mm	130.80	654.1
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5102.2.6.8.5.03.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00034 Partida 23	21	5.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Pistola para silicon chica	56.60	283.0
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5102.2.6.8.5.03.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00034 Partida 24	22	5.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Mica térmica transparente grosor 5mm tamaño 22.9 x 29.2 cm 100 pzs	420.00	2,100.0
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5102.2.6.8.5.03.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00034 Partida 25	23	2.00	CAJA	2170100003 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Gis gigante de colores 24 piezas	86.13	172.26
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5102.2.6.8.5.03.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00034 Partida 27	24	2.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Hojas de opalina tamaño carta c/100 hojas 225gr	108.00	216.00
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.5000.5100.5102.2.6.8.5.03.21701.14.1.04						

Notas Pedido: Entregar en el Centro de Autismo y Discapacidad Intelectual (CAD) ubicado en José Gómez de La Cortina 811, Jardines de San Francisco, 44790 Guadalajara, Jal. De lunes a viernes de 9:00 am a 4:00 pm.

SUB TOTAL	15,982.59
IVA	2,557.24
IEPS	0.00
ISH	0.00
RETENCIONES	0.00
TOTAL	18,539.83

Dieciocho mil quinientos treinta y nueve pesos 83/100 M.N.

Notas Cuadro Comparativo: ADJUDICACIÓN DIRECTA, ACUERDO DG/AD/008/2024 CON FECHA DEL 27 DE JUNIO 2024.

(ESTA HOJA FORMA PARTE DEL CONTRATO CONT-DJ-DCA/143/2024, CELEBRADO ENTRE EL SISTEMA DIF GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE ESCOLAR, S.A. DE C.V., PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DIDÁCTICOS Y DEPORTIVOS PARA CURSOS DE VERANO, EL QUE SE FIRMA POR DUPLICADO, CADA UNA DE SUS HOJAS)

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV			DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	202
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Jefatura del Departamento de Casa Hogar Villas Miravalle			
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00036	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00007	
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA					

Partida Requisición Origen	No. Cons.	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 1	1	80.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CUADERNO PROFESIONAL RAYA 100H ESPIRAL	15.59	935.4
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 2	2	30.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CUADERNO PROFESIONAL CUADRO CHICO 100H ESPIRAL	15.59	467.7
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 3	3	50.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CUADERNO PROFESIONAL CUADRO GRANDE 100H ESPIRAL	15.59	779.5
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 4	4	80.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CUADERNO PROFESIONAL DIBUJO 100H ESPIRAL	15.59	1,247.2
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 5	5	80.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CUADERNO FORMA FRANCESA RAYA 100H	14.92	1,193.6
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 6	6	80.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CUADERNO FORMA FRANCESA CUADRO GRANDE 100H	14.92	1,193.6
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 7	7	50.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CUADERNO FORMA ITALIANA RAYA 100H ESPIRAL	14.92	746.0
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 8	8	150.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS BLOCK CONSTRUCTIVO 25X35	43.69	6,553.5
Clave Presupuestal						

SIN TEXTO

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV			DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024
Correo	antoniosr@tlaquepaquescolar.com.mx	Departamento	Jefatura del Departamento de Casa Hogar Villas Miravalle			
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00036	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00007	
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA					

2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 9	9	120.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS TIJERA ESCOLAR PUNTA REDONDA	8.83	1,059.60
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 10	10	5.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PISTOLA P/SILICON CHICA	56.60	283.00
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 11	11	150.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CORRECTOR LIQUIDO CON BROCHA 20 ML	9.55	1,432.50
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 12	12	150.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS GOMA MIGAJÓN M-20	3.35	502.50
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 13	13	150.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS SACAPUNTAS METALICO	2.33	349.50
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 14	14	200.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS LAPIZ METRICO #2	1.56	312.00
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 15	15	100.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS LAPIZ TURQUOISE 2B	7.26	726.00
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 16	16	100.00	CAJA	2170100003 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CAJA DE COLORES C/12 LARGO	22.73	2,273.00
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04						

SIN TEXTO

(ESTA HOJA FORMA PARTE DEL CONTRATO CONT-DJ-DCA/143/2024, CELEBRADO ENTRE EL SISTEMA DIF GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE ESCOLAR, S.A. DE C.V., PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DIDÁCTICOS Y DEPORTIVOS PARA CURSOS DE VERANO, EL QUE SE FIRMA POR DUPLICADO, CADA UNA DE SUS HOJAS)

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV			DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	202
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Jefatura del Departamento de Casa Hogar Villas Miravalle			
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00036	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00007	
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA					

CPAREQ-2024-03-00036 Partida 17	17	150.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS BOLIGRAFO PUNTO MEDIO VERDE	1.98	297.0
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 18	18	150.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS BOLIGRAFO PUNTO MEDIO AZUL	1.98	297.0
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 19	19	200.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS BOLIGRAFO PUNTO MEDIO NEGRO	1.98	396.0
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 20	20	150.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS BOLIGRAFO PUNTO MEDIO ROJO	1.98	297.0
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 21	21	150.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS MARCADOR PERMANENTE NEGRO PUNTA TIPO CINCEL	10.75	1,612.5
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 22	22	150.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS MARCADOR PERMANENTE AZUL PUNTA TIPO CINCEL	10.75	1,612.5
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 23	23	150.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS MARCADOR DE AGUA AZUL	5.34	801.0
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 24	24	150.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS MARCADOR DE AGUA NEGRO	5.34	801.0
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04						

SIN TEXTO

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV				DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO			Teléfono	36 57 02 12	03	07 2024
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Jefatura del Departamento de Casa Hogar Villas Miravalle				
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00036	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00007		
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA						
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 25	25	150.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS MARCADOR DE AGUA ROJO	5.34	801.00	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 26	26	150.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS MARCADOR P/PINTARRON NEGRO	12.63	1,894.50	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 27	27	150.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS MARCADOR P/PINTARRON AZUL	12.63	1,894.50	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 28	28	150.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS MARCADOR P/PINTARRON ROJO	12.63	1,894.50	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 29	29	150.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS MARCADOR PUNTO FINO AZUL	7.91	1,186.50	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 30	30	150.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS MARCADOR PUNTO FINO NEGRO	7.91	1,186.50	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 31	31	50.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PINTURA ACRILICA BLANCA 250 ML	43.16	2,158.00	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 32	32	50.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS ACUARELA C/12 INFANTIL	11.29	564.50	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04							

SIN TEXTO

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV				DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO		Teléfono	36 57 02 12	03	07	202
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Jefatura del Departamento de Casa Hogar Villas Miravalle				
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00036	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00007		
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA						
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 33	33	120.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS LAPIZ ADHESIVO 8GRS	6.15	738.0	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 34	34	120.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PEGAMENTO LIQUIDO BLANCO 110 GRS	13.78	1,653.6	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 35	35	25.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS SILICON LIQUIDO 250 GRS	35.43	865.7	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 36	36	1.00	KILO	2170100006 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS SILICO EN BARRA 1 KG	130.80	130.8	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 37	37	50.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CINTA ADHESIVA 12MMX10M	1.55	77.5	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 38	38	10.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS MASKING TAPE 24X50 M	29.08	290.8	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 39	39	10.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CINTA CANELA 48X150	42.63	426.3	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 40	40	25.00	CAJA	2170100003 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS GIS PASTEL C/12	34.52	863.0	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04							

SIN TEXTO

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV				DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO		Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Jefatura del Departamento de Casa Hogar Villas Miravalle				
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00036	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00007		
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA						
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 41	41	25.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS TABLA MACROCEL 30 X 30	5.16	129.00	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 43	42	1.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS DIAMANTINA FINA C/48 PZAS DE 10 GRS CADA UNO	199.80	199.80	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 44	43	12.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS BOLA DE HILAZA DE ALGODÓN	8.51	102.12	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 45	44	50.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PLASTILINA MODELINA ROSA 180GMS	8.53	426.50	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 45	45	10.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PAPEL CASCARON HUEVO 1/2 PLIEGO	18.82	188.20	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 47	46	30.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS HOJA TAMAÑO CARTA COLORES C/100	44.21	1,326.30	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 48	47	25.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PAPEL MANILA AMARILLO	1.90	47.50	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 49	48	150.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PAPEL CARTULINA BLANCA	1.69	253.50	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04							

SIN TEXTO

(ESTA HOJA FORMA PARTE DEL CONTRATO CONT-DJ-DCA/143/2024, CELEBRADO ENTRE EL SISTEMA DIF GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE ESCOLAR, S.A. DE C.V., PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DIDÁCTICOS Y DEPORTIVOS PARA CURSOS DE VERANO, EL QUE SE FIRMA POR DUPLICADO, CADA UNA DE SUS HOJAS)



Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV			DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Jefatura del Departamento de Casa Hogar Villas Miravalle			
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00036	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00007	
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA					

CPAREQ-2024-03-00036 Partida 50	49	50.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PAPEL CARTULINA NEGRO	5.64	282.1
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 51	50	100.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PAPEL LUSTRE ROJO	1.85	185.0
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 52	51	100.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CARTULINA ROJO 50X65	5.54	554.0
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 53	52	100.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PAPEL CHINA ROJO	1.12	112.0
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 54	53	100.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PAPEL CREPE ROJO	5.08	508.0
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 55	54	10.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PAPEL CAPLE PLEGO 90X1.25CMS 16 PP	17.54	175.4
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 56	55	50.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS FOMI PLEGO ROJO DIAMANTINADO	9.90	495.0
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 57	56	50.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS FOMI PLEGO VERDE BANDERA DIAMANTINADO	9.90	495.0
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04						

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV			DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Jefatura del Departamento de Casa Hogar Villas Miravalle			
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00036	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00007	
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA					

CPAREQ-2024-03-00036 Partida 58	57	100.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PAPEL REVOLUCION 70X95	1.96	196.00
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 59	58	24.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS SOBRE TAMAÑO CARTA VERTICAL CON BROCHE DE HILO DE POLIPROPILENO TRANSPARENTE	10.75	258.00
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00036 Partida 60	59	2.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS SOBRE TAMAÑO OFICIO VERTICAL CON BROCHE DE HILO DE POLIPROPILENO TRANSPARENTE C/ 12PZAS	142.80	285.60
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4101.2.6.8.4.03.21701.14.1.04						
Notas Pedido: ENTREGAR EN CASA HOGAR VILLAS MIRAVALLE UBICADO EN ING. JUAN JIMENEZ ROMO No.652 COL. MIRAVALLE. DE LUNES A VIERNES DE 9:00 AM A 4:00 PM.						

SUB TOTAL	49,043.27
IVA	7,846.94
IEPS	0.00
ISH	0.00
RETENCIONES	0.00
TOTAL	56,890.21

CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS 21/100 M.N.

Notas Cuadro Comparativo: ADJUDICACIÓN DIRECTA, ACUERDO DG/AD/008/2024 CON FECHA 27 DE JUNIO 2024.

(ESTA HOJA FORMA PARTE DEL CONTRATO CONT-DJ-DCA/143/2024, CELEBRADO ENTRE EL SISTEMA DIF GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE ESCOLAR, S.A. DE C.V., PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DIDÁCTICOS Y DEPORTIVOS PARA CURSOS DE VERANO, EL QUE SE FIRMA POR DUPLICADO, CADA UNA DE SUS HOJAS)

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV			DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	202
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Jefatura del Departamento de Atención a Mujeres			
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00035	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00008	
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA					

Partida Requisición Origen	No. Cons.	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
CPAREQ-2024-03-00035 Partida 1	1	140.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS BOLÍGRAFO, PUNTO MEDIANO, AZUL	1.98	277.2
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00035 Partida 2	2	50.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS BOLÍGRAFO, PUNTO MEDIANO, NEGRO	1.98	99.0
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00035 Partida 3	3	150.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS LÁPIZ #2, HEXAGONAL	1.56	234.0
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00035 Partida 4	4	22.00	CAJA	2170100003 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS LÁPICES DE COLORES, CAJA DE 24 PIEZAS, LARGOS	45.09	1,013.8
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00035 Partida 5	5	20.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS BORRADOR MEDIANO M-20 DE MIGAJÓN	3.35	67.0
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00035 Partida 6	6	3.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS BORRADOR DE MADERA PARA PIZARRÓN BLANCO ENTRE 12.5 CM Y 13.5CM	9.59	29.0
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00035 Partida 7	7	3.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CALCULADORA 12 DÍGITOS, GRANDE	121.18	363.5
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00035 Partida 8	8	50.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS ACUARELAS CON 12 COLORES	11.29	564.5
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04						

SIN TEXTO

(ESTA HOJA FORMA PARTE DEL CONTRATO CONT-DJ-DCA/143/2024, CELEBRADO ENTRE EL SISTEMA DIF GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE ESCOLAR, S.A. DE C.V., PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DIDÁCTICOS Y DEPORTIVOS PARA CURSOS DE VERANO, EL QUE SE FIRMA POR DUPLICADO, CADA UNA DE SUS HOJAS)

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV				DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO			Teléfono	36 57 02 12		
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx		Departamento	Jefatura del Departamento de Atención a Mujeres			
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00035	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00008		
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA						
CPAREQ-2024-03-00035 Partida 9	9	30.00	CAJA	2170100003 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CRAYONES JUMBO 24 PIEZAS	44.95	1,348.50	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00035 Partida 10	10	10.00	CAJA	2170100003 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS GISES COLORES MOLDEADOS CON 150 PIEZAS	110.87	1,106.70	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00035 Partida 11	11	10.00	CAJA	2170100003 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS GISES GIGANTES COLORES SURTIDOS CON 24 PIEZAS	86.13	861.30	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00035 Partida 12	12	15.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS LÁPIZ ADHESIVO 20 GRAMOS	8.75	131.25	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00035 Partida 13	13	5.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PEGAMENTO BLANCO LÍQUIDO 1 KG	65.27	326.35	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00035 Partida 14	14	50.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PLASTILINA EN BARRA CON 10 BARRAS DE COLORES VARIOS	10.64	532.00	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00035 Partida 15	15	15.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS SACAPUNTA METÁLICO	2.33	34.95	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00035 Partida 16	16	30.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CARTULINA CASCARON DE HUEVO BLANCO DE 1/8 (28CM X 35CM)	4.73	141.90	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04							

SIN TEXTO

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV				DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO		Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Jefatura del Departamento de Atención a Mujeres				
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00035	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00008		
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA						
CPAREQ-2024-03-00035 Partida 17	17	30.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CARTULINA CASCARON DE HUEVO BLANCO ENTERO DE 71 CM X 112 CM	37.63	1,128.9	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00035 Partida 18	18	20.00	CAJA	2170100003 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PLUMONES DELGADOS LAVABLES CON 50 PIEZAS	206.50	4,130.0	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00035 Partida 19	19	15.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CARTULINA BRISTOL AMARILLA 50CM X 65CM	2.81	42.1	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00035 Partida 20	20	15.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CARTULINA BRISTOL NEGRA 50CM X 65CM	5.64	84.6	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00035 Partida 21	21	15.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CARTULINA BRISTOL ROJA 50CM X 65CM	5.64	84.6	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00035 Partida 22	22	15.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CARTULINA BRISTOL VERDE BANDERA 50CM X 65CM	5.64	84.6	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00035 Partida 23	23	15.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CARTULINA BRISTOL AZUL 50CM X 65CM	2.81	42.15	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00035 Partida 24	24	20.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PAPEL CARTONCILLO NEGRO 50CM X 70CM	2.96	59.20	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04							

SIN TEXTO

(ESTA HOJA FORMA PARTE DEL CONTRATO CONT-DJ-DCA/143/2024, CELEBRADO ENTRE EL SISTEMA DIF GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE ESCOLAR, S.A. DE C.V., PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DIDÁCTICOS Y DEPORTIVOS PARA CURSOS DE VERANO, EL QUE SE FIRMA POR DUPLICADO, CADA UNA DE SUS HOJAS)

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV					DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO			Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Jefatura del Departamento de Atención a Mujeres					
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00035	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00008			
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA							
CPAREQ-2024-03-00035 Partida 25	25	2.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS HOJA DE PAPEL BOND, COLORES NEON TAMAÑO CARTA CON 500 HOJAS	249.00	498.00		
Clave Presupuestal								
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04								
CPAREQ-2024-03-00035 Partida 26	26	2.00	CAJA	2170100003 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS MARCADOR PARA PIZARRÓN GRUESO CON 4 PIEZAS, VARIOS COLORES	38.48	76.95		
Clave Presupuestal								
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04								
CPAREQ-2024-03-00035 Partida 27	27	30.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PLIEGO PAPEL CHINA 50CM X 75CM, ROJO	1.12	33.60		
Clave Presupuestal								
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04								
CPAREQ-2024-03-00035 Partida 28	28	30.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PLIEGO PAPEL CHINA 50CM X 75CM, MORADO	1.12	33.60		
Clave Presupuestal								
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04								
CPAREQ-2024-03-00035 Partida 29	29	30.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PLIEGO PAPEL CHINA 50CM X 75CM, NARANJA	1.12	33.60		
Clave Presupuestal								
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04								
CPAREQ-2024-03-00035 Partida 30	30	15.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PLIEGO PAPEL CHINA 50CM X 75CM, NEGRO	1.12	16.80		
Clave Presupuestal								
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04								
CPAREQ-2024-03-00035 Partida 31	31	15.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PLIEGO PAPEL CHINA 50CM X 75CM, VERDE BANDERA	1.12	16.80		
Clave Presupuestal								
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04								
CPAREQ-2024-03-00035 Partida 32	32	15.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PLIEGO PAPEL CHINA 50CM X 75CM, AZUL CIELO	1.12	16.80		
Clave Presupuestal								
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04								

SIN TEXTO

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV			DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	202
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Jefatura del Departamento de Atención a Mujeres			
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00035	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00008	
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA					

CPAREQ-2024-03-00035 Partida 33	33	20.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PLIEGO PAPEL CHINA 50CM X 75CM, AMARILLO HUEVO	1.12	22.4
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00035 Partida 34	34	10.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PAPEL CONTACTO 20 METROS TRANSPARENTE	130.45	1,304.5
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00035 Partida 35	35	5.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS FRASCO DE SILICÓN LÍQUIDO 250 ML	35.43	177.1
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00035 Partida 36	36	3.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS SILICÓN EN BARRA 7MM X 12.5 CM X 1KG	130.80	392.4
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00035 Partida 37	37	5.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS GODETE DE PLÁSTICO CHICO	9.38	46.91
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00035 Partida 38	38	2.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS FOAMY TAMAÑO CARTA COLORES SURTIDOS CON 24 PIEZAS	24.48	48.96
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00035 Partida 39	39	3.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS BOLA DE HILAZA 100 GR #6, BLANCO	8.51	25.53
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00035 Partida 40	40	2.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PAPEL OPALINA TAMAÑO CARTA BLANCO CON 100 PIEZAS	54.60	109.20
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04						

SIN TEXTO

(ESTA HOJA FORMA PARTE DEL CONTRATO CONT-DJ-DCA/143/2024, CELEBRADO ENTRE EL SISTEMA DIF GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE ESCOLAR, S.A. DE C.V., PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DIDÁCTICOS Y DEPORTIVOS PARA CURSOS DE VERANO, EL QUE SE FIRMA POR DUPLICADO, CADA UNA DE SUS HOJAS)



Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV				DIA	MES	AÑO	
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO			Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Jefatura del Departamento de Atención a Mujeres					
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00035	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00008			
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA							

CPAREQ-2024-03-00035 Partida 41	41	2.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS LIQUIDO LIMPIA PIZARRÓN BLANCO DE 250 ML	36.94	73.88
---------------------------------	----	------	-------	---	-------	-------

Clave Presupuestal

2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00035 Partida 43	42	3.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PERFORADORA METÁLICA DE UN ORIFICIO DE 6MM	21.98	65.94
---------------------------------	----	------	-------	---	-------	-------

Clave Presupuestal

2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00035 Partida 44	43	2.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PIZARRÓN BLANCO MARCO ALUMINIO 60CM X 90CM	849.05	1,698.10
---------------------------------	----	------	-------	---	--------	----------

Clave Presupuestal

2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00035 Partida 45	44	2.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PIZARRÓN DE CORCHO 60CM X 90CM	624.15	1,248.30
---------------------------------	----	------	-------	---	--------	----------

Clave Presupuestal

2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00035 Partida 46	45	2.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS MARCADOR PERMANENTE DE PUNTA FINA CON 12 COLORES	99.55	199.10
---------------------------------	----	------	---------	---	-------	--------

Clave Presupuestal

2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00035 Partida 47	46	15.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS FRASCO DE PINTURA VINÍLICA CON 250 ML ROJA	19.27	289.05
---------------------------------	----	-------	-------	---	-------	--------

Clave Presupuestal

2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00035 Partida 48	47	15.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS FRASCO DE PINTURA VINÍLICA CON 250 ML AZUL	19.27	289.05
---------------------------------	----	-------	-------	---	-------	--------

Clave Presupuestal

2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00035 Partida 49	48	15.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS FRASCO DE PINTURA VINÍLICA CON 250 ML BLANCO	19.27	289.05
---------------------------------	----	-------	-------	---	-------	--------

Clave Presupuestal

2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04

SIN TEXTO

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV			DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024
Correo	antoniosr@tlaquepaquescolar.com.mx	Departamento	Jefatura del Departamento de Atención a Mujeres			
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00035	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00008	
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA					

CPAREQ-2024-03-00035 Partida 50	49	15.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS FRASCO DE PINTURA VINÍLICA CON 250 ML AMARILLO	19.27	289.0
---------------------------------	----	-------	-------	---	-------	-------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00035 Partida 51	50	15.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS FRASCO DE PINTURA VINÍLICA CON 250 ML NEGRO	19.27	289.0
---------------------------------	----	-------	-------	--	-------	-------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00035 Partida 52	51	50.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS LIBRO BLOCK STIKERS CALCOMANÍAS PERSONAJES	15.42	771.0
---------------------------------	----	-------	-------	---	-------	-------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00035 Partida 53	52	100.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS ETIQUETAS ADHESIVAS No24	17.40	1,740.0
---------------------------------	----	--------	---------	---	-------	---------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4102.2.6.8.4.02.21701.14.1.04

Notas Pedido: ENTREGAR EN LA COORDINACIÓN DE PROGRAMAS UBICADA EN LAS OFICINAS GENERALES DE DIF GUADALAJARA AV. EULOGIO PARRA 2539 COL. CIRCUNVALACIÓN GUEVARA DE LUNES A VIERNES DE 9:00 am A 4:00 pm

SUB TOTAL	22,882.2
IVA	3,651.11
IEPS	0.00
ISH	0.00
RETENCIONES	0.00
TOTAL	26,543.31

VEINTE Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 37/100 M.N.

Notas Cuadro Comparativo: ADJUDICACIÓN DIRECTA, ACUERDO DG/AD/008/2024 CON FECHA 27 DE JUNIO 2024.

Notas Solicitud de Adjudicación: COMPRA DE MATERIALES EDUCATIVOS

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV			DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024
Correo	antoniosr@tlaquepaquescolar.com.mx	Departamento	Coordinación de Proyecto de Acompañar las Ausencias			
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00033	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00009	
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA					

Partida Requisición Origen	No. Cons.	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
CPAREQ-2024-03-00033 Partida 1	1	160.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS BOLLIGRAFO, PUNTO MEDIANO, AZUL	1.98	316.8

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00033 Partida 2	2	30.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS BOLLIGRAFO, PUNTO MEDIANO, NEGRO	1.98	59.4
--------------------------------	---	-------	-------	---	------	------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00033 Partida 3	3	150.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS LÁPIZ #2, HEXAGONAL	1.58	234.0
--------------------------------	---	--------	-------	--	------	-------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00033 Partida 4	4	10.00	CAJA	2170100003 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS LÁPICES DE COLORES, CAJA DE 24 PIEZAS, LARGOS	46.09	460.9
--------------------------------	---	-------	------	--	-------	-------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00033 Partida 5	5	20.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS BORRADOR MEDIANO M-20 DE MIGAJÓN	3.35	67.0
--------------------------------	---	-------	-------	---	------	------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00033 Partida 6	6	3.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS BORRADOR DE MADERA PARA PIZARRÓN BLANCO ENTRE 12.5 CM Y 13.5CM	9.69	29.07
--------------------------------	---	------	-------	---	------	-------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00033 Partida 7	7	3.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CALCULADORA 12 DÍGITOS, GRANDE	121.18	363.54
--------------------------------	---	------	-------	---	--------	--------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00033 Partida 8	8	30.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS ACUARELAS CON 12 COLORES	11.29	338.70
--------------------------------	---	-------	-------	---	-------	--------

Clave Presupuestal
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04

(ESTA HOJA FORMA PARTE DEL CONTRATO CONT-DJ-DCA/143/2024, CELEBRADO ENTRE EL SISTEMA DIF GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE ESCOLAR, S.A. DE C.V., PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DIDÁCTICOS Y DEPORTIVOS PARA CURSOS DE VERANO, EL QUE SE FIRMA POR DUPLICADO, CADA UNA DE SUS HOJAS)

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV				DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO		Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024
Correo	antoniosr@tlaquepaquescolar.com.mx	Departamento	Coordinación de Proyecto de Acompañar las Ausencias				
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00033	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00009		
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA						
CPAREQ-2024-03-00033 Partida 9	9	15.00	CAJA	2170100003 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CRAYONES JUMBO 24 PIEZAS	44.95	674.25	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00033 Partida 10	10	3.00	CAJA	2170100003 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS GISES COLORES MOLDEADOS CON 150 PIEZAS	110.67	332.01	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00033 Partida 11	11	3.00	CAJA	2170100003 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS GISES GIGANTES COLORES SURTIDOS CON 24 PIEZAS	86.13	258.39	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00033 Partida 12	12	15.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS LÁPIZ ADHESIVO 20 GRAMOS	8.75	131.25	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00033 Partida 13	13	5.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PEGAMENTO BLANCO LÍQUIDO 1 KG	65.27	326.35	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00033 Partida 14	14	20.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PLASTILINA EN BARRA CON 10 BARRAS DE COLORES VARIOS	10.64	212.80	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00033 Partida 15	15	15.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS SACAPUNTA METÁLICO	2.33	34.95	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00033 Partida 16	16	30.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CARTULINA CASCARON DE HUEVO BLANCO DE 1/8 (28CM X 35CM)	4.73	141.90	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04							

SIN TEXTO

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV			DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	202
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Coordinación de Proyecto de Acompañar las Ausencias			
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00033	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00009	
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA					

CPAREQ-2024-03-00033 Partida 17	17	30.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CARTULINA CASCARON DE HUEVO BLANCO ENTERO DE 71 CM X 112 CM	37.63	1,128.9
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00033 Partida 18	18	3.00	CAJA	2170100003 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PLUMONES DELGADOS LAVABLES CON 50 PIEZAS	206.50	619.5
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00033 Partida 19	19	15.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CARTULINA BRISTOL AMARILLA 50CM X 65CM	2.81	42.1
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00033 Partida 20	20	15.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CARTULINA BRISTOL NEGRA 50CM X 65CM	5.64	84.6
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00033 Partida 21	21	15.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CARTULINA BRISTOL ROJA 50CM X 65CM	5.64	84.6
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00033 Partida 22	22	15.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CARTULINA BRISTOL VERDE BANDERA 50CM X 65CM	5.64	84.6
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00033 Partida 23	23	15.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CARTULINA BRISTOL AZUL 50CM X 65CM	2.81	42.1
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00033 Partida 24	24	150.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PAPEL CARTONCILLO NEGRO 50CM X 70CM	2.96	444.00
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04						

SIN TEXTO

(ESTA HOJA FORMA PARTE DEL CONTRATO CONT-DJ-DCA/143/2024, CELEBRADO ENTRE EL SISTEMA DIF GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE ESCOLAR, S.A. DE C.V., PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DIDÁCTICOS Y DEPORTIVOS PARA CURSOS DE VERANO, EL QUE SE FIRMA POR DUPLICADO, CADA UNA DE SUS HOJAS)



Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV				DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO		Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Coordinación de Proyecto de Acompañar las Ausencias				
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00033	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00009		
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA						
CPAREQ-2024-03-00033 Partida 25	25	2.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS HOJA DE PAPEL BOND, COLORES NEON TAMAÑO CARTA CON 500 HOJAS	249.00	498.00	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00033 Partida 26	26	2.00	CAJA	2170100003 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS MARCADOR PARA PIZARRÓN GRUESO CON 4 PIEZAS, VARIOS COLORES	38.48	76.96	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00033 Partida 27	27	15.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PLIEGO PAPEL CHINA 50CM X 75CM, ROJO	1.12	16.80	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00033 Partida 28	28	15.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PLIEGO PAPEL CHINA 50CM X 75CM, MORADO	1.12	16.80	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00033 Partida 29	29	15.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PLIEGO PAPEL CHINA 50CM X 75CM, NARANJA	1.12	16.80	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00033 Partida 30	30	15.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PLIEGO PAPEL CHINA 50CM X 75CM, NEGRO	1.12	16.80	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00033 Partida 31	31	15.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PLIEGO PAPEL CHINA 50CM X 75CM, VERDE BANDERA	1.12	16.80	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00033 Partida 32	32	15.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PLIEGO PAPEL CHINA 50CM X 75CM, AZUL CIELO	1.12	16.80	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04							

SIN TEXTO

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV				DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO		Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Coordinación de Proyecto de Acompañar las Ausencias				
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00033	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00009		
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA						
CPAREQ-2024-03-00033 Partida 33	33	20.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PLIEGO PAPEL CHINA 50CM X 75CM, AMARILLO HUEVO	1.12	22.4	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00033 Partida 34	34	10.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PAPEL CONTAC 20 METROS TRANSPARENTE	130.45	1,304.5	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00033 Partida 35	35	5.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS FRASCO DE SILICÓN LÍQUIDO 250 ML	35.43	177.1	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00033 Partida 36	36	3.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS SILICÓN EN BARRA 7MM X 12.5 CM X 1KG	130.80	392.4	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00033 Partida 37	37	5.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS GODETE DE PLASTICO CHICO	9.38	46.91	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00033 Partida 38	38	2.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS FOAMY TAMAÑO CARTA COLORES SURTIDOS CON 24 PIEZAS	24.48	48.96	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00033 Partida 39	39	3.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS BOLA DE HILAZA 100 GR #6, BLANCO	8.51	25.53	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04							
CPAREQ-2024-03-00033 Partida 40	40	2.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PAPEL OPALINA TAMAÑO CARTA BLANCO CON 100 PIEZAS	54.80	109.20	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04							

SIN TEXTO

(ESTA HOJA FORMA PARTE DEL CONTRATO CONT-DJ-DCA/143/2024, CELEBRADO ENTRE EL SISTEMA DIF GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE ESCOLAR, S.A. DE C.V., PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DIDÁCTICOS Y DEPORTIVOS PARA CURSOS DE VERANO, EL QUE SE FIRMA POR DUPLICADO, CADA UNA DE SUS HOJAS)



Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV			DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Coordinación de Proyecto de Acompañar las Ausencias			
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00033	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00009	
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA					

CPAREQ-2024-03-00033 Partida 41	41	2.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS LIQUIDO LIMPIA PIZARRÓN BLANCO DE 250 ML	36.94	73.88
---------------------------------	----	------	-------	---	-------	-------

Clave Presupuestal

2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00033 Partida 43	42	3.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PERFORADORA METÁLICA DE UN ORIFICIO DE 6MM	21.98	65.94
---------------------------------	----	------	-------	---	-------	-------

Clave Presupuestal

2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00033 Partida 45	43	2.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PIZARRÓN DE CORCHO 80CM X 90CM	624.15	1,248.30
---------------------------------	----	------	-------	---	--------	----------

Clave Presupuestal

2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00033 Partida 46	44	2.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS MARCADOR PERMANENTE DE PUNTA FINA CON 12 COLORES	99.55	199.10
---------------------------------	----	------	---------	---	-------	--------

Clave Presupuestal

2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00033 Partida 47	45	4.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS FRASCO DE PINTURA VINÍLICA CON 250 ML ROJA	19.27	77.08
---------------------------------	----	------	-------	---	-------	-------

Clave Presupuestal

2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00033 Partida 48	46	4.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS FRASCO DE PINTURA VINÍLICA CON 250 ML AZUL	19.27	77.08
---------------------------------	----	------	-------	---	-------	-------

Clave Presupuestal

2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00033 Partida 49	47	4.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS FRASCO DE PINTURA VINÍLICA CON 250 ML BLANCO	19.27	77.08
---------------------------------	----	------	-------	---	-------	-------

Clave Presupuestal

2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00033 Partida 50	48	4.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS FRASCO DE PINTURA VINÍLICA CON 250 ML AMARILLO	19.27	77.08
---------------------------------	----	------	-------	---	-------	-------

Clave Presupuestal

2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04

SIN TEXTO

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV			DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO			Teléfono	36 57 02 12	03 07 2024
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Proyecto de Acompañar las Ausencias			
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00033	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00009	
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA					
CPAREQ-2024-03-00033 Partida 51	49	4.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS FRASCO DE PINTURA VINÍLICA CON 250 ML NEGRO	19.27	77.0
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00033 Partida 52	50	5.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS LIBRO BLOCK STIKERS CALCOMANÍAS PERSONAJES	15.42	77.1
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00033 Partida 53	51	250.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS ETIQUETAS ADHESIVAS No24	17.40	4,350.0
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4100.4104.2.6.8.4.01.21701.14.1.04						
Notas Pedido: ENTREGAR EN LA COORDINACIÓN DE PROGRAMAS UBICADO EN LAS OFICINAS GENERALES DEL DIF GUADALAJARA AV. EULOGIO PARRA 2539 COL. CIRCUNVALACIÓN GUEVARA DE LUNES A VIERNES DE 9:00 am A 4:00 pm						

SUB TOTAL	15,714.31
IVA	2,514.21
IEPS	0.00
ISH	0.00
RETENCIONES	0.00
TOTAL	18,228.52

DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS VEINTE Y OCHO PESOS 59/100 M.N.

Notas Cuadro Comparativo: ADJUDICACIÓN DIRECTA, ACUERDO DG/AD/008/2024 CON FECHA 27 DE JUNIO 2024.

Notas Solicitud de Compra

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV			DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO			Teléfono	36 57 02 12	03 07 2024
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Jefatura del Departamento de Custodia, Tutela, Adopción y Acogimiento Familiar			
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00028	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00010	
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA					
Partida Requisición Origen	No. Cons.	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
CPAREQ-2024-03-00028 Partida 1	1	400.00	PIEZA	4410100008 - SERVICIOS ASISTENCIALES A LA POBLACIÓN (CON IVA SIN IEPS) Cuaderno tamaño Profesional raya c/100H	15.59	6,236.00
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4300.4301.2.6.8.4.05.44101.14.1.03						
CPAREQ-2024-03-00028 Partida 2	2	400.00	PIEZA	4410100008 - SERVICIOS ASISTENCIALES A LA POBLACIÓN (CON IVA SIN IEPS) Cuaderno tamaño Profesional cuadro grande c/100H	15.59	6,236.00
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4300.4301.2.6.8.4.05.44101.14.1.03						
CPAREQ-2024-03-00028 Partida 3	3	400.00	PIEZA	4410100008 - SERVICIOS ASISTENCIALES A LA POBLACIÓN (CON IVA SIN IEPS) Cuaderno tamaño Profesional cuadro chico c/100H	15.59	6,236.00
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4300.4301.2.6.8.4.05.44101.14.1.03						
CPAREQ-2024-03-00028 Partida 4	4	50.00	PIEZA	4410100008 - SERVICIOS ASISTENCIALES A LA POBLACIÓN (CON IVA SIN IEPS) Cuaderno tamaño Profesional dibujo c/100H	15.59	779.50
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4300.4301.2.6.8.4.05.44101.14.1.03						
CPAREQ-2024-03-00028 Partida 5	5	500.00	PIEZA	4410100008 - SERVICIOS ASISTENCIALES A LA POBLACIÓN (CON IVA SIN IEPS) Lápiz de Grafito mediano N°2	1.56	780.00
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4300.4301.2.6.8.4.05.44101.14.1.03						
CPAREQ-2024-03-00028 Partida 6	6	500.00	PIEZA	4410100008 - SERVICIOS ASISTENCIALES A LA POBLACIÓN (CON IVA SIN IEPS) Bolígrafo punto medio tinta azul	1.98	990.00
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4300.4301.2.6.8.4.05.44101.14.1.03						
CPAREQ-2024-03-00028 Partida 7	7	500.00	PIEZA	4410100008 - SERVICIOS ASISTENCIALES A LA POBLACIÓN (CON IVA SIN IEPS) Bolígrafo punto medio tinta negra	1.98	990.00
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4300.4301.2.6.8.4.05.44101.14.1.03						
CPAREQ-2024-03-00028 Partida 8	8	200.00	PIEZA	4410100008 - SERVICIOS ASISTENCIALES A LA POBLACIÓN (CON IVA SIN IEPS) Bolígrafo punto medio tinta roja	1.98	396.00
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4300.4301.2.6.8.4.05.44101.14.1.03						

(ESTA HOJA FORMA PARTE DEL CONTRATO CONT-DJ-DCA/143/2024, CELEBRADO ENTRE EL SISTEMA DIF GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE ESCOLAR, S.A. DE C.V., PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DIDÁCTICOS Y DEPORTIVOS PARA CURSOS DE VERANO, EL QUE SE FIRMA POR DUPLICADO, CADA UNA DE SUS HOJAS)



Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV			DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Jefatura del Departamento de Custodia, Tutela, Adopción y Acogimiento Familiar			
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00028	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00010	
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA					

CPAREQ-2024-03-00028 Partida 9	9	250.00	PIEZA	4410100008 - SERVICIOS ASISTENCIALES A LA POBLACIÓN (CON IVA SIN IEPS) Marcatextos Delgado tipo pluma varios colores	5.97	1,492.50
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4300.4301.2.6.8.4.05.44101.14.1.03						
CPAREQ-2024-03-00028 Partida 10	10	250.00	PIEZA	4410100008 - SERVICIOS ASISTENCIALES A LA POBLACIÓN (CON IVA SIN IEPS) Lápiz Adhesivo c/42g	34.45	8,612.50
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4300.4301.2.6.8.4.05.44101.14.1.03						
CPAREQ-2024-03-00028 Partida 11	11	250.00	PIEZA	4410100008 - SERVICIOS ASISTENCIALES A LA POBLACIÓN (CON IVA SIN IEPS) Tijera Escolar 5? punta roma	8.83	2,207.50
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4300.4301.2.6.8.4.05.44101.14.1.03						
CPAREQ-2024-03-00028 Partida 12	12	250.00	PIEZA	4410100008 - SERVICIOS ASISTENCIALES A LA POBLACIÓN (CON IVA SIN IEPS) Borrador de Migajón M20	3.35	837.50
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4300.4301.2.6.8.4.05.44101.14.1.03						
CPAREQ-2024-03-00028 Partida 13	13	250.00	PIEZA	4410100008 - SERVICIOS ASISTENCIALES A LA POBLACIÓN (CON IVA SIN IEPS) Sacapuntas de plástico con navaja de metal y contenedor recolector de residuos	3.63	907.50
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4300.4301.2.6.8.4.05.44101.14.1.03						
CPAREQ-2024-03-00028 Partida 14	14	250.00	CAJA	4410100028 - SERVICIOS ASISTENCIALES A LA POBLACIÓN (CON IVA) Lápices de Colores de madera Largos c/12	22.73	5,682.50
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4300.4301.2.6.8.4.05.44101.14.1.03						
Notas Pedido: ENTREGA EN LAS OFICINAS LA DIPPNN DE GUADALAJARA UBICADA EN AV. ALEMANIA No 1338 COL. MODERNA. DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 9:00 am A 4:00 pm						

SUB TOTAL	42,383.50
IVA	6,781.36
IEPS	0.00
ISH	0.00
RETENCIONES	0.00
TOTAL	49,164.86

CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO PESOS 86/100 M.N.

Notas Cuadro Comparativo: ADJUDICACIÓN DIRECTA, ACUERDO DG/AD/008/2024 CON FECHA 27 DE JUNIO 2024.

SIN TEXTO

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV			DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	202
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Dirección de Área de Derechos de la Niñez			
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00002	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00013	
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA					

Partida Requisición Origen	No. Cons.	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
CPAREQ-2024-03-00002 Partida 5	1	300.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CARTULINAS DE COLORES BRISTOL	2.81	843.0
Clave Presupuestal 2024.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.4.04.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00002 Partida 6	2	300.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CARTULINAS BLANCAS BRISTOL	1.69	507.0
Clave Presupuestal 2024.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.4.04.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00002 Partida 7	3	150.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PLIEGOS DE PAPEL CREPE DE COLORES	5.08	762.0
Clave Presupuestal 2024.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.4.04.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00002 Partida 8	4	20.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS BASTIDORES PARA PINTAR TAMAÑO 20X25 CM	44.75	895.0
Clave Presupuestal 2024.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.4.04.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00002 Partida 9	5	50.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS REGLAS DE 30 CM PLASTICO	3.19	159.5
Clave Presupuestal 2024.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.4.04.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00002 Partida 10	6	3.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS HOJA OPALINA TAMAÑO CARTA DE 225GR CON 100 HOJAS	108.00	324.00
Clave Presupuestal 2024.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.4.04.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00002 Partida 11	7	50.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS TIJERAS DE 20 CM	18.35	917.50
Clave Presupuestal 2024.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.4.04.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00002 Partida 12	8	20.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CINTAS ADHESIVAS DE CORTE FÁCIL DE 18MM X 33M	8.05	161.00
Clave Presupuestal 2024.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.4.04.21701.14.1.04						

SIN TEXTO



Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV			DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Dirección de Área de Derechos de la Niñez			
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00002	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00013	
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA					

CPAREQ-2024-03-00002 Partida 13	9	20.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CINTA MASKING TAPE DE 24MM X 50 M	29.08	581.60
---------------------------------	---	-------	-------	---	-------	--------

Clave Presupuestal

2024.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.4.04.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00002 Partida 14	10	10.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS TACHUELAS DE COLORES CON 100 PZS	22.68	226.80
---------------------------------	----	-------	---------	--	-------	--------

Clave Presupuestal

2024.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.4.04.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00002 Partida 19	11	30.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS HOJAS BLANCAS TAMAÑO CARTA CON 100 HOJAS	20.59	617.70
---------------------------------	----	-------	---------	--	-------	--------

Clave Presupuestal

2024.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.4.04.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00002 Partida 22	12	10.00	CAJA	2170100003 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CLIPS #1 CON 100 PIEZAS	7.80	78.00
---------------------------------	----	-------	------	---	------	-------

Clave Presupuestal

2024.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.4.04.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00002 Partida 24	13	1,000.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS BARRAS DE PLASTILINA DE 180 GR DE COLOR, 100 DE CADA COLOR: VERDE, AZUL, ROJO, AMARILLO, BLANCO, NARANJA, ROSA, MORADO, NEGRO, GRIS	8.53	8,530.00
---------------------------------	----	----------	-------	---	------	----------

Clave Presupuestal

2024.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.4.04.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00002 Partida 26	14	50.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS HOJAS TAMAÑO CARTA DE COLORES CON 500 HOJAS	249.00	12,450.00
---------------------------------	----	-------	---------	---	--------	-----------

Clave Presupuestal

2024.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.4.04.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00002 Partida 28	15	120.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PINCEL #4 ESCOLAR REDONDO DE CERDAS SUAVES	3.84	460.80
---------------------------------	----	--------	-------	--	------	--------

Clave Presupuestal

2024.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.4.04.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00002 Partida 29	16	120.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS FRASCOS DE 100 ML DE SILICÓN FRÍO	15.25	1,830.00
---------------------------------	----	--------	-------	---	-------	----------

Clave Presupuestal

SIN TEXTO

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV			DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO		Teléfono	36 57 02 12	03	07 202
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Dirección de Área de Derechos de la Niñez			
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00002	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00013	
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA					
2024.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.4.04.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00002 Partida	30	17	60.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS FOAMY DE COLORES SURTIDOS TAMAÑO CARTA CON 24 PIEZAS	24.48 1,458.8
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.4.04.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00002 Partida	31	18	60.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS FOAMY DIAMANTADO DE COLORES SURTIDOS TAMAÑO CARTA CON 24 PIEZAS	56.16 3,369.6
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.4.04.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00002 Partida	32	19	100.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PINTURA VINILICA DE 250 ML DE COLORES: VERDE, AZUL, ROJO, AMARILLO, BLANCO, NARANJA, ROSA, MORADO, NEGRO	19.27 1,927.0
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.4.04.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00002 Partida	33	20	250.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS DIAMANTINA FINA DE COLORES: PLATEADO, DORADO, MORADO, VERDE, AZULES CON 50 GR	13.39 3,347.5
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.4.04.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00002 Partida	34	21	220.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS TABLAS DE MACOCEL DE 40X40 PARA PLASTILINA	10.64 2,340.8
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.4.04.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00002 Partida	35	22	1,050.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CASCARÓN DE HUEVO DE 35X56	9.41 9,880.5
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.4.04.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00002 Partida	36	23	120.00	CAJA	2170100003 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CRAYOLAS DE COLORES ESCOLARES REDONDAS SURTIDOS CON 12 PZS.	12.74 1,528.8
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.4.04.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00002 Partida	37	24	5.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CINTA ADHESIVA DE EMBALAJE GENÉRICA 48MM X 150M	42.63 213.15

SIN TEXTO



Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV			DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Dirección de Área de Derechos de la Niñez			
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00002	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00013	
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA					

Clave Presupuestal

2024.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.4.04.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00002 Partida 38	25	5.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CINTA DIUREX DELGADA 24x 65	20.66	103.30
---------------------------------	----	------	-------	---	-------	--------

Clave Presupuestal

2024.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.4.04.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00002 Partida 39	26	30.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PEGAMENTO BLANCO DE 500 GR	35.07	1,052.10
---------------------------------	----	-------	-------	--	-------	----------

Clave Presupuestal

2024.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.4.04.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00002 Partida 47	27	10.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS LIMPIAPIPAS DE COLORES PAQ. CON 30 PZS.	22.26	222.60
---------------------------------	----	-------	---------	---	-------	--------

Clave Presupuestal

2024.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.4.04.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00002 Partida 48	28	13.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS ABATE LENGUAS PAQ. CON 80 PZS.	24.00	312.00
---------------------------------	----	-------	---------	--	-------	--------

Clave Presupuestal

2024.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.4.04.21701.14.1.04

CPAREQ-2024-03-00002 Partida 49	29	10.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS BLOCK CON 25 HOJAS DE PAPEL MANTEQUILLA TAMAÑO CARTA	31.64	316.40
---------------------------------	----	-------	-------	--	-------	--------

Clave Presupuestal

2024.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.4.04.21701.14.1.04

Notas Pedido: ENTREGAR EN LA DIRECCIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ UBICADA EN AV. ALEMANIA No. 1338 COL. MODERNA, DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 9:00 am A 4:00 pm

SUB TOTAL	55,426.45
IVA	8,868.25
IEPS	0.00
ISH	0.00
RETENCIONES	0.00
TOTAL	64,294.70

SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 70/100 M.N.

Notas Cuadro Comparativo: ADJUDICACIÓN DIRECTA. ACUERDO DG/AD/008/2024 CON FECHA 27 DE JUNIO 2024.

SIN TEXTO

(ESTA HOJA FORMA PARTE DEL CONTRATO CONT-DJ-DCA/143/2024, CELEBRADO ENTRE EL SISTEMA DIF GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE ESCOLAR, S.A. DE C.V., PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DIDÁCTICOS Y DEPORTIVOS PARA CURSOS DE VERANO, EL QUE SE FIRMA POR DUPLICADO, CADA UNA DE SUS HOJAS)

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV			DIA	MES	AÑ
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	20
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Jefatura del Departamento de Complejo Sauz			
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-04-00031	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00014	
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA					

Partida Requisición Origen	No. Cons.	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 1	1	48.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS LAPIZ ESCOLAR MODELO NUM. 2, EN MADERA, DISEÑO HEXAGONAL, COLOR AMARILLOS Y CON GOMA.	1.56	74.88
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05						
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 2	2	30.00	CAJA	2170100003 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS COLORES LARGOS, EN CAJA CON 12 PIEZAS CADA UNA, FORMA REDONDA, NO TÓXICOS.	22.73	681.90
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05						
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 3	3	30.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS TIJERA ESCOLAR, PUNTA ROMA (REDONDA)	8.83	264.90
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05						
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 4	4	5.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PLUMONES, BASE AGUA, CON 12 COLORES DELGADOS, NO TÓXICOS	34.93	174.68
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05						
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 5	5	2.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PLUMONES, BASE AGUA, CON 12 COLORES GRUESOS	65.76	131.52
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05						
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 6	6	3.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS DIAMANTINA 50G, COLOR ROSA	13.39	40.17
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05						
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 7	7	3.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS DIAMANTINA 50G, COLOR PLATA	13.39	40.17
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05						
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 8	8	3.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS DIAMANTINA 50G, COLOR MORADO	13.39	40.17
Clave Presupuestal						

SIN TEXTO

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV			DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024
Correo	antoniosr@tlaquepaquescolar.com.mx	Departamento	Jefatura del Departamento de Complejo Sauz			
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-04-00031	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00014	
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA					

2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05						
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 9	9	3.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS DIAMANTINA 50G, COLOR AZUL	13.39	40.17
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05						
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 10	10	4.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CORRECTOR LIQUIDO TIPO PLUMA, 7ML, PUNTA DE METAL, MARCA REGISTRADA	8.58	34.32
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05						
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 11	11	10.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CARTULINA IRIS, 50X65CM, COLOR NEGRO	5.64	56.40
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05						
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 12	12	20.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS CARTULINA BLANCA BRISTOL	1.69	33.80
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05						
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 13	13	1.00	BOTE	2170100006 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PINTURA ACRILICA, 500ML, COLOR MAGENTA	23.63	23.63
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05						
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 14	14	4.00	BOTE	2170100006 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PINTURA ACRILICA, 500ML, COLOR MORADO	78.54	314.16
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05						
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 15	15	1.00	BOTE	2170100006 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PINTURA ACRILICA, 500ML, COLOR AZUL	78.54	78.54
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05						
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 16	16	7.00	BOTE	2170100006 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PINTURA ACRILICA, 500ML, COLOR BLANCA	78.54	549.78
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05						

SIN TEXTO

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV			DIA	MES	AÑ	
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO		Teléfono	36 57 02 12	03	07	20
Correo	antoniosr@tlaquepaquerescolar.com.mx	Departamento	Jefatura del Departamento de Complejo Sauz				
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-04-00031	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00014		
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA						
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 17	17	4.00	BOTE	2170100006 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PINTURA ACRÍLICA, 500ML, COLOR NEGRA	78.54	314.	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05							
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 18	18	5.00	BOTE	2170100006 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PINTURA ACRÍLICA, 500ML, COLOR AZUL	78.54	392.7	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05							
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 19	19	5.00	BOTE	2170100006 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PINTURA ACRÍLICA, 500ML, COLOR AMARILLO	78.54	392.7	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05							
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 20	20	5.00	BOTE	2170100006 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PINTURA ACRÍLICA, 500ML, COLOR VERDE	78.54	392.7	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05							
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 21	21	5.00	BOTE	2170100006 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PINTURA ACRÍLICA, 500ML, COLOR ROJO	78.54	392.7	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05							
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 22	22	2.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS SILICÓN EN BARRA DELGADA (7mm) 25CM, BOLSA DE 1KG.	130.80	261.6	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05							
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 23	23	5.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS SILICÓN LIQUIDO CON TAPA APLICADORA EN FRASCO 250ML	35.43	177.1	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05							
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 24	24	1.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PEGAMENTO BLANCO ENVASE DE 1T. MARCA REGISTRADA	65.27	65.2	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05							

SIN TEXTO

(ESTA HOJA FORMA PARTE DEL CONTRATO CONT-DJ-DCA/143/2024, CELEBRADO ENTRE EL SISTEMA DIF GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE ESCOLAR, S.A. DE C.V., PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DIDÁCTICOS Y DEPORTIVOS PARA CURSOS DE VERANO, EL QUE SE FIRMA POR DUPLICADO, CADA UNA DE SUS HOJAS)



Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV				DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO		Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Jefatura del Departamento de Complejo Sauz				
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-04-00031	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00014		
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA						
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 25	25	3.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PISTOLA PARA SILICÓN CHICA PARA BARRA DE 7MM	56.60	169.80	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05							
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 26	26	60.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PAPEL CREPÉ, COLOR BLANCO	5.08	304.80	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05							
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 27	27	60.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PAPEL CREPÉ, COLOR ROJO	5.08	304.80	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05							
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 28	28	20.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PAPEL CREPÉ, COLOR AMARILLO	5.08	101.60	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05							
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 29	29	20.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PAPEL CREPÉ, COLOR AZUL	5.08	101.60	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05							
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 30	30	30.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PAPEL CREPÉ, COLOR VERDE LIMON	5.08	152.40	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05							
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 31	31	30.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PAPEL CREPÉ, COLOR SALMON o CARNE	5.08	152.40	
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05							
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 32	32	10.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS MARCADOR PERMANENTE, PUNTA DELGADA DE ACEITE, COLOR NEGRO	7.91	79.10	
Clave Presupuestal							
2024.5.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05							

SIN TEXTO

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV				DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO		Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Jefatura del Departamento de Complejo Sauz				
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-04-00031	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00014		
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA						
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 33	33	5.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS MARCADOR PERMANENTE, PUNTA GRUESA DE ACEITE, COLOR NEGRO	10.75		53.1
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05							
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 34	34	4.00	PAQUETE	2170100004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS MARCADOR PARA PINTARRÓN C/4 PZS	38.48		153.1
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05							
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 35	35	20.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS HOJAS DE FOAMY, TAMAÑO CARTA, COLOR GRIS	1.02		20.4
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05							
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 36	36	30.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS HOJAS DE FOAMY, TAMAÑO CARTA, COLOR BLANCO	1.02		30.6
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05							
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 37	37	20.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS HOJAS DE FOAMY, TAMAÑO CARTA, COLOR NEGRO	1.02		20.4
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05							
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 38	38	20.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS HOJAS DE FOAMY, TAMAÑO CARTA, COLOR AMARILLO	1.02		20.4
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05							
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 39	39	20.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS HOJAS DE FOAMY, TAMAÑO CARTA, COLOR CARNE	1.02		20.4
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05							
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 40	40	20.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS HOJAS DE FOAMY, TAMAÑO CARTA, COLOR ROSA	1.02		20.4
Clave Presupuestal							
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05							

SISTEMA PARA EL DESARROLLO DE...

SIN TEXTO

(ESTA HOJA FORMA PARTE DEL CONTRATO CONT-DJ-DCA/143/2024, CELEBRADO ENTRE EL SISTEMA DIF GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE ESCOLAR, S.A. DE C.V., PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DIDÁCTICOS Y DEPORTIVOS PARA CURSOS DE VERANO, EL QUE SE FIRMA POR DUPLICADO, CADA UNA DE SUS HOJAS)

3

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA DE CV			DIA	MES	AÑO
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Teléfono	36 57 02 12	03	07	2024
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Jefatura del Departamento de Complejo Sauz			
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-04-00031	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00014	
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA					

CPAREQ-2024-04-00031 Partida 41	41	20.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS HOJAS DE FOAMY, TAMAÑO CARTA, COLOR DORADO o ORO	4.20	84.00
---------------------------------	----	-------	-------	--	------	-------

Clave Presupuestal

2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05

CPAREQ-2024-04-00031 Partida 42	42	20.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS HOJAS DE FOAMY, TAMAÑO CARTA, COLOR ROSA FUCSIA	1.02	20.40
---------------------------------	----	-------	-------	---	------	-------

Clave Presupuestal

2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05

CPAREQ-2024-04-00031 Partida 43	43	30.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS HOJAS DE FOAMY, TAMAÑO CARTA, COLOR AZUL	1.02	30.60
---------------------------------	----	-------	-------	--	------	-------

Clave Presupuestal

2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05

CPAREQ-2024-04-00031 Partida 44	44	20.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS HOJAS DE FOAMY, TAMAÑO CARTA, COLOR MORADO	1.02	20.40
---------------------------------	----	-------	-------	--	------	-------

Clave Presupuestal

2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05

CPAREQ-2024-04-00031 Partida 45	45	20.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS HOJAS DE FOAMY, TAMAÑO CARTA, COLOR CAFÉ o CHOCOLATE	1.02	20.40
---------------------------------	----	-------	-------	--	------	-------

Clave Presupuestal

2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05

CPAREQ-2024-04-00031 Partida 46	46	15.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PINCEL DE CERDA NATURAL, CON MANGO, REDONDO, NUMERO 2	1.80	27.00
---------------------------------	----	-------	-------	---	------	-------

Clave Presupuestal

2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05

CPAREQ-2024-04-00031 Partida 47	47	15.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PINCEL DE CERDA NATURAL, CON MANGO, REDONDO, NUMERO 4	1.80	27.00
---------------------------------	----	-------	-------	---	------	-------

Clave Presupuestal

2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.21701.14.1.05

CPAREQ-2024-04-00031 Partida 48	48	60.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS PINCEL DE CERDA NATURAL, CON MANGO, PLANO, NUMERO 6	1.80	90.00
---------------------------------	----	-------	-------	---	------	-------

Clave Presupuestal

SIN TEXTO

Nombre del proveedor	TLAQUEPAQUE ESCOLAR SA. DE CV			DIA	MES	A
Dirección	ALVARO OBREGON 130, COL. CENTRO, TLAQUEPAQUE, JALISCO			Teléfono	36 57 02 12	03 07 24
Correo	antoniosr@tlaquepaqueescolar.com.mx	Departamento	Jefatura del Departamento de Complejo Sauz			
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-04-00031	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00014	
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA					
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.6.3.09.21701.14.1.05						
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 49	49	50.00	PIEZA	217010001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS REGLA METÁLICA DE 30CM	8.50	425.
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.6.3.09.21701.14.1.05						
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 50	50	50.00	PIEZA	217010001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS LAPIZ GRAFITO PARA DIBUJO 5H, TIPO TURQUESA	7.26	363.
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.6.3.09.21701.14.1.05						
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 51	51	50.00	PIEZA	217010001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS LAPIZ GRAFITO PARA DIBUJO 5B, TIPO TURQUESA	7.26	363.
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.6.3.09.21701.14.1.05						
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 52	52	50.00	PIEZA	217010001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS BORRADOR MIGAJON TIPO M40	1.61	80.5
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.6.3.09.21701.14.1.05						
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 53	53	3.00	PAQUETE	217010004 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS GISES COLOR PASTEL, CON 12 COLORES CADA UNA	34.52	103.5
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.6.3.09.21701.14.1.05						
Notas Pedido: ENTREGAR EN LAS OFICINAS DEL COMPLEJO SAUZ UBICADO EN AV. PATRIA No. 3116 COL. JARDINES DE SAUZ, DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 9:00 am A 4:00 pm.						

SUB TOTAL	8,329.77
IVA	1,332.74
IEPS	0.00
ISH	0.00
RETENCIONES	0.00
TOTAL	9,662.51

NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 51/100 M.N.

Notas Cuadro Comparativo: ADJUDICACIÓN DIRECTA, ACUERDO DG/AD/008/2024 CON FECHA 27 DE JUNIO 2024.

SEGUNDA. - "EL PROVEEDOR" se obliga a proporcionar los bienes contratados conforme a las especificaciones y características requeridas por el **"SISTEMA DIF GUADALAJARA"** y que se detallan en la cláusula que antecede.

TERCERA. PRECIO.- Manifiesta **"EL PROVEEDOR"** que el precio unitario de cada respectivo bien a proporcionar es el señalado en la cláusula primera de este instrumento, por lo que el monto tope a considerar para la contratado es hasta por el importe de **\$258,576.56 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 56/100 M.N.)**, en el entendido de que los precios señalados son fijos y no están supeditados a ajustes durante la vigencia del presente contrato.

CUARTA. FECHA Y LUGAR DE ENTREGA.- "LAS PARTES" acuerdan que los bienes materia del presente contrato deberán ser entregados dentro del periodo comprendido del **27 de junio de 2024 al 19 de julio de 2024**, en el lugar establecido conforme a la cláusula primera.

"LAS PARTES" acuerdan que **"EL PROVEEDOR"** cubrirá por su cuenta y riesgo los gastos de seguro, transporte y maniobra para la entrega de los bienes contratados y se responsabiliza de que se entreguen en buenas condiciones en el lugar y tiempo señalado. Asimismo, **"EL PROVEEDOR"** se obliga a la substitución del bien o servicio que se encuentren en mal estado en un plazo no mayor a 3 días naturales a partir de la comunicación por escrito que para tal efecto emita el **"SISTEMA DIF GUADALAJARA"**, sin perjuicio de las sanciones que resulten aplicables.

(ESTA HOJA FORMA PARTE DEL CONTRATO CONT-DJ-DCA/143/2024, CELEBRADO ENTRE EL SISTEMA DIF GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE ESCOLAR, S.A. DE C.V., PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DIDÁCTICOS Y DEPORTIVOS PARA CURSOS DE VERANO, EL QUE SE FIRMA POR DUPLICADO, CADA UNA DE SUS HOJAS)



QUINTA. PRÓRROGA PARA LA ENTREGA.- Si en cualquier momento durante la ejecución del contrato **"EL PROVEEDOR"** se encontrara en una situación que impidiera la oportuna entrega de los bienes contratados, notificará de inmediato al **"SISTEMA DIF GUADALAJARA"** las causas de la demora y su duración probable solicitando prórroga, la cual deberá realizarse cinco días hábiles antes del vencimiento del plazo que tenga para la entrega.

El **"SISTEMA DIF GUADALAJARA"** analizará la solicitud de **"EL PROVEEDOR"** y determinará su procedencia, para lo cual dará a conocer el resultado antes de que finalice el término establecido en el contrato para la entrega de los bienes o servicios materia del mismo.

SEXTA. FORMA DE PAGO.- "LAS PARTES" establecen que la forma de pago será en moneda nacional y en parcialidades y se realizará dentro de los 15 días posteriores de haberse suministrado los productos contratos y se hayan presentado satisfactoriamente los comprobantes fiscales originales validados por el SAT y su orden de compra previamente autorizada selladas y firmadas por el área que los recibió.

SÉPTIMA. VIGENCIA.- "LAS PARTES" acuerdan que la vigencia del presente contrato será **del 27 de junio de 2024 hasta el 30 de septiembre de 2024**, respetándose en todo momento la fecha y condiciones de entrega estipulados en la cláusula cuarta que antecede, con independencia de su extensión de temporalidad por trámites administrativos necesarios para dar por concluidos los fines propios de la presente contratación, previendo que se hayan concluido todas y cada una de las obligaciones contraídas en el presente instrumento jurídico.

OCTAVA. ACCESO AL INTERIOR DE LOS INMUEBLES.- "EL SISTEMA DIF GUADALAJARA" permitirá a **"EL PROVEEDOR"** el acceso necesario a los lugares en donde deben proporcionarse los bienes objeto de este contrato, así como en las ocasiones que **"EL SISTEMA DIF GUADALAJARA"** lo solicite, por lo que **"EL PROVEEDOR"** reconoce desde este momento la existencia de los métodos de control y seguridad que tiene **"EL SISTEMA DIF GUADALAJARA"** y se compromete a acatarlos y respetarlos.

NOVENA. RESPONSABILIDAD CIVIL.- "EL PROVEEDOR" responderá de los daños y perjuicios que se causen a los bienes de **"EL SISTEMA DIF GUADALAJARA"** con motivo de la prestación de los bienes o servicios materia del presente contrato, aun cuando no exista negligencia. La reparación del daño consistirá, a elección de **"EL SISTEMA DIF GUADALAJARA"** en el restablecimiento de la situación anterior, cuando ello sea posible, o en el pago de daños y perjuicios, con independencia de ejercer las acciones legales a que haya lugar.

DECIMA. GARANTÍA.- "EL PROVEEDOR" acepta que para efecto de garantizar el fiel y exacto cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato, responder por defectos y vicios ocultos, así como que los bienes objeto del presente contrato reúnan los requisitos de calidad, las características y especificaciones a que se comprometió en las cláusulas primera y segunda del mismo, otorgará garantía bastante y suficiente, la cual podrá ser mediante póliza ante afianzadora o bien cheque certificado, con una vigencia de **03 meses** contados a partir de la firma del presente contrato y por una cantidad igual al **10%** del monto total de la operación, con IVA incluido. En el entendido de que al no cumplir con las obligaciones contraídas en este instrumento se hará efectiva la misma ante las autoridades e instancias competentes.

Una vez entregados los bienes a satisfacción del “**SISTEMA DIF GUADALAJARA**” y que obre constancia fehaciente de ello, el organismo podrá devolver dicha garantía de manera anticipada y debidamente cancelada.

DÉCIMA PRIMERA. RESCISIÓN.- “**LAS PARTES**” acuerdan que el “**SISTEMA DIF GUADALAJARA**” podrá optar por la rescisión administrativa del presente contrato sin necesidad de declaración judicial y sin perjuicio de que pueda demandar la misma ante los tribunales competentes, por las siguientes causas:

- a) Que “**EL PROVEEDOR**” no cumpla con cualquiera de las obligaciones del presente contrato.
- b) Cuando “**EL PROVEEDOR**” no entregue en tiempo y forma los productos objeto de este contrato.
- c) En caso de entregar el o los servicios contratados con especificaciones y características distintas a las contratadas.
- d) Que “**EL PROVEEDOR**” varíe o modifique, en todo o en partes, las características y especificaciones de los productos a entregar, ya sea en contenido, integración o calidad.
- e) Que “**EL PROVEEDOR**” no entregue la garantía de cumplimiento de contrato en los términos y condiciones estipulados en el presente contrato.
- f) Que “**EL PROVEEDOR**” no respete el precio señalado en el presente contrato.
- g) Que “**EL PROVEEDOR**” no permita que se realicen las visitas de verificación o supervisión de las instalaciones en donde se trabajan o procesan los bienes y servicios a ser proporcionados.
- h) En general, por cualquier causa imputable a “**EL PROVEEDOR**” o a su personal.

En cualquiera de los casos anteriores, el “**SISTEMA DIF GUADALAJARA**” estará obligado a cubrir a “**EL PROVEEDOR**” únicamente los productos que hayan sido proporcionados con las especificaciones y características requeridas en el presente contrato hasta la fecha de rescisión del mismo, sin perjuicio de las sanciones que resulten a cargo de “**EL PROVEEDOR**”.

El “**SISTEMA DIF GUADALAJARA**” podrá rescindir en forma total o parcial el contrato y además, podrá cancelar el total del pedido que se encuentre pendiente de ser atendido por “**EL PROVEEDOR**”. En caso de rescisión, la sanción que deberá cubrir “**EL PROVEEDOR**” será por una cantidad equivalente al **10%** del precio de los productos no entregados en virtud de la rescisión.

“**LAS PARTES**” convienen que en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo de “**EL PROVEEDOR**”, el “**SISTEMA DIF GUADALAJARA**”, independientemente de las penas pactadas, podrá exigir el pago de daños y perjuicios, además de poder solicitar el cumplimiento forzoso de este contrato o su rescisión.

DÉCIMA SEGUNDA. PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN.- En caso de presentarse cualquiera de las causas de rescisión, se deberá proceder de la siguiente manera:



a) El "SISTEMA DIF GUADALAJARA" comunicará por escrito a "EL PROVEEDOR" el incumplimiento en que éste haya incurrido para que en un término de diez días hábiles exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas correspondientes.

b) Transcurrido el término a que se refiere el inciso que antecede, el "SISTEMA DIF GUADALAJARA" contará con un plazo de 20 días hábiles para determinar lo conducente y comunicar la decisión a "EL PROVEEDOR".

c) En caso de que se determine la rescisión del contrato y se haya notificado la decisión a "EL PROVEEDOR", el "SISTEMA DIF GUADALAJARA" procederá a cuantificar el importe de la sanción derivada de la rescisión, la cual se notificará a "EL PROVEEDOR" para que dentro de un término de 5 días contados a partir del día siguiente en que surta efectos dicha notificación, manifieste lo a que su interés convenga y aporte las pruebas que estime convenientes únicamente respecto de la cuantificación de la sanción. Una vez transcurrido dicho plazo, el "SISTEMA DIF GUADALAJARA" procederá a notificar a "EL PROVEEDOR" el importe de la sanción que deberá cubrir, el cual deberá efectuar dentro de un plazo de 5 días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la notificación correspondiente. En caso de que transcurra dicho plazo sin que "EL PROVEEDOR" haya realizado el pago, se considerará en mora para todos los efectos legales a que haya lugar.

DÉCIMA TERCERA. PENAS CONVENCIONALES.- "LAS PARTES" convienen como penas convencionales para el caso de que "EL PROVEEDOR" incumpla con alguna de las obligaciones a que se compromete en el presente contrato, en los supuestos siguientes:

a) Se hará acreedor a una penalización del 10% del costo del bien o servicio contratado en caso de entregarlo con especificaciones o características diferentes a las solicitadas por el "SISTEMA DIF GUADALAJARA" o en el caso de no cumplir con alguna de las obligaciones contraídas en el presente contrato.

b) Se aplicará una pena convencional sobre el importe de los productos que no hayan sido recibidos o entregados dentro del plazo establecido en el presente contrato conforme a la siguiente tabla:

DÍAS DE RETRASO (HÁBILES)	% PENA CONVENCIONAL
DE 01 HASTA 05	3%
DE 06 HASTA 10	6%
DE 11 HASTA 20	10%

De 21 días en adelante de retraso, el "SISTEMA DIF GUADALAJARA" podrá rescindir el presente contrato.

Para determinar el plazo de incumplimiento, se tomará como fecha de entrega de los productos correspondientes el día en que se reciban los mismos en el lugar convenido en el presente contrato.

"LAS PARTES" acuerdan que el "SISTEMA DIF GUADALAJARA" podrá retener y aplicar las cantidades que se generen por concepto de penas convencionales de los importes que debe cubrir por concepto de pago de facturas.

DÉCIMA CUARTA. DEL PROCEDIMIENTO PARA LA APLICACIÓN DE PENAS.- Para la determinación de las penas convencionales se deberá proceder de la siguiente manera:

a) Se iniciará a partir de que a **"EL PROVEEDOR"** le sea comunicado por escrito el incumplimiento en que haya incurrido para que en el término de 05 días hábiles contados a partir del día siguiente a que sea notificado exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinente.

b) Transcurrido el plazo a que se refiere el inciso anterior, el **"SISTEMA DIF GUADALAJARA"** contará con un plazo de 20 días hábiles para determinar lo conducente y notificarla a **"EL PROVEEDOR"**.

c) Cuando se determine por el **"SISTEMA DIF GUADALAJARA"** la procedencia de la pena convencional, se otorgará a **"EL PROVEEDOR"** el término de 05 días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha en que sea notificado para que realice el pago del importe de la pena convencional. Transcurrido dicho plazo sin que **"EL PROVEEDOR"** haya realizado el pago correspondiente, se considerará en mora para todos los efectos legales a que haya lugar.

DÉCIMA QUINTA. TERMINACIÓN ANTICIPADA.- "LAS PARTES" acuerdan que el **"SISTEMA DIF GUADALAJARA"** podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los bienes o servicios contratados y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas se ocasionará un gran daño o perjuicio al organismo, o se determine por autoridad competente la nulidad de los actos que dieron origen al contrato. **"LAS PARTES"** acuerdan que se podrá reembolsar a **"EL PROVEEDOR"** los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que estos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato. Para el caso de desacuerdo, el reembolso de gastos no recuperables podrá ser objeto de los mecanismos establecidos en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

DÉCIMA SEXTA. SUBCONTRATACIÓN.- En ningún caso se aceptará la subcontratación, entendiéndose por esa el acto por el cual **"EL PROVEEDOR"** encomienda a otra persona, física o moral, el cumplimiento parcial o total objeto de este contrato.

DÉCIMA SÉPTIMA. CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.- Ninguna de las partes podrá ceder ni traspasar total o parcialmente los derechos y obligaciones que adquiere a través del presente contrato, sin existir previa autorización por escrito otorgada de su contraparte.

DÉCIMA OCTAVA. PATENTES Y DERECHOS DE AUTOR.- "LAS PARTES" acuerdan que **"EL PROVEEDOR"** asume toda la responsabilidad por las posibles violaciones a patentes y derechos de autor en que pudiera incurrir por el uso que haga del bien y técnicas para proporcionar el bien objeto de este contrato. Si se presentare dicho supuesto, el **"SISTEMA DIF GUADALAJARA"** dará aviso a las autoridades competentes y a **"EL PROVEEDOR"** en un plazo de 3 días hábiles a partir de la fecha en que tenga conocimiento de la violación.

Si como consecuencia de lo anterior, **"EL PROVEEDOR"** no pudiera continuar proporcionando debidamente los bienes o servicios contratados, el **"SISTEMA DIF**



GUADALAJARA" dará por rescindido el presente contrato mediante simple aviso por escrito, además de reclamar el pago por los daños y perjuicios causados. Asimismo, si como resultado de las actividades desarrolladas con motivo del presente contrato, se genera algún derecho de propiedad industrial (como patentes, marcas, diseños industriales, etc.), **"EL PROVEEDOR"** reconoce en este acto, que la titularidad de dicho derecho corresponderá al **"SISTEMA DIF GUADALAJARA"**.

DÉCIMA NOVENA. INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL.- **"LAS PARTES"** manifiestan que la celebración del presente contrato no crea ningún tipo de vínculo laboral entre sí, así como entre las personas que llegaran a utilizar para dar cumplimiento al presente instrumento.

Asimismo, **"LAS PARTES"** convienen en que ninguna persona que utilice **"EL PROVEEDOR"** en cumplimiento de sus obligaciones implicará una puesta a disposición del personal dependiente de **"EL PROVEEDOR"** en beneficio de **"EL SISTEMA DIF GUADALAJARA"**. Por tal motivo, **"EL PROVEEDOR"** es y será en todo momento el único patrón de aquel personal que se asigne para cumplir con las obligaciones asumidas mediante el presente contrato, y por lo tanto, es responsable de todos los derechos y obligaciones emanadas de la relación laboral de su personal, en el entendido que en ningún caso **"EL SISTEMA DIF GUADALAJARA"** podrá ser considerado como patrón sustituto, en términos del artículo 13 y 15 de la Ley Federal del Trabajo, por lo que asume toda responsabilidad jurídica que resulte de las personas que utilice con motivo de la ejecución de las actividades que realizarse, obligándose a sacar en paz y a salvo a **"EL SISTEMA DIF GUADALAJARA"** de toda controversia o litigio que surja, y a reembolsar cualquier cantidad que éste llegare a erogar por tal motivo.

"EL SISTEMA DIF GUADALAJARA" estará facultado para requerir a **"EL PROVEEDOR"** los comprobantes de afiliación de sus trabajadores al IMSS, así como los comprobantes de pago de cuotas al SAR, INFONAVIT e IMSS, así como de las leyes locales.

VIGÉSIMA. MODIFICACIONES.- La novación del presente contrato nunca se presumirá por lo que cualquier adición o modificación de **"LAS PARTES"** deberá realizarse mediante el correspondiente convenio modificatorio escrito y firmado por ambas partes en donde se indique expresamente la obligación u obligaciones que se modifiquen.

En caso de que se realice cualquier modificación de conformidad con lo establecido en el párrafo anterior, la misma únicamente afectará la materia sobre la que expresamente se trate, por lo que se mantendrán en vigor las demás cláusulas que lo integran.

VIGÉSIMA PRIMERA. CONFIDENCIALIDAD.- **"EL PROVEEDOR"** es sabedor de que el total de la información y documentación relativa a las actividades que desempeña establecidas en este contrato es confidencial, obligándose a guardar el secreto sobre toda la información que le sea confiada por la actividad desempeñada y en general de los asuntos que el **"SISTEMA DIF GUADALAJARA"** le confíe. Por lo tanto, **"EL PROVEEDOR"** no podrá divulgar por ningún medio, publicaciones, conferencias, informes o cualquier otra forma la información que resulten obtenidos de los trabajos objeto del presente contrato sin la autorización por escrito del **"SISTEMA DIF GUADALAJARA"**. Por lo que ambas partes tienen conocimiento de la responsabilidad en que se incurre por la falta de discreción, confidencialidad y manejo de la información que les sea confiada, y en el caso de incumplir en lo antes mencionado incurrirá en una responsabilidad penal y civil, esto por estar dispuesto en el artículo 143 y 143 ter del Código Penal del Estado de Jalisco y el por el artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del

Estado de Jalisco y sus Municipios, así como lo relativo a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares.

VIGÉSIMA SEGUNDA. PUBLICACIÓN DE DATOS.- “EL PROVEEDOR” otorga desde este momento su consentimiento expreso de la publicación de sus datos personales con motivo de las consultas solicitadas por terceros, conforme al artículo 23 punto 1, fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

VIGÉSIMA TERCERA. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO. “LAS PARTES” manifiestan su conformidad en que el presente acuerdo de voluntades se pacta con fundamento en los artículos 1264 y 1271 del Código Civil del Estado de Jalisco vigente, por lo que, los plazos pactados deben cumplirse en términos de lo dispuesto en la cláusula cuarta, con independencia de que debido a los trámites y gestiones internas, el contrato se formalice por escrito en fecha posterior.

VIGÉSIMA CUARTA. CONTROVERSIAS.- “LAS PARTES” manifiestan que el presente instrumento legal es producto de la buena fe, por lo que realizarán todas las acciones que estén a su alcance y sean inherentes a su cumplimiento; pero en caso de presentarse alguna discrepancia sobre su interpretación o ejecución, lo resolverán de mutuo acuerdo. En caso de no llegar a un arreglo, se someterán a la jurisdicción de los Tribunales Competentes en el Primer Partido Judicial del Estado de Jalisco, renunciado a la competencia que por razón de su domicilio presente o futuro pudiera corresponderles.

VIGÉSIMA QUINTA. TÍTULOS DE LAS CLÁUSULAS.- Los títulos de las cláusulas e incisos que aparecen en el presente contrato se han puesto con el exclusivo propósito de facilitar su lectura. Por lo tanto, no necesariamente definen o limitan el contenido de las mismas. Para los efectos de la interpretación de cada cláusula y sus incisos deberá de atenderse exclusivamente a su contenido y de ninguna manera a su título.

VIGÉSIMA SEXTA. DOCUMENTOS ANEXOS.- “LAS PARTES” acuerdan que forman parte integrante del presente contrato, los documentos generados dentro de las bases de la Licitación Pública Nacional sin Concurrencia LPNSC 04/2024 y LPNSC 04/2024-2.

En tal sentido, “LAS PARTES” convienen en que cualquier característica, término o condición no especificada en este contrato, serán aplicables las contenidas en dichos documentos.

Enteradas las partes del alcance, contenido y fuerza legal del presente instrumento jurídico, lo firman por duplicado en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el día 27 de junio de 2024.

“SISTEMA DIF GUADALAJARA”	“LA/EL PROVEEDOR”
 <hr/> <p>ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA MTRA. DIANA BERENICE VARGAS SALOMÓN EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA GENERAL</p>	 <hr/> <p>C. LUIS GERARDO MONTAÑO RUIZ</p>

<p>“LA/EL TESTIGO”</p>  <p>LIC. JOSÉ ANTONIO CASTAÑEDA CASTELLANOS DIRECTOR JURÍDICO DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA.</p>	<p>“LA/EL TESTIGO”</p>  <p>LIC. OLGA MARIA ESPARZA CAMPA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA.</p> 
---	--



OIA [{ a: ^ Á Á { a s ^ Á Ú ^ } ! ^ ^ } c a e c ^ Á Á Á [a ^ : a a [Á ^ * a s ^ Á a ^ Á ^ . ()] a a [: a a [Á ^ Á] a a e [: Á ^ Á / e + (a s) Á g a | a e a ^ () : Á ^ Á a ^ a) c ^ Á a ^ i a ^ a a [Á : Á] Á
 O C B U U O O A O P V O O O O G P A O O S A U O U O U O P V O E V O A U A C U U O O U C O U A S O O C S A C S W U C S O Z O A W U O O C E O A [{ a : ^ Á Á { a s ^ Á g a | a e a ^ Á } a ^ . ()] a a e a e a ^ Á
 a a c g ^ Á [{ Á ^ } ! ^ ^ } c a e c ^ Á Á [a ^ : a a [Á ^ * a s ^ Á } Á ^ & ! [Á ^ ^ Á c e a s ^ Á a : a a [Á } Á a d Á : a a [E a] Á * g) Á ^ b d Á a | a a [E a ^ Á + (a s) Á g a | a e a ^ Á a e 5) Á ^ Á ^ Á a ^ . Á
 a a e . Á ^ ! () Á : [] [: &] a a [. Á () Á | Á a b d Á ^ Á c] ! ^ a s Á / & () . ^ } c a e c ^ Á a | a a e a } a s ^ Á a ^ ! [Á Á d : a s ^ a a ^ : Á a a @ Á . d ^ (^) d Á : a a [E
 P [Á ^ Á] a a a a e 5) Á [& a a] a | Á O O Á ^ Á a ^ . ()] a a [: a a [Á a e 5) Á ^ Á a ^ a) c ^ Á a ^ i a ^ a a | Á O C B U
 O : a ^ i a ^ a a [Á : Á]
 Ü C Z U P Á U O C E S Á Ü O O Á U O U U P O E Á U Ü C S O U E S a s ^) [{ a a s) Á a e 5) Á [& a s ^ Á a ^ . ()] a a [: a a [Á ^ Á / e + (a s) Á g a | a e a ^ () : Á ^ Á a ^ a) c ^ Á a ^ i a ^ a a [Á : Á] Á
 O [{ ^ ! & Á L a e a a [{ E a ^ Á ^ a d [Á ^ a ^ a s ^ Á O () d a ^ ^ ^ } c ^ Á O O O Á] Á i a a a [E a e a a . Á ^ Á g a | a e a ^ Á a ^ Á a ^ a ^ Á a @ & . Á Á a d . Á ^ Á a e i & c ^ Á & () 5 { a [E a
 & () a a ^ Á : a a [Á a a (a a d a a [Á ^ Á a a g c ^ Á Á ^ } ! ^ ^ } c ^ Á } a a ^ } a a a a ^ . Á () ^ a a [! ^ . E

CONT-DJ-DCA/144/2024

CONTRATO DE ADQUISICIÓN QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA MTRA. DIANA BERENICE VARGAS SALOMÓN EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA GENERAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ EL "SISTEMA DIF GUADALAJARA", Y POR LA OTRA PARTE SILVIA GARCÍA VELÁZQUEZ, A QUIÉN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO "EL PROVEEDOR", A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", AL TENOR LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS.

DECLARACIONES

A.- Declara el "**SISTEMA DIF GUADALAJARA**", a través de su representante legal:

- I. Ser un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado mediante acuerdo del Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara de fecha 08 de noviembre de 2019, publicado el 29 de noviembre del mismo año en la Gaceta Municipal.
- II. Estar legalmente representado por la Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón, quien acredita su personalidad con el nombramiento de fecha 01 de octubre del 2021, expedido por el Presidente Municipal de Guadalajara, L.A.E Jesús Pablo Lemus Navarro, Administración 2021-2024, mediante el cual se le designó como Directora General del "SISTEMA DIF GUADALAJARA" con todas las facultades que le confiere el artículo 25 del Reglamento Interno del El Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara.
- III. Que con fecha **27 de junio de 2024**, el OPD de la Administración Pública Municipal denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, emite **Acuerdo de Adjudicación Directa**, bajo el número **ACUERDO/DG/AD/008/2024**, donde se autoriza adjudicar diversas partidas de la **LPNSC 04/2024 y LPNSC 04/2024-2** a "**EL PROVEEDOR**", puesto que dentro de los mismos procesos de licitación, se declararon desiertas diversas partidas y recurrir a un nuevo proceso de licitación pública retrasaría el cumplimiento de objetivos debido a los tiempos obligados para llevar a cabo el proceso.
- IV. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 73, numeral 1, fracción I, y 74, numeral 1, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; por el ordinal 99 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco; en lo regulado por el artículo 59, numeral 3, del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y contrataciones para el municipio de Guadalajara, y en lo dispuesto y por el artículo 54, numeral 1 fracción I, del Reglamento Interno de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Bienes o Servicios para El Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara.
- v. En virtud de lo anterior y conforme a lo estipulado en el memorándum número **MDCA/144/2024**, expedido por la Dirección de Compras y Adquisiciones, es que el "**SISTEMA DIF GUADALAJARA**" tiene interés en celebrar el presente contrato.

(ESTA HOJA FORMA PARTE DEL CONTRATO CONT-DJ-DCA/144/2024, CELEBRADO ENTRE EL SISTEMA DIF GUADALAJARA Y SILVIA GARCÍA VELÁZQUEZ, PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DIDÁCTICO Y DEPORTIVOS PARA CURSOS DE VERANO, EL QUE SE FIRMA POR DUPLICADO, CADA UNA DE SUS HOJAS)

- VI. Para todo lo relativo al presente convenio señala como domicilio para recibir toda clase de avisos, comunicaciones y notificaciones tanto judiciales como extrajudiciales el ubicado en la avenida Eulogio Parra, número 2539, colonia Lomas de Guevara, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

B.- Declara "EL PROVEEDOR":

- I. Que es una persona física [REDACTED] mayor de edad, comerciante, originario de [REDACTED] donde nació el día [REDACTED] quien se identifica con credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Nacional Electoral con número 3138002732320.
- II. Que su domicilio es el ubicado en la finca marcada con el número 4374, en la calle Quetzalcóatl, colonia Jardines del Sol CP. 45050 en la ciudad de Zapopan Jalisco, el que señala como el lugar en el que pueda practicarse notificaciones que del presente contrato deriven, las que implican aún las de carácter judicial como extrajudicial.
- III. Se encuentra debidamente registrado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con clave de registro federal de contribuyentes número **GAVS560428BX2**.
- IV. Se encuentra debidamente registrado en el padrón de proveedores del "**SISTEMA DIF GUADALAJARA**" con número de proveedor **PP858**.
- V. Manifiesta bajo protesta de decir verdad que no desempeña un empleo, cargo o comisión en el servicio público, ni se encuentra inhabilitado para ello, así como que su representada tampoco se encuentra en el alguno de los supuestos que establece el artículo 42 del Reglamento Interno de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Bienes o Servicios para El Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, el artículo 6 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, así como el diverso 52 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.
- VI. Manifiesta, bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de registro federal de contribuyentes a que se refiere el Código Fiscal de la Federación y su Reglamento; se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales respecto de la presentación de la declaración anual del Impuesto Sobre la Renta por los dos últimos ejercicios fiscales a los que está obligado; así como de los pagos mensuales del Impuesto al Valor Agregado y retenciones del primero de los impuestos citados en la presente, de los últimos 12 meses anteriores al penúltimo mes anterior a la fecha de firma de este contrato, no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales.
- VII. Bajo protesta de decir verdad, manifiesta que a la fecha de suscripción del presente acto jurídico, no se encuentra dentro de los supuestos señalados en primer párrafo del artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación, ni en los listados señalados en los párrafos cuarto y octavo de dicho artículo; así mismo manifiesta no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el artículo 32-D del referido ordenamiento.
- VIII. Cuenta con los recursos necesarios y de cualquier especie para llevar a cabo el objeto del presente contrato.
- IX. Conoce las disposiciones de tipo administrativo, técnico y legal que norman la celebración y ejecución del presente contrato y acepta someterse a las mismas sin reserva alguna disponiendo para ello de los elementos técnicos, humanos y materiales necesarios para el desarrollo eficaz de los servicios objeto del mismo.
- X. Cuenta con todos y cada uno de los permisos y licencias requeridas para el cumplimiento de sus objetivos y conoce las obligaciones requeridas con base en las

especificaciones descritas en las ordenes CPAOC-2024-07-00058, CPAOC-2024-07-00059 y CPAOC-2024-07-00062, misma que se adjunta al presente contrato.

C.- Declaran "LAS PARTES":

- I. Que se reconocen con capacidad legal suficiente para celebrar el presente contrato.
- II. Que la contratación de los bienes y servicios materia del presente contrato no implica subcontratación de personal alguna por la cual "EL PROVEEDOR" deba contar con registro ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en términos de lo dispuesto por la Ley Federal del Trabajo.
- III. Estar de acuerdo con las declaraciones formuladas con anterioridad y manifiestan su libre voluntad de otorgar el presente contrato, al tenor de las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO.- El "SISTEMA DIF GUADALAJARA" por medio de este instrumento requiere de "EL PROVEEDOR" a efecto de que proporcione "Material Didáctico y Artículos Deportivos", acorde a las especificaciones y características requeridas en las órdenes de compra CPAOC-2024-07-00058, CPAOC-2024-07-00059 y CPAOC-2024-07-00062, conforme a los siguientes términos:

Nombre del proveedor	GARCIA VELAZQUEZ SILVIA			DIA	MES	AÑO
Dirección	QUETZALCOATL 4374, COL. JARDINES DEL SOL, ZAPOPAN, JALISCO	Teléfono	33 36 31 58 40 33 12 41 50 25	03	07	202
Correo	silvia.solucionesdidacticas@gmail.com	Departamento	Jefatura del Departamento de Educación Extraescolar			
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00031	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00011	
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA					

Partida Requisición Origen	No. Cons.	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
CPAREQ-2024-03-00031 Partida 1	1	5.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Túnel gusano 4 secciones plegable. Medida: 60 cm de diametro 2 a 2.5 metros de largo. Sin color determinado.	628.00	3,140.00
Clave Presupuestal 2024.3.1.1.2.0.3000.3400.3430.2.6.8.3.09.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00031 Partida 3	2	3.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Cubo rompefiguras infantiles para preescolar de 8 piezas. Medida: 30x30 cm	566.00	1,698.00
Clave Presupuestal 2024.3.1.1.2.0.3000.3400.3430.2.6.8.3.09.21701.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00031 Partida 4	3	3.00	PIEZA	2170100001 - MATERIALES Y SUMINISTROS PLANTELES EDUCATIVOS Regla de crecimiento plastificada con diseño para preescolar. Medida: 140 cm. Ancho: 20 a 30 cm	48.00	144.00
Clave Presupuestal 2024.3.1.1.2.0.3000.3400.3430.2.6.8.3.09.21701.14.1.04						
Notas Pedido: ENTREGAR EN LA JEFATURA DE EDUCACIÓN EXTRA ESCOLAR UBICADA EN LAS OFICINAS GENERALES DEL DIF GUADALAJARA AV. EULOGIO PARRA 2539 COL. CIRCUNVALACIÓN GUEVARA DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 9:00 am A 4:00 pm						

SUB TOTAL	4,982.01
IVA	797.11
IEPS	0.01
ISH	0.01
RETENCIONES	0.01
TOTAL	5,779.15

CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 12/100 M.N.

Notas Cuadro Comparativo: ADJUDICACIÓN DIRECTA, ACUERDO DG/AD/008/2024 CON FECHA 27 DE JUNIO 2024.

Nombre del proveedor	GARCIA VELAZQUEZ SILVIA			DIA	MES	AÑO
Dirección	QUETZALCOATL 4374, COL. JARDINES DEL SOL, ZAPOPAN, JALISCO	Teléfono	33 36 31 58 40 33 12 41 50 25	03	07	202
Correo	silvia.solucionesdidacticas@gmail.com	Departamento	Dirección de Área de Derechos de la Niñez			
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-03-00003	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00012	
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA					

Partida Requisición Origen	No. Cons.	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
CPAREQ-2024-03-00003 Partida 1	1	8.00	PIEZA	2730100001 - ARTICULOS DEPORTIVOS AROS HULA HULA CHICO	45.00	360.00
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.4.04.27301.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00003 Partida 2	2	9.00	PIEZA	2730100001 - ARTICULOS DEPORTIVOS AROS HULA HULA MEDIANO	61.00	549.00
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.4.04.27301.14.1.04						
CPAREQ-2024-03-00003 Partida 3	3	9.00	PIEZA	2730100001 - ARTICULOS DEPORTIVOS AROS HULA HULA GRANDE	74.00	656.00
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.4000.4200.4200.2.6.8.4.04.27301.14.1.04						
Notas Pedido: ENTREGAR EN LA DIRECCIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ UBICADA EN AV. ALEMANIA No. 1338 COL. MODERNA, DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 9:00 am A 4:00 pm						

SUB TOTAL	1,575.00
IVA	252.00
IEPS	0.00
ISH	0.00
RETENCIONES	0.00
TOTAL	1,827.00

UN MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y SIETE PESOS 00/100 M.N.

Notas Cuadro Comparativo: ADJUDICACIÓN DIRECTA, ACUERDO DG/AD/008/2024 CON FECHA 27 DE JUNIO 2024.

Notas Solicitud de Adjudicación: COMPRA DE ARTICULOS DEPORTIVOS PARA LA DIRECCIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ

Nombre del proveedor	GARCIA VELAZQUEZ SILVIA			DIA	MES	AÑO
Dirección	QUETZALCOATL 4374, COL. JARDINES DEL SOL, ZAPOPAN, JALISCO	Teléfono	33 36 31 58 40 33 12 41 50 25	03	07	202
Correo	silvia.solucionesdidacticas@gmail.com	Departamento	Jefatura del Departamento de Complejo Sauz			
Condiciones	CREDITO 15 DIAS	Solicitud Comp.	CPAREQ-2024-04-00031	Solicitud Adj.	CPASA-2024-07-00014	
Tipo de Adjudicación	ADJUDICACION DIRECTA					

Partida Requisición Origen	No. Cons.	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Total
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 63	1	1.00	PAQUETE	2730100002 - ARTICULOS DEPORTIVOS PELOTAS DE PLÁSTICO 100 PIEZAS, DIÁMETRO DE 7CM, COLORES SURTIDOS	190.00	190.00
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.27301.14.1.05						
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 64	2	10.00	PIEZA	2730100001 - ARTICULOS DEPORTIVOS CABLE PARA SALTAR AJUSTABLE DE PLÁSTICO, CON MANGO SUAVE, LARGO DE 3 METROS, COLORES A ELEGIR	179.00	1,790.00
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.27301.14.1.05						
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 66	3	10.00	PIEZA	2730100001 - ARTICULOS DEPORTIVOS PLATOS DE ENTRENAMIENTO, PLÁSTICO, COLOR NARANJA, RESISTENTES.	76.00	780.00
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.27301.14.1.05						
CPAREQ-2024-04-00031 Partida 67	4	10.00	PIEZA	2730100001 - ARTICULOS DEPORTIVOS CONOS DE ENTRENAMIENTO, PLÁSTICO, COLOR NARANJA, RESISTENTES.	200.00	2,000.00
Clave Presupuestal						
2024.3.1.1.2.0.2000.2000.2002.2.6.8.3.09.27301.14.1.05						
Notas Pedido: ENTREGAR EN LAS OFICINAS DEL COMPLEJO SAUZ UBICADO EN AV. PATRIA No. 3116 COL. JARDINES DE SAUZ, DE LUNES A VIERNES EN UN HORARIO DE 9:00 am A 4:00 pm.						

SUB TOTAL	4,740.00
IVA	758.40
IEPS	0.00
ISH	0.00
RETENCIONES	0.00
TOTAL	5,498.40

QUINCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 40/100 M.N.

Notas Cuadro Comparativo: ADJUDICACIÓN DIRECTA, ACUERDO DG/AD/008/2024 CON FECHA 27 DE JUNIO 2024.

(ESTA HOJA FORMA PARTE DEL CONTRATO CONT-DJ-DCA/144/2024, CELEBRADO ENTRE EL SISTEMA DIF GUADALAJARA Y SILVIA GARCÍA VELÁZQUEZ, PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DIDÁCTICO Y DEPORTIVOS PARA CURSOS DE VERANO, EL QUE SE FIRMA POR DUPLICADO, CADA UNA DE SUS HOJAS)

SEGUNDA. - “EL PROVEEDOR” se obliga a proporcionar los bienes adquiridos conforme a las especificaciones y características requeridas por el **“SISTEMA DIF GUADALAJARA”** y que se detallan en la cláusula que antecede.

TERCERA. PRECIO. - Manifiesta **“EL PROVEEDOR”** que el precio unitario de cada respectivo bien a entregar es el señalado en la cláusula primera de este instrumento, por lo que el monto tope a considerar para los bienes contratados es hasta por el importe de **\$13,104.52 (TRECE MIL CIENTO CUATRO PESOS 52/100 M.N.)**, en el entendido de que los precios señalados son fijos y no están supeditados a ajustes durante la vigencia del presente contrato.

CUARTA. FECHA Y LUGAR DE ENTREGA.- “LAS PARTES” acuerdan que los bienes materia del presente contrato deberán ser entregados dentro del periodo comprendido del **27 de junio de 2024 al 19 de julio de 2024**, conforme a la cláusula primera.

“LAS PARTES” acuerdan que **“EL PROVEEDOR”** cubrirá por su cuenta y riesgo los gastos de seguro, transporte y maniobra para la entrega de los bienes contratados y se responsabiliza de que se entreguen en buenas condiciones en el lugar y tiempo señalado. Asimismo, **“EL PROVEEDOR”** se obliga a la substitución del bien o servicio que se encuentren en mal estado en un plazo no mayor a 3 días naturales a partir de la comunicación por escrito que para tal efecto emita el **“SISTEMA DIF GUADALAJARA”**, sin perjuicio de las sanciones que resulten aplicables.

QUINTA. PRÓRROGA PARA LA ENTREGA.- Si en cualquier momento durante la ejecución del contrato **“EL PROVEEDOR”** se encontrara en una situación que impidiera la oportuna entrega de los bienes o servicios contratados, notificará de inmediato al **“SISTEMA DIF GUADALAJARA”** las causas de la demora y su duración probable solicitando prórroga, la cual deberá realizarse cinco días hábiles antes del vencimiento del plazo que tenga para la entrega.

El **“SISTEMA DIF GUADALAJARA”** analizará la solicitud de **“EL PROVEEDOR”** y determinará su procedencia, para lo cual dará a conocer el resultado antes de que finalice el término establecido en el contrato para la entrega de los bienes materia del mismo.

SEXTA. FORMA DE PAGO.- “LAS PARTES” establecen que la forma de pago será en moneda nacional y en parcialidades y se realizará dentro de los 15 días posteriores de haberse suministrado los productos contratos y se hayan presentado satisfactoriamente los comprobantes fiscales originales validados por el SAT y su orden de compra previamente autorizada selladas y firmadas por el área que los recibió.

SÉPTIMA. VIGENCIA.- “LAS PARTES” acuerdan que la vigencia del presente contrato será del **27 de junio de 2024 hasta el 30 de septiembre de 2024**, respetándose en todo momento la fecha y condiciones de entrega estipulados en la cláusula cuarta que antecede, con independencia de su extensión de temporalidad por trámites administrativos necesarios para dar por concluidos los fines propios de la presente contratación, previendo que se hayan concluido todas y cada una de las obligaciones contraídas en el presente instrumento jurídico.

OCTAVA. ACCESO AL INTERIOR DE LOS INMUEBLES.- “EL SISTEMA DIF GUADALAJARA” permitirá a “EL PROVEEDOR” el acceso necesario a los lugares en donde deben proporcionarse los bienes o servicios objeto de este contrato, así como en las ocasiones que “EL SISTEMA DIF GUADALAJARA” lo solicite, por lo que “EL PROVEEDOR” reconoce desde este momento la existencia de los métodos de control y seguridad que tiene “EL SISTEMA DIF GUADALAJARA” y se compromete a acatarlos y respetarlos.

NOVENA. RESPONSABILIDAD CIVIL.- “EL PROVEEDOR” responderá de los daños y perjuicios que se causen a los bienes de “EL SISTEMA DIF GUADALAJARA” con motivo de la prestación de los bienes o servicios materia del presente contrato, aun cuando no exista negligencia. La reparación del daño consistirá, a elección de “EL SISTEMA DIF GUADALAJARA” en el restablecimiento de la situación anterior, cuando ello sea posible, o en el pago de daños y perjuicios, con independencia de ejercer las acciones legales a que haya lugar.

DECIMA. GARANTÍA.- De conformidad con lo establecido en el artículo 70, número 2, del Reglamento Interno de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Bienes o Servicios para el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara, se exceptúa la presentación de garantía del cumplimiento del contrato, toda vez que el monto del presente contrato no excede la cantidad de 1,930 (mil novecientos treinta) UMA (unidad de medida y actualización).

DÉCIMA PRIMERA. RESCISIÓN.- “LAS PARTES” acuerdan que el “SISTEMA DIF GUADALAJARA” podrá optar por la rescisión administrativa del presente contrato sin necesidad de declaración judicial y sin perjuicio de que pueda demandar la misma ante los tribunales competentes, por las siguientes causas:

- a) Que “EL PROVEEDOR” no cumpla con cualquiera de las obligaciones del presente contrato.
- b) Cuando “EL PROVEEDOR” no entregue en tiempo y forma los productos objeto de este contrato.
- c) En caso de entregar el o los servicios contratados con especificaciones y características distintas a las contratadas.
- d) Que “EL PROVEEDOR” varíe o modifique, en todo o en partes, las características y especificaciones de los productos a entregar, ya sea en contenido, integración o calidad.
- e) Que “EL PROVEEDOR” no entregue la garantía de cumplimiento de contrato en los términos y condiciones estipulados en el presente contrato.
- f) Que “EL PROVEEDOR” no respete el precio señalado en el presente contrato.
- g) Que “EL PROVEEDOR” no permita que se realicen las visitas de verificación o supervisión de las instalaciones en donde se trabajan o procesan los bienes y servicios a ser proporcionados.
- h) En general, por cualquier causa imputable a “EL PROVEEDOR” o a su personal.

En cualquiera de los casos anteriores, el “SISTEMA DIF GUADALAJARA” estará obligado a cubrir a “EL PROVEEDOR” únicamente los productos que hayan sido proporcionados

con las especificaciones y características requeridas en el presente contrato hasta la fecha de rescisión del mismo, sin perjuicio de las sanciones que resulten a cargo de "EL PROVEEDOR".

El "**SISTEMA DIF GUADALAJARA**" podrá rescindir en forma total o parcial el contrato y además, podrá cancelar el total del pedido que se encuentre pendiente de ser atendido por "EL PROVEEDOR". En caso de rescisión, la sanción que deberá cubrir "EL PROVEEDOR" será por una cantidad equivalente al **10%** del precio de los productos no entregados en virtud de la rescisión.

"**LAS PARTES**" convienen que en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo de "EL PROVEEDOR", el "**SISTEMA DIF GUADALAJARA**", independientemente de las penas pactadas, podrá exigir el pago de daños y perjuicios, además de poder solicitar el cumplimiento forzoso de este contrato o su rescisión.

DÉCIMA SEGUNDA. PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN.- En caso de presentarse cualquiera de las causas de rescisión, se deberá proceder de la siguiente manera:

a) El "**SISTEMA DIF GUADALAJARA**" comunicará por escrito a "EL PROVEEDOR" el incumplimiento en que éste haya incurrido para que en un término de diez días hábiles exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas correspondientes.

b) Transcurrido el término a que se refiere el inciso que antecede, el "**SISTEMA DIF GUADALAJARA**" contará con un plazo de 20 días hábiles para determinar lo conducente y comunicar la decisión a "EL PROVEEDOR".

c) En caso de que se determine la rescisión del contrato y se haya notificado la decisión a "EL PROVEEDOR", el "**SISTEMA DIF GUADALAJARA**" procederá a cuantificar el importe de la sanción derivada de la rescisión, la cual se notificará a "EL PROVEEDOR" para que dentro de un término de 5 días contados a partir del día siguiente en que surta efectos dicha notificación, manifieste lo a que su interés convenga y aporte las pruebas que estime convenientes únicamente respecto de la cuantificación de la sanción. Una vez transcurrido dicho plazo, el "**SISTEMA DIF GUADALAJARA**" procederá a notificar a "EL PROVEEDOR" el importe de la sanción que deberá cubrir, el cual deberá efectuar dentro de un plazo de 5 días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la notificación correspondiente. En caso de que transcurra dicho plazo sin que "EL PROVEEDOR" haya realizado el pago, se considerará en mora para todos los efectos legales a que haya lugar.

DÉCIMA TERCERA. PENAS CONVENCIONALES.- "**LAS PARTES**" convienen como penas convencionales para el caso de que "EL PROVEEDOR" incumpla con alguna de las obligaciones a que se compromete en el presente contrato, en los supuestos siguientes:

a) Se hará acreedor a una penalización del 10% del costo del bien o servicio contratado en caso de entregarlo con especificaciones o características diferentes a las solicitadas por el "**SISTEMA DIF GUADALAJARA**" o en el caso de no cumplir con alguna de las obligaciones contraídas en el presente contrato.

b) Se aplicará una pena convencional sobre el importe de los productos que no hayan sido recibidos o entregados dentro del plazo establecido en el presente contrato conforme a la siguiente tabla:

DÍAS DE RETRASO (HÁBILES)	% PENA CONVENCIONAL
DE 01 HASTA 05	3%
DE 06 HASTA 10	6%
DE 11 HASTA 20	10%

De 21 días en adelante de retraso, el “**SISTEMA DIF GUADALAJARA**” podrá rescindir el presente contrato.

Para determinar el plazo de incumplimiento, se tomará como fecha de entrega de los productos correspondientes el día en que se reciban los mismos en el lugar convenido en el presente contrato.

“**LAS PARTES**” acuerdan que el “**SISTEMA DIF GUADALAJARA**” podrá retener y aplicar las cantidades que se generen por concepto de penas convencionales de los importes que debe cubrir por concepto de pago de facturas.

DÉCIMA CUARTA. DEL PROCEDIMIENTO PARA LA APLICACIÓN DE PENAS.- Para la determinación de las penas convencionales se deberá proceder de la siguiente manera:

a) Se iniciará a partir de que a “**EL PROVEEDOR**” le sea comunicado por escrito el incumplimiento en que haya incurrido para que en el término de 05 días hábiles contados a partir del día siguiente a que sea notificado exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinente.

b) Transcurrido el plazo a que se refiere el inciso anterior, el “**SISTEMA DIF GUADALAJARA**” contará con un plazo de 20 días hábiles para determinar lo conducente y notificarla a “**EL PROVEEDOR**”.

c) Cuando se determine por el “**SISTEMA DIF GUADALAJARA**” la procedencia de la pena convencional, se otorgará a “**EL PROVEEDOR**” el término de 05 días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha en que sea notificado para que realice el pago del importe de la pena convencional. Transcurrido dicho plazo sin que “**EL PROVEEDOR**” haya realizado el pago correspondiente, se considerará en mora para todos los efectos legales a que haya lugar.

DÉCIMA QUINTA. TERMINACIÓN ANTICIPADA.- “**LAS PARTES**” acuerdan que el “**SISTEMA DIF GUADALAJARA**” podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los bienes o servicios contratados y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas se ocasionará un gran daño o perjuicio al organismo, o se determine por autoridad competente la nulidad de los actos que dieron origen al contrato. “**LAS PARTES**” acuerdan que se podrá reembolsar a “**EL PROVEEDOR**” los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que estos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato. Para el caso de desacuerdo, el reembolso de gastos no recuperables podrá ser objeto de los mecanismos establecidos en la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

DÉCIMA SEXTA. SUBCONTRATACIÓN.- En ningún caso se aceptará la subcontratación, entendiéndose por esa el acto por el cual **"EL PROVEEDOR"** encomienda a otra persona, física o moral, el cumplimiento parcial o total objeto de este contrato.

DÉCIMA SÉPTIMA. CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.- Ninguna de las partes podrá ceder ni traspasar total o parcialmente los derechos y obligaciones que adquiere a través del presente contrato, sin existir previa autorización por escrito otorgada de su contraparte.

DÉCIMA OCTAVA. PATENTES Y DERECHOS DE AUTOR.- **"LAS PARTES"** acuerdan que **"EL PROVEEDOR"** asume toda la responsabilidad por las posibles violaciones a patentes y derechos de autor en que pudiera incurrir por el uso que haga del bien y técnicas para proporcionar el bien objeto de este contrato. Si se presentare dicho supuesto, el **"SISTEMA DIF GUADALAJARA"** dará aviso a las autoridades competentes y a **"EL PROVEEDOR"** en un plazo de 3 días hábiles a partir de la fecha en que tenga conocimiento de la violación.

Si como consecuencia de lo anterior, **"EL PROVEEDOR"** no pudiera continuar proporcionando debidamente los bienes o servicios contratados, el **"SISTEMA DIF GUADALAJARA"** dará por rescindido el presente contrato mediante simple aviso por escrito, además de reclamar el pago por los daños y perjuicios causados. Asimismo, si como resultado de las actividades desarrolladas con motivo del presente contrato, se genera algún derecho de propiedad industrial (como patentes, marcas, diseños industriales, etc.), **"EL PROVEEDOR"** reconoce en este acto, que la titularidad de dicho derecho corresponderá al **"SISTEMA DIF GUADALAJARA"**.

DÉCIMA NOVENA. INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL.- **"LAS PARTES"** manifiestan que la celebración del presente contrato no crea ningún tipo de vínculo laboral entre sí, así como entre las personas que llegaran a utilizar para dar cumplimiento al presente instrumento.

Asimismo, **"LAS PARTES"** convienen en que ninguna persona que utilice **"EL PROVEEDOR"** en cumplimiento de sus obligaciones implicará una puesta a disposición del personal dependiente de **"EL PROVEEDOR"** en beneficio de **"EL SISTEMA DIF GUADALAJARA"**. Por tal motivo, **"EL PROVEEDOR"** es y será en todo momento el único patrón de aquel personal que se asigne para cumplir con las obligaciones asumidas mediante el presente contrato, y por lo tanto, es responsable de todos los derechos y obligaciones emanadas de la relación laboral de su personal, en el entendido que en ningún caso **"EL SISTEMA DIF GUADALAJARA"** podrá ser considerado como patrón sustituto, en términos del artículo 13 y 15 de la Ley Federal del Trabajo, por lo que asume toda responsabilidad jurídica que resulte de las personas que utilice con motivo de la ejecución de las actividades que realizarse, obligándose a sacar en paz y a salvo a **"EL SISTEMA DIF GUADALAJARA"** de toda controversia o litigio que surja, y a reembolsar cualquier cantidad que éste llegare a erogar por tal motivo.

"EL SISTEMA DIF GUADALAJARA" estará facultado para requerir a **"EL PROVEEDOR"** los comprobantes de afiliación de sus trabajadores al IMSS, así como los comprobantes de pago de cuotas al SAR, INFONAVIT e IMSS, así como de las leyes locales.

VIGÉSIMA. MODIFICACIONES.- La novación del presente contrato nunca se presumirá por lo que cualquier adición o modificación de **"LAS PARTES"** deberá realizarse mediante

el correspondiente convenio modificatorio escrito y firmado por ambas partes en donde se indique expresamente la obligación u obligaciones que se modifiquen.

En caso de que se realice cualquier modificación de conformidad con lo establecido en el párrafo anterior, la misma únicamente afectará la materia sobre la que expresamente se trate, por lo que se mantendrán en vigor las demás cláusulas que lo integran.

VIGÉSIMA PRIMERA. CONFIDENCIALIDAD.- “EL PROVEEDOR” es sabedor de que el total de la información y documentación relativa a las actividades que desempeña establecidas en este contrato es confidencial, obligándose a guardar el secreto sobre toda la información que le sea confiada por la actividad desempeñada y en general de los asuntos que el “**SISTEMA DIF GUADALAJARA**” le confíe. Por lo tanto, “**EL PROVEEDOR**” no podrá divulgar por ningún medio, publicaciones, conferencias, informes o cualquier otra forma la información que resulten obtenidos de los trabajos objeto del presente contrato sin la autorización por escrito del “**SISTEMA DIF GUADALAJARA**”. Por lo que ambas partes tienen conocimiento de la responsabilidad en que se incurre por la falta de discreción, confidencialidad y manejo de la información que les sea confiada, y en el caso de incumplir en lo antes mencionado incurrirá en una responsabilidad penal y civil, esto por estar dispuesto en el artículo 143 y 143 ter del Código Penal del Estado de Jalisco y el por el artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como lo relativo a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares.

VIGÉSIMA SEGUNDA. PUBLICACIÓN DE DATOS.- “EL PROVEEDOR” otorga desde este momento su consentimiento expreso de la publicación de sus datos personales con motivo de las consultas solicitadas por terceros, conforme al artículo 23 punto 1, fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

VIGÉSIMA TERCERA. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO. “LAS PARTES” manifiestan su conformidad en que el presente acuerdo de voluntades se pacta con fundamento en los artículos 1264 y 1271 del Código Civil del Estado de Jalisco vigente, por lo que, los plazos pactados deben cumplirse en términos de lo dispuesto en la cláusula cuarta, con independencia de que debido a los trámites y gestiones internas, el contrato se formalice por escrito en fecha posterior.

VIGÉSIMA CUARTA. CONTROVERSIAS.- “LAS PARTES” manifiestan que el presente instrumento legal es producto de la buena fe, por lo que realizarán todas las acciones que estén a su alcance y sean inherentes a su cumplimiento; pero en caso de presentarse alguna discrepancia sobre su interpretación o ejecución, lo resolverán de mutuo acuerdo. En caso de no llegar a un arreglo, se someterán a la jurisdicción de los Tribunales Competentes en el Primer Partido Judicial del Estado de Jalisco, renunciado a la competencia que por razón de su domicilio presente o futuro pudiera corresponderles.

VIGÉSIMA QUINTA. TÍTULOS DE LAS CLÁUSULAS.- Los títulos de las cláusulas e incisos que aparecen en el presente contrato se han puesto con el exclusivo propósito de facilitar su lectura. Por lo tanto, no necesariamente definen o limitan el contenido de las mismas. Para los efectos de la interpretación de cada cláusula y sus incisos deberá de atenderse exclusivamente a su contenido y de ninguna manera a su título.

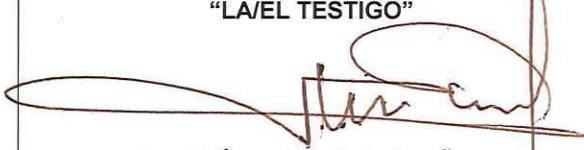
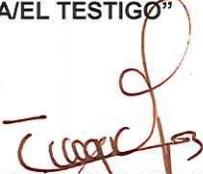
VIGÉSIMA SEXTA. DOCUMENTOS ANEXOS.- “LAS PARTES” acuerdan que forman parte integrante del presente contrato, los documentos generados con motivo del proceso de contratación relativo a la Licitación Pública Nacional sin Concurrencia de Comité LPNSC-04/2024, LPNSC-04/2024-2, siendo estos los siguientes:

- Las bases
- La propuesta económica de “EL PROVEEDOR”

- La propuesta técnica de "EL PROVEEDOR"

En tal sentido, "LAS PARTES" convienen en que cualquier característica, término o condición no especificada en este contrato, serán aplicables las contenidas en dichos documentos.

Enteradas las partes del alcance, contenido y fuerza legal del presente instrumento jurídico, lo firman por duplicado en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el día 27 de junio de 2024.

"SISTEMA DIF GUADALAJARA"	"LA/EL PROVEEDOR"
 ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE GUADALAJARA, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA MTRA. DIANA BERENICE VARGAS SALOMÓN EN SU CARÁCTER DE DIRECTORA GENERAL	 C. SILVIA GARCÍA VELÁZQUEZ
 LIC. JOSÉ ANTONIO CASTAÑEDA CASTELLANOS DIRECTOR JURÍDICO DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA.	 LIC. OLGA MARÍA ESPARZA CAMPA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA.

 EABP/IAPM*

FECHA DE FIRMA: 27 de junio de 2024. LUGAR DE FIRMA: Guadalajara, Jalisco. EL PROVEEDOR: Silvia García Velázquez. EL SISTEMA DIF GUADALAJARA: Diana Berenice Vargas Salomón. EL TESTIGO DEL SISTEMA DIF GUADALAJARA: José Antonio Castañeda Castellanos. EL TESTIGO DEL PROVEEDOR: Olga María Esparza Campa.